

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TESIS
CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPA**

**PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR:**

ELENA MARIA ALVAREZ MOTTA

**AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ARQUITECTURA**

GUATEMALA NOVIEMBRE, 2009





MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal V	Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez
Examinador	Arq. Ronald José Guerra Palma
Examinador	Arq. Jorge Mario López Pérez
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Sustentante	Elena Maria Alvarez Motta
Asesor	Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Porque si no fuera por él no estaría viviendo este momento tan especial. Por darme la fortaleza y sabiduría para poder darle fin a otra meta más en mi vida. Alabado y glorificado sea por siempre.

A MIS PADRES

Oscar Alvarez y Ruth Motta, gracias por su amor, paciencia y comprensión, gracias por darme siempre su apoyo durante mi carrera e impulsarme a seguir adelante, gracias por sus sabios consejos y su ejemplo de éxito y superación.

A MIS HERMANOS

Oscar y Ana por su ayuda y apoyo durante mi carrera.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Gracias por confiar y creer en mí para cumplir este sueño.

A MIS AMIGOS

Iris, Ceci, Evelyn, Tilico, Roy, Mónica, Erika, Lucia, Jessica, Leti, Beto, Tuso, Susan, Andrea, gracias por compartir tantos momentos de alegría dentro y fuera de esta casa de estudios.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por la preparación y formación profesional adquirida en ella.

A LA MUNICIPALIDAD DE USUMATLÁN, ZACAPA

Por brindarme el apoyo necesario durante mi EPS y durante la elaboración de la tesis, muchas gracias.



INDICE GENERAL

CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO INTODUCTORIO

	PAG.
• Introducción	02
• Antecedentes	02
• Planteamiento del problema	03
• Justificación	03
• Objetivos	04
○ General	04
○ Específicos	04
• Delimitación del problema	04
○ Poblacional	04
○ Espacial	04
○ Temporal	04
• Metodología	05
○ Primera fase	05
○ Segunda fase	05
○ Tercera fase	05
○ Cuarta fase	05

	PAG.
1.1 Introducción	07
1.2 Conceptos	07
1.2.1 Pueblo	07
1.2.2 Población	08
1.2.3 Comunidad	08
1.2.4 Sociedad	08
1.2.5 Costumbres	08
1.2.6 Tradición	08
1.2.7 Patrimonio cultural	08
1.2.8 Folklore	08
1.2.9 Clasificación del folklore	09
1.2.10 Turismo	09
1.3 Desarrollo del tema	10
1.3.1 Cultura	10
1.3.2 Actividades parcialmente relacionadas con la cultura	10
1.3.3 Características de la cultura	11
1.3.4 División de la cultura	11
1.3.5 Identidad cultura	11
1.3.6 Clasificación de la cultura	11
1.3.7 Sistema cultural	12
1.3.8 Jerarquía del Equipamiento cultural	12
1.4 Aspectos Legales	14
1.4.1 Organismos Nacionales Gubernamentales	14
1.4.2 Organismos no Gubernamentales	16



1.4.3 Organismos Internacionales	18
1.5 Corriente Arquitectónica	18
1.5.1 Tipología Constructiva	18
1.6 Casos Análogos	20
1.6.1 Casa Universitaria de la Cultura Flavio Herrera en el antiguo Chalet Triana	20
1.6.2 Centro Cultural El Sitio, Antigua Guatemala	21
1.6.3 Centro Cultural de Zacapa	23

2.3.5 Turismo	38
2.4 Actividades Culturales	39
2.5 Instalaciones de Equipamiento Cultural	41
2.5.1 Equipamiento urbano	41
2.5.2 Energía eléctrica	43
2.5.3 Agua potable	43
2.5.4 Drenajes	43
2.5.5 Basura	43
2.5.6 Infraestructura vial	43
2.5.7 Transporte	44
2.5.8 Comunicaciones	44
2.5.9 Contexto urbano	45

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL

	PAG.
2.1 Descripción General	26
2.1.1 Guatemala	28
2.1.2 Zacapa	20
2.1.3 Municipio de Usumatlán, Zacapa	30
2.2 Aspectos Sociales	32
2.2.1 Antecedentes Históricos	32
2.2.2 Demografía	32
2.2.3 Densidad poblacional	33
2.2.4 Educación	34
2.3 Aspectos Económicos	36
2.3.1 Uso del suelo	36
2.3.2 Agricultura	37
2.3.3 Industria	38
2.3.4 Comercio	38

2.6 Análisis del terreno	48
2.6.1 Localización	48
2.6.2 Topografía	49
2.6.3 Análisis del suelo	50
2.6.4 Análisis del estado actual y contaminación	51
2.6.5 Análisis de isométrico	52
2.6.6 Vistas actuales del terreno	53
2.6.7 Análisis del entorno ambiental	54
2.6.8 Mitigación de riesgos	55
2.6.9 Agentes	56
2.6.10 Usuarios	56
2.6.11 Determinación de los grupos poblacionales	56
2.6.12 Radio de influencia	57



CAPÍTULO III PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

	PÁG.
3. Aplicación de la Metodología	59
Premisas de diseño	59
Programa Arquitectónico	66
Zonificación	66
Programa de necesidades	67
Criterios de dimensionamiento	68
Matriz de diagnóstico	71
Diagramación	74
Anteproyecto	80
Análisis de la forma	80
Análisis de las fachadas y la forma	81
Planos Arquitectónicos	82
Perspectivas del proyecto	89
Presupuesto	96
Cronograma	99
Conclusiones y recomendaciones	100
Bibliografía	102

Anexos

Índice de Mapas

	Dágs.
1. Mapa del Área de Influencia	4
2. Mapa de Tipología constructiva	18
3. Mapa Casa de la Cultura Flavio Herrera	20
4. Mapa Centro Cultural El Sitio	22
5. Mapa Centro Cultural de Zacapa	23
6. Mapa de Guatemala	25
7. Mapa de Regionalización de Guatemala	26
8. Mapa del Departamento de Zacapa	28

Índice de Cuadros

	Dágs.
1. Población a beneficiar	3
2. Organigrama de la Metodología	4
3. Clasificación de Centro Culturales a nivel Nacional	11
4. Función y Equipamiento Cultural según tipo de usuario	14
5. Organigrama de la Casa de la Cultura	17
6. Regionalización de Guatemala	26
7. Población Total por Área y Grupo Étnico según sexo	30
8. Distribución de la Población Urbana y Rural	30
9. Población por Grupo y Edad	31
10. Población por Grupo y Edad	31



11. Población por Grupo y Edad	31
12. Alumnos del Área Urbana y Rural	32
13. Población Estudiantil del Área Urbana y Rural	33
14. Distribución de Energía Eléctrica	40
15. Infraestructura Vial	41



CAPÍTULO INTRODUCTORIO



CAPÍTULO INTRODUCTORIO

- **Introducción**

Guatemala posee una gran variedad cultural, por ser un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, sin embargo muchas personas tienen poco conocimiento de la riqueza cultural de nuestro país y aquellos que la tienen la conocen ya sea por nivel de estudio o de práctica, por lo que es un tema poco conocido.

La sociedad ha tenido que sobrellevar los cambios sociológicos de los países de primer mundo llegando a ser influenciado por estas tendencias. Debido a esta problemática, es importante hacer conciencia en la población usumatleca para la realización de esfuerzos por mejorar la economía nacional y mantener intacto los valores culturales.

El desarrollo de una sociedad no implica el deshacerse de las costumbres locales y tampoco se debe estancar el conocimiento, debe existir una balanza entre lo tradicional y las tendencias modernas siempre y cuando preserven su identidad.

La propuesta arquitectónica tiene como finalidad resguardar los orígenes de un sector rico en tradiciones, la creación de ambientes agradables y confortables para expresar el sentimiento profundo de un usumatleco y que todo esto se ha visto deteriorado por las influencias extranjeras y locales.

Se pretende con la realización de este proyecto llenar un vacío existente en el área de promoción y conservación de

oficios tradicionales de la región Nororiente. Así mismo se trata de estimular un sentimiento de identificación del guatemalteco hacia la cultura nacional, procurando darle el valor que se merece con el firme propósito de que estos rasgos culturales sean preservados.

El proyecto tendrá mucha relevancia para la comunidad usumatleca, ya que con esto se contara con un atractivo turístico de tipo cultural y no ser solo un municipio de tránsito.

- **Antecedentes**

Usumatlán es un municipio que desarrolla una serie de actividades culturales durante todo el año, su mayor exponte es la feria titular en honor a "San Juan Bautista" y a su vez se realiza la elección de la Flor de la Feria, por lo que se hace necesario la organización de una institución rectora de este tipo de actividades: una Casa de la Cultura.

El 13 de marzo de 1998 se conformó la Directiva de la Cultura del municipio de Usumatlán, la cual tenía como sede el Salón Municipal de Pueblo Nuevo, ubicada en la Aldea Pueblo Nuevo. Debido a la inquietud de varios usumatlecos se realizó una Casa de la Cultura dentro de dicho Salón, pero este no cuenta con el espacio necesario para la realización de las actividades de elecciones de reinas, lunadas, los bailes sociales, las obras de teatro, los conciertos, el día de la madre, el día del maestro, carnaval.

Sin embargo, toda actividad cultural requiere un espacio físico adecuado, y al no contar con éste, la directiva se ve forzada a realizar las actividades culturales en el Parque, en el Salón Municipal o en la vía pública. Es por esta razón que el



promotor cultural del municipio de Usumatlán junto con representantes de la comunidad plantearon esta necesidad ante el Consejo Municipal, quien a su vez traslado esta petición al Alcalde Municipal, quien a su vez traslada esta problemática a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que por medio del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- puedan proporcionar una solución arquitectónica pronta y eficaz a esta necesidad según las condiciones y los recursos con que se cuentan.

- **Planteamiento del Problema**

Por medio del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, se ha observado que en el municipio de Usumatlán, Zacapa, ubicado en la región nororiente del país, se enfrenta con problemas respecto a determinar cuales son las causas que provocan la perdida de identidad cultural.

Sin embargo, el problema de Usumatlán es la inexistencia de un espacio físico adecuado para promover y realizar actividades culturales, las cuales se han dejado de realizar tales como: las noches culturales, obras de teatro, bailes culturales, existiendo un decrecimiento en la participación de la población, corriendo el riesgo de desaparecer las costumbres.

Actualmente la Directiva Cultural y la el Comité de la Feria han tratado de incentivar a los jóvenes a realizar dichas actividades, promoviéndolas por medio de anuncios en la Municipalidad, afiches y reuniones en las escuelas, pero debido a que no existe un lugar adecuado dichas actividades se deben realizar en el salón Municipal el cual no se encuentra

acondicionado para dichas actividades desmotivando así a los jóvenes.

- **Justificación**

El proyecto Casa de la Cultura nace como propuesta para resolver la problemática de la carencia de un espacio físico donde se lleven acabo actividades culturales, con una comodidad tanto para el ejecutor de dicha actividad como para el receptor.

Actualmente se cuenta con un terreno que cumple los requerimientos de dicho proyecto, sin embargo se requiere la elaboración del diseño de dicho proyecto, para así poder gestionar el financiamiento para la ejecución del mismo a través de instituciones gubernamentales e internacionales.

Cabe resaltar que la elaboración del proyecto será el punto de partida para que todas esas tradiciones con las que cuenta el municipio de Usumatlán tomen un nuevo aire y se den a conocer, ya que los últimos años la juventud no sabe y no reconoce el valor que contienen dichas actividades.

El proyecto beneficiará a la población de Usumatlán ya que contará con un atractivo que fortalecerá la infraestructura turística, que es actualmente deficiente, además de no ser explotada, y de esta manera se contribuirá a promover la cultura popular.



- **Objetivos**
 - **Objetivo General**

Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto para un Centro Cultural la cual satisfaga la configuración del espacio físico para que los usuarios realicen sus actividades de promoción y divulgación cultural.

- **Objetivos Específicos**

- Proponer una solución que se integre a la arquitectura de la región y que a su vez se convierta en un icono arquitectónico representativo de Usumatlán.
- Dar una solución arquitectónica que aplique adecuadamente los criterios bioclimáticos y materiales propios de la región.
- Ayudar para que el presente documento sirva de apoyo a las gestiones municipales, para la construcción de la Casa de la Cultura del Municipio de Usumatlán.

- **Delimitación del Tema**
 - **Poblacional**

El proyecto beneficiará a la población del Municipio de Usumatlán principalmente a la población estudiantil, así como también a las poblaciones aledañas al municipio como: Teculután, Cabañas y San Cristóbal Acasaguastlán, al igual que a todo el turista que visite el Municipio y haga uso de las instalaciones de la Casa de la Cultura para la apreciación de muestras culturales.

Cuadro No. 1 POBLACIÓN A BENEFICIAR

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.006 Usumatlán

SEXO	URBANA	RURAL
HOMBRES	1,473	4,589
MUJERES	1,551	4,458
TOTAL	3,024	9,047

- **Espacial**

La Casa de la Cultura contará con un terreno de 15,863.69 metros cuadrados ubicado en el camino hacia la Cabecera Municipal del Municipio de Usumatlán, Zacapa.

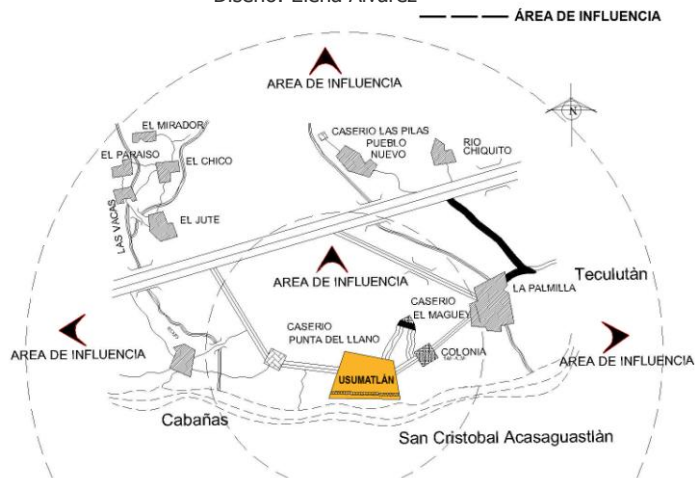
- **Temporal**

El proyecto de la Casa de la Cultura se proyecta con una vida útil hasta el año 2,039. Con el propósito de servir a las comunidades de Usumatlán y sus alrededores.



Mapa No. 1
MAPA DE ÁREA A INFLUENCIAR

Diseño: Elena Alvarez



• **Metodología**

Para la elaboración del trabajo de tesis se siguieron las siguientes fases:

○ **Primera Fase**

Consistió en la concepción del tema de estudio, para poder desarrollar el diagnóstico y sustentar la necesidad de crear instalaciones culturales.

○ **Segunda Fase**

Consistió en el análisis general de la comunidad, estableciendo características macro y micro de la zona de estudio, se determinan las condiciones de infraestructura, económicas y sociales.

○ **Tercera Fase**

Se determinó las premisas generales y particulares las cuales son: ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas.

○ **Cuarta Fase**

Se desarrolló la propuesta de diseño a nivel de anteproyecto representado por plantas, elevaciones, secciones, perspectivas, antepresupuesto y cronograma.

Cuadro No. 2
ORGANIGRAMA DE LA METODOLOGÍA

Fuente de elaboración: Elena Alvarez





CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL



1. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Introducción

Según los teóricos clásicos de la cultura dicen: “la cultura también cambia - aunque nunca se supo bien cómo – las constantes cambiaron. En las grandes teorías contemporáneas de la cultura (Geertz, Schneider, Clifford, Rosaldo, Hall, Larraín), las constantes son: las culturas se sobrepone, las hay minoritarias y mayoritarias, las últimas buscan el reconocimiento de las primeras y, a pesar de su sobreposición, siguen existiendo ‘diferencias culturales’. A lo que Aldo Mascareño responde llamándolo **el mito de la desintegración cultural integrada**, o la cultura de las teorías modernas de la cultura.

Conforme la teoría dice: cuando se advierte que otros son distintos y que eso amenaza o inquieta, emerge la necesidad de indicar lo propio como cultura e identidad propia. Por ello, lo propio no es algo que permanece incólume, sino que se construye como ‘incólume’ cuando los contextos lo exigen. Y como los contextos son siempre distintos, entonces ‘lo propio’ se significa siempre, iterablemente, de modos distintos. De esta manera, se tienen varias *culturas auténticas* para un mismo grupo de individuos según sea el contexto que se enfrente.

A pesar de lo anterior, el mito de la desintegración cultural integrada sostiene que se pueden diferenciar las culturas. El problema es que al afirmarlo así, las teorías basadas en el concepto de cultura deben encontrar en su centro lo distintivo de cada cultura. Con ello dejan de hacer lo que se proponen, esto es, mostrar que en la cultura no hay

esencias, y tienen que aceptar que hay algo que, por mínimo que sea, se mantiene invariable; no logran ver que lo permanente y auténtico se escenifica en cada situación histórica de inclusión/exclusión. En ese sentido, ‘lo propio’ de la cultura es la marca de un vacío.

1.2 CONCEPTOS

1.2.1 Pueblo

Pueblo es el conjunto de habitantes de una nación, región o país. Estas personas contribuyen una comunidad gracias a que comparten una cultura similar. Según Marco Tulio Cicerón definió al pueblo como la asociación basada en el consentimiento del derecho y en la comunidad de intereses. (Nueva Enciclopedia Temática, tomo 8, Editorial Richards, S.A., Panamá).

1.2.2 Población

Total de población de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento. Es decir, el conjunto de personas que ocupan un área de extensión teniendo un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, municipio o aldea. (Nueva Enciclopedia Temática, tomo 8, Editorial Richards, S.A., Panamá)



1.2.3 Comunidad

Grupo o conjunto de individuos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica. Generalmente, una comunidad se une bajo las necesidades o metas de un objetivo en común. (Nueva Enciclopedia Temática, tomo 8, Editorial Richards, S.A., Panamá)

1.2.4 Sociedad

Las sociedades humanas son formadas por entidades poblacionales cuyos habitantes y su entorno se interrelacionan en un proyecto en común que les otorga una identidad de pertenencia. El grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. (Diccionario Enciclopédico Quillet, tomo IV, Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A., Buenos Aires).

1.2.5 Costumbres

Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto. (Diccionario Encarta 2001).

1.2.6 Tradición

“La palabra tradición, en su sentido etimológico, sugiere la presencia de un legado que se transmite de generación en generación, por obra de un sujeto transmisor a un sujeto receptor. Lo que se transmite es, en su esencia, un acervo permanente de verdades vitales que asumen diversas y renovadas formas históricas. (Primer Congreso Nacional de la

Tradición. Secretaría de Estado de Cultura y Educación: Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, junio de 1968, p. 195).

1.2.7 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural está formado por aquellos elementos de valor histórico y artístico que reflejan la herencia de las generaciones pasadas y que permiten comprender la historia y la forma de ser de un pueblo o más ampliamente, de una civilización.

- Objetivo histórico: el patrimonio refleja las señas de identidad, la forma de ser de un pueblo.
- Científico- artístico: el patrimonio como objeto de la historia del arte que estudia por tanto escuelas, estilos, niveles de calidad artística.
- Científico- patrimonio cultural: la sociología y al economía del patrimonio y en particular del turismo cultural. (Diccionario Enciclopédico Quillet, tomo IV, Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A., Buenos Aires).

1.2.8 Folklore

Folklore, (así, con K) es una palabra inglesa que está conformada por dos voces: Folk, que significa pueblo y lore, que significa, conocimiento, sabiduría. "El Folklore es la tradición espiritual del pueblo, particularmente su tradición oral". (Congreso de Arhem, Holanda, 1955).

Según Yayittax Rainiero folklore es la ciencia popular que da conocimiento de las tradiciones, usos, costumbres y música de los pueblos a través de generaciones; en tanto y en cuanto a esta palabra se refiere, debemos destacar que la misma encierra, un cúmulo de condiciones que identifican el



verdadero sentido de la misma y son precisamente las funciones que se establecen en el Folklore.

1.2.9 Clasificación del Folklore

El folklore se divide en seis grandes grupos:

- Creencias
- Relatos
- Refranes
- Costumbres
- Canciones
- Arte Popular

1.2.10 Turismo

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

1.2.11 Turismo como factor cultural

Al referirnos a turismo cultural estamos indicando que se trata del turismo que se practica en los núcleos urbanos que presentan un alto número de recursos culturales que por su singularidad y valor son capaces de atraer a los turistas y provocar que éstos estén motivados en conocer el patrimonio cultural de la ciudad o urbe visitada.

El turismo cultural se define como "aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o

grupo social de un destino específico". (Estudio de Turismo Cultural para México, 1956).

En líneas generales, entendemos por turismo cultural aquel que manifiesta un deseo de conocer y comprender los objetos, las obras, las manifestaciones artísticas, culturales y sociales de un destino, incluyendo la población local con la que se entra en contacto. En cierto modo, se busca "*lo pintoresco, lo folklórico, el color local.... las glorias del pasado*".

El carácter múltiple de las motivaciones es lo que confiere una gran ventaja al turismo cultural ya que este aparece como producto complementario en las muchas de las topologías turísticas que existen actualmente en el país. Las motivaciones que llevan a realizar viajes no son únicas, si no que dentro de un mismo viaje se realizan directa o indirectamente, varias actividades como el disfrute de la gastronomía local, el conocimiento general de la cultura receptora, las visitas a monumentos y museos, asistencia a actos culturales y folklóricos de trascendencia (eventos, ferias, fiestas, exposiciones, representaciones teatrales) y la adquisición de productos tradicionales.

La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. Otra de las ventajas del turismo cultural es su carácter "multiterritorial", dado que el tipo de oferta cultural puede hallarse en cualquier territorio. No es un recurso natural o



geográfico. Los monumentos, ruinas, restos arqueológicos, museos o tradiciones populares son fruto de la vida y el pasado del ser humano, constituyendo su patrimonio. (Velene, Smith, "Anfitriones e Invitados", Ed. Endimión, Madrid 1992).

1.3 Desarrollo del Tema

1.3.1 Cultura

Es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología. (Diccionario Enciclopédico Quillet, tomo V, Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A., Buenos Aires).

La UNESCO, en 1982, declaró:...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La cultura es un sistema exclusivamente humano, de hábitos y costumbres que se adquieren por medio de un proceso extrasomático que no es biológico, ni genético, realizado por el hombre en sociedad como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente. (J. Luján M, Nociones Básicas sobre conceptos de Cultura, México 1983).

1.3.2 Actividades Parcialmente Relacionadas a la Cultura

Según el Ministerio de Cultura y Deportes son consideradas aquellas actividades relacionadas con las Industrias Culturales y pueden implicar la creación, la producción, la fabricación, el funcionamiento, la difusión, la comunicación, la exposición, la distribución y las ventas. Dichas actividades incluyen:

- Ropa, textiles y zapatos;
- Joyería;
- Otros tipos de arte;
- Diseño de muebles;
- Centros nocturnos y discotecas;
- Diseño de enseres domésticos, porcelana y cristalería;
- Recaudación por música en bares y restaurantes;
- Diseño de papel tapiz, tapetes y alfombras;
- Diseño de juguetes, juegos y su música;
- Hoteles y centros de esparcimiento
- Arquitectura e ingeniería
- Diseño de interiores.

1.3.3 Características de la Cultura

- **Aprendida y Enseñada:** el individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultura es el lenguaje.



- **Inculcada:** el hombre aprende a través del lenguaje y lo transmite todo lo adquirido a sus sucesores.
- **Social y se comparte:** la cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.
- **Intangible:** todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- **Dinámica y Cambiante:** la cultura no estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.
- **Integrada y Organizada:** la cultura es siempre integrada y siempre mostrando su tendencia al cambio y adaptación. (Nueva Enciclopedia Temática, tomo 8, Editorial Richards, S.A., Panamá).

1.3.4 División de la Cultura

- **Cultura Material o Ergológica:** está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelven y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.
- **Cultura Social:** son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones que constituye uno de los elementos de la cultura social.
- **Cultura Espiritual:** se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para

afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc. (Nueva Enciclopedia Temática, tomo 8, Editorial Richards, S.A., Panamá).

Esta división no se debe tomar en cuenta individualmente, según los antropólogos y sociólogos éstas interactúan unas con otras y nunca se marca una sola.

1.3.5 Identidad Cultural

La identidad cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural. Es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad cultural es la base fundamental para el correcto desarrollo cultural de una sociedad y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo. (Diccionario Enciclopédico Quillet, Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A., Buenos Aires).

1.3.6 Clasificación de la Cultura

La cultura se clasifica en dos tipos los cuales son:

- **Cultura académica:** es impuesta por los grupos dominantes, es decir, la clase media o alta.
- **Cultura popular:** se divide en; cultura proletaria, la cual es producto de los grupos populares relacionados a la producción industrial y la cultura campesina, que es la



producida por las personas que viven en el campo. (Diccionario Enciclopédico Quillet, Editorial Argentina Arístides Quillet, S.A., Buenos Aires).

Cuadro No. 3
CLASIFICACIÓN DE CENTROS CULTURALES A NIVEL NACIONAL
 Fuente: SEDUE

1.3.7 Sistema Cultural

Guatemala debería contar con el equipamiento cultural a modo de lograr el fortalecimiento de la identidad cultural nacional. Sin embargo, como en la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y por esta razón los servicios funcionan deficientemente. Es por esto que el sistema cultural debe determinar la jerarquía según la clasificación, lineamientos de funcionamiento, cobertura y funciones de los Centros Culturales según la cantidad de población a servir.

1.3.8 Jerarquía del Equipamiento Cultural

Para establecer que debe de tener un centro cultural se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. La Secretaría de Equipamiento Urbano de México, -SEDUE- establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural.

Mediante esta jerarquía se puede tomar como parámetro para la elaboración del proyecto debido a las características similares culturales y sociales entre México y Guatemala.

Ya que Guatemala no cuenta con este tipo de reglamentos para la construcción de Casas de la Cultura se tomará como base el reglamento de Jerarquía de Equipamiento de Centros Culturales de México.

JERAQUIA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL Y RADIOS DE COBERTURA

CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACIÓN (No. DE HABITANTES)	RADIO DE COBERTURA	
		DISTANCIA (km)	TIEMPO
METROPOLITANO	más de 500,000	200 o más	5 hrs.
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 a 200	1 a 3 hrs.
SUB - REGIONAL	50,000 a 100,000	15 a 30	30 a 60 min.
MUNICIPAL	5,000 a 50,000	3 a 15	10 a 30 min.
ALDEA	250 a 5,000	0,5 a 3	5 a 10 min.
CASERÍO	menos de 5,000	menos de 0,5	1 a 5 min.

El Centro Cultural tiene como objetivos la promoción y difusión de la cultura a través de la organización de eventos en las diferentes disciplinas del saber humano y de las artes, para ello el Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala propone cuatro funciones culturales principales que se traducen a servicios directos a las poblaciones, las cuales son:

- **Función de Promoción Cultural:** tiene relación con el diseño de un sistema de promoción de cultura popular, educación y arte. La finalidad es conservar y fortalecer la



cultura propia de una comunidad así como su identidad cultural. El desarrollo de esta función, así como el objeto arquitectónico que emplazará se denomina: Casa de la Cultura.

- **Función de Conservación Cultural:** esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la porción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.
- **Función de Difusión Cultural:** se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y bibliotecas.
- **Función de Creación Cultural:** se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada del desarrollo de este es el área educativa (aulas y talleres).

**Cuadro No.4
FUNCIÓN Y EQUIPAMIENTO CULTURAL SEGÚN TIPO DE USUARIO**

Fuente: SEDUE

JERQUÍA DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

NIVEL	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	MATERIALIZACIÓN
SUB- REGIONAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES	CASA JUVENIL
	PROMOCIÓN	CASAS DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA REGIONAL
		DEPTO. DE PROMOCIÓN, ANIMACIÓN CULTURAL, DEPORTE	PROUDE
	DIFUSIÓN	DELEGACIONES MUNICIPALES, COMITÉS DE BARRIO	AUDITORIUM, TEATRO AL AIRE LIBRE, BIBLIOTECA DIVERSIFICADO
	CONSERVACIÓN	DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	MUSEOS LOCALES
MUNICIPAL	CREACIÓN	CLUBES JUVENILES / COFRADIAS	CASAS DE LA CULTURA
	_____	_____	BIBLIOTECA PRIMARIO Y BASICO
	DIFUSIÓN	PROMOCIÓN CULTURAL	AUDITORIUM, ESCUELAS DE ARTE
ALDEA	CREACIÓN	COFRADÍAS	COFRADÍAS
	COMITÉS DE VECINOS	COMITÉS DE VECINOS	SALÓN COMUNAL



1.4 Aspectos Legales (Instituciones Relacionadas con la Cultura)

1.4.1 Organismos Nacionales Gubernamentales

- **El Estado de Guatemala**

En el año de 1985, por fin la cultura guatemalteca recibe la atención de las autoridades, estableciéndose en la Constitución de la República de Guatemala en la sección II, los artículos 59, 60, 62, 63 y 65 los cuales se describen a continuación:

Artículo 59. Protección en Investigación de la Cultura:

Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional y emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

Artículo 60. Patrimonio Cultural: Formar parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

Artículo 62. Protección del Arte, el Folklore y Artesanías Tradicionales:

La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Artículo 63. Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al

científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones:

La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

De acuerdo a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, en los capítulos 15 y 16, las categorías protegidas por los derechos de autor:

Artículo 15.

Se consideran obras todas las producciones en el campo literario, científico y artístico, cualquiera que sea el modo o forma de expresión, siempre que constituya una creación intelectual original. En particular, las siguientes:

- a) Las expresadas por escrito, mediante letras, signos o marcas convencionales, incluidos los programas de ordenador;
- b) Las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras expresadas oralmente;
- c) Las composiciones musicales, con letra o sin ella;
- d) Las dramáticas y dramático-musicales;
- e) Las coreográficas y las pantomimas;
- f) Las audiovisuales;
- g) Las de bellas artes como los dibujos, pinturas, esculturas, grabados y litografías;
- h) Las de arquitectura;
- i) Las fotográficas y las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía;
- j) Las de arte aplicado;
- k) Las ilustraciones, mapas, croquis, planos, bosquejos y las obras plásticas relativas a la geografía, la topografía, la



arquitectura o las ciencias. [La enumeración anterior es ilustrativa y no exhaustiva, por lo que gozan del amparo de esta Ley, tanto las obras conocidas como las que sean creadas en el futuro.]

Artículo 16. También se consideran obras, sin perjuicio de los derechos de autor sobre las obras originales, en su caso:

- a) Las traducciones, adaptaciones, arreglos musicales y demás transformaciones de una obra;
- b) Las antologías, diccionarios, compilaciones, bases de datos y similares, cuando la selección o disposición de las materias constituyan una creación original.

- **Ministerio de Cultura y Deportes**

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 20 de enero del año 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por entonces el presidente Lic. Vinicio Cerezo. Además, a través del Acuerdo Gubernativo número 140-86, se otorgó la potestad al Ministerio de Cultura y Deportes para la realización de negociaciones técnicas, se le transfirieron seis Departamentos al Ministerio de Educación, siendo estos:

La Dirección General de las Bellas Artes, el Instituto Indigenista, el Archivo General de Centroamérica, la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Radio Faro AVIATECA.

En 1994, el acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio, creó la Dirección de Arte y Cultura. (Políticas Culturales y Deportivas Nacionales. Año 2003).

El Ministerio de Cultura y Deportes es el facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, así mismo es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias para el país que siendo propias de personas particulares, no son atendidas, su tarea es fortalecer la porción cultural por medio de la interlocución permanente y eficaz, con la diversidad de actores socioculturales públicos y privados: para lograr todo esto, ha elaborado una serie de políticas que tienen como objetivo primordial el facilitar a la población guatemalteca el ejercicio pleno del derecho a la cultura. . (Políticas Culturales y Deportivas Nacionales. Año 2003).

- **Dirección General de Culturas y Artes**
Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala

La Dirección de Arte y Cultura tiene el fin primordial de formar, promover, fomentar y difundir el arte y la cultura. Es el ente encargado de ejecutar las políticas culturales del Ministerio de Cultura y Deportes. Es responsable del cumplimiento de metas derivadas de los Acuerdos de Paz, de la matriz de política social 2000-2004, de las Políticas Culturales producto del Congreso de Lineamientos de Política Cultural, etc. La Dirección tiene a su cargo la promoción de la interculturalidad como eje transversal del desarrollo humano de Guatemala, con base en el conocimiento, valoración y respeto mutuo. Finalmente, está integrada por los siguientes departamentos: Formación Profesional para las Artes, Fomento del Arte y la Cultura, Difusión del Arte y la Cultura, Apoyo a la Creación, Dirección de Espectáculos Públicos, y Coordinadora de Promotores.



- **Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

- **Aporte para la Descentralización Cultural**

El Congreso de la República, por medio del decreto 95-96 de la Ley de Creación del Aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de: Literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, Humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el artículo 2 de dicho decreto, Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA-, tiene como objetivo el financiamiento y apoyo de actividades para la creación y difusión artística y cultural, de proyectos que favorezcan el rescate y difusión artística y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores y de actividades de conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

1.4.2 Organismos No Gubernamentales

Existen organismos no gubernamentales los cuales colaboran con la protección y difusión de la cultura, entre los cuales podemos mencionar:

- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

- Fundación G&T Continental
- Patronato de Bellas Artes
- Fundación Paíz Guatemala
- Organización para las Artes “Francisco Marroquín”
- Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores – AGAYC-
- Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K’ojom
- Educación Arte y Cultura
- Proyecto Cultural El Sitio

- **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

- **Asociación de Casas de la Cultura**

La Asociación de Casas de la Cultura es una institución que vela por los lineamientos de las actividades que se realizan en las diversas Casas de la Cultura que existen en todo el país. Es una institución no lucrativa, las cuales últimamente se han descuidado debido a los factores económicos.

- **Universidad de San Carlos de Guatemala**

La labor de la Universidad de San Carlos de Guatemala primordial es el de valer por que impulse el desarrollo económico, social y cultural para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado



con la cultura en el título II "Fines de la Universidad" los cuales se describen a continuación:

Inciso D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.

Inciso E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.

Inciso F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.

Inciso H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzguen necesarias para el efecto.

Inciso L. Cultivar por todos los medios la educación moral, social e individual.

Así mismo fue creado El Centro Cultural Universitario en 1975 con la finalidad de conservar y difundir la labor artístico-cultural; planificar, organizar y coordinar las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al igual que la Casa de la Cultura Flavio Herrera es una casa de cultura y museo dedicada al escritor Flavio Herrera, quién donó entre otros bienes a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollan expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. Cuenta con biblioteca especializada en literatura guatemalteca

- **Centro Cultural Universitario**

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales. Se crea en 1975, integrándose así el Teatro de Arte Universitario, el Coro Universitario, la Asociación Coral Universitaria, la Estudiantina Universitaria y la Cinemateca Universitaria Enrique Torres. Posteriormente, se adscribieron a dicho centro otras bibliotecas y grupos de la ciudad de Guatemala. (Leyes y Fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala).

- **Casa de la Cultura**

Se designa **centro cultural** o **casa de (la) cultura**, y en ocasiones **centro cultural comunitario**, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencian de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio además son anexos de algún edificio del gobierno. Su ubicación es de tipo municipal o regional. Se construyen o adecuan edificios para que maestros que dominen alguna especialización artística intente alcanzar objetivos educativos, formativos recreativos y de sociabilidad.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales



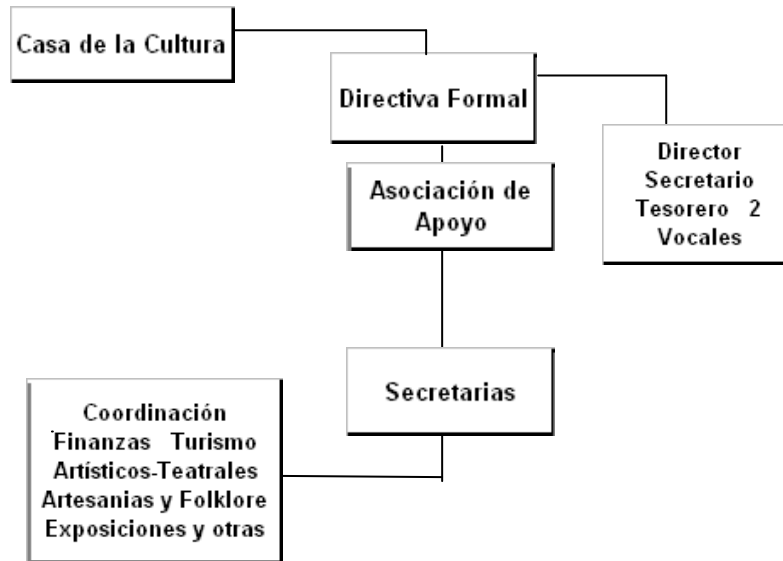
tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos.

- **Organización de la Casa de la Cultura**

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema organizacional que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello se requiere lo siguiente:

Cuadro No.5
ORGANIGRAMA DE LA CASA DE LA CULTURA

Fuente de información: Ministerio de Cultura y Deporte



Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un **Acuerdo Municipal** que respalde su funcionamiento.

1.4.3 Organismos Internacionales

“La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerando especialmente valioso para la humanidad”. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Conservación sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, aprobada por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivo la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

1.5 Corriente Arquitectónica

1.5.1 Tipología Constructiva

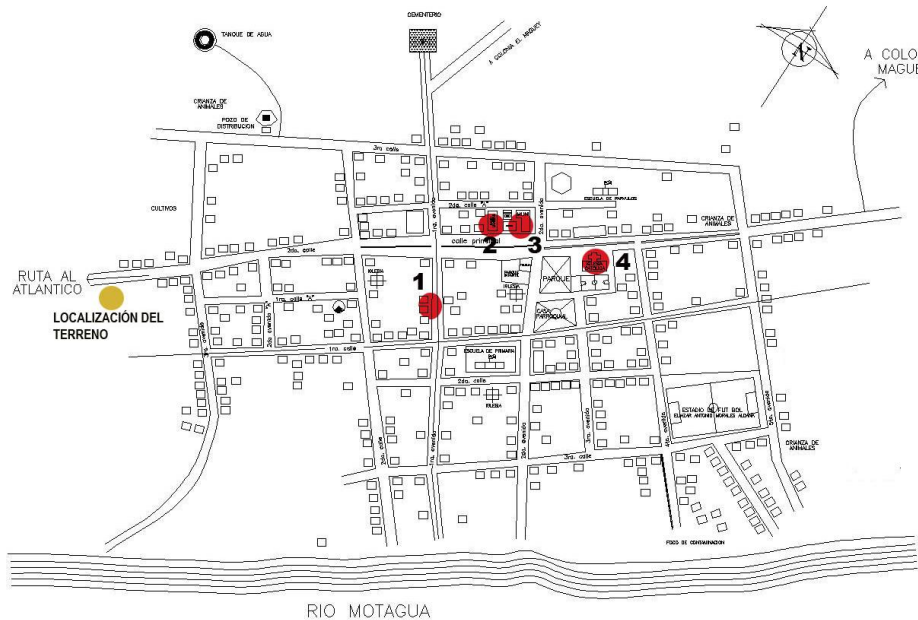
En el municipio de Usumatlán, las edificaciones carecen de identidad propia, las cuales se han manejado de acuerdo a los diferentes gustos de cada propietario, ya que la



municipalidad no cuenta con un reglamento de construcción el cual rija una misma tendencia.

**Mapa No. 2
TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA**

Diseño: Elena Alvarez



**CASCO URBANO
USUMATLAN-ZACAPA**

- Materiales de construcción similares: como losas planas y techos de teja o lámina a dos aguas.
- Utilización de block y ladrillo.
- Fachadas simples sin decoraciones.
- Diferentes estilos arquitectónicos dependiendo de la época de construcción: el regionalismo y el post-modernismo.



Foto No. 1.5.1 F-1 Viviendas particulares. Construcción con losa plana o techo a dos aguas.

1



Foto No. 1.5.1 F-2 Salón Municipal. Utilización de block y techo de lámina a dos aguas.

2



Foto No. 1.5.1 F-3 Edificio Municipal. Construcción de block con techo de losa plana.

3



Foto No. 1.5.1 F-4 Iglesia Católica. Construcción de ladrillo con techo de losa a dos aguas.

4



1.6 Casos Análogos

1.6.1 Casa Universitaria de la Cultura Flavio Herrera en el antiguo Chalet Triana

Flavio Herrera nació en la capital guatemalteca el 28 de febrero de 1885, en el seno de una familia acomodada. Desde muy joven dio muestras de su vocación literaria. En 1913, a los 18 años, empezó a publicar en la revista *Juan Chapín* y un año después fue uno de los fundadores de la revista *La Esfera*.

Algunas de sus novelas son *El Tigre*, *Caos* y *La Tempestad*; *Presencia y huella*, que es una antología de ensayos, así como comentarios y otros datos sobre su obra; *Narrativa breve*, antología de cuentos; La novela de la expresividad, que recoge las cuatro novelas menos conocidas del autor: *Siete pájaros del Iris*, *Poniente de sirenas*, *20 Bulas en flux* y *Hembra*. Recibió 11 medallas especiales entre ellas la Orden del Quetzal, en el grado de Gran Oficial, en 1960. Además, fungió como embajador en Brasil y Argentina durante el gobierno de Juan José Arévalo, y durante su juventud vivió en París.

Se cuenta que el escritor Flavio Herrera profesó un profundo amor a la Universidad de San Carlos de Guatemala, razón por la cual la designó como heredera universal de sus bienes y de los derechos de su obra después de su fallecimiento en enero de 1968. Uno de estos bienes lo constituye el inmueble ubicado en la Calle Mariscal, zona 11 denominado Chalet Triana en donde desde 1973 funciona la Casa Universitaria de la Cultura Flavio Herrera, y que fuera donde viviera el insigne escritor, quien, además de este inmueble legó, a la USAC, su finca Bulxbuyá, en Suchitepéquez, que funciona como una dependencia de la Facultad de Agronomía.

La Casa Flavio Herrera funciona como museo y centro cultural, y atiende no sólo a estudiantes sino a todo público y su directora explica que *"Nuestra misión es divulgar la vida y obra del literato. Su vida, a partir de la casa en la que vivió sus últimos años, en donde se puede apreciar su biblioteca, que refleja los libros de la época, su formación cosmopolita y su faceta de docente en las aulas universitarias de letras y de derecho. Su obra, a través de la promoción de la lectura de sus textos y de talleres sobre haikú, género que Herrera cultivó"*.



Fotografía No. 1.6.1 F-5. Área de lectura.

En esta sección los estudiantes pueden sentarse largas horas a leer.

Entre una de las tantas funciones de este Centro Cultural Universitario está el de ser una unidad que se orienta al desarrollo de programas didácticos para estudiantes sobre investigación bibliográfica. Dar a conocer la vida y obra del benefactor de la USAC, Flavio Herrera, ya que en esta casa-museo se conservan sus pertenencias, así como capacitar y asesorar al personal de bibliotecas rurales. La admisión es gratuita, previa cita telefónica.



Mapa No. 3

CASA DE LA CULTURA FLAVIO HERRERA

Diseño: Elena Alvarez con base a Google maps

Calle Mariscal 7-46, zona 11, colonia Mariscal

- Una de las características principales del Centro Cultural Flavio Herrera es enfocarse más en programas didácticos los cuales benefician a la población estudiantil principalmente, es por eso que posee una biblioteca amplia y organizada la cual es visitada no solo por estudiantes de la Universidad de San Carlos sino también por estudiantes de distintas escuelas y colegios.

1.6.2 Centro Cultural El Sito, Antigua Guatemala

Se encuentra en la esquina de la 5ª Calle Poniente y 7ª Avenida Sur, frente a la Iglesia de San Agustín, y es en sí una organización no lucrativa que ha dejado una huella clara con su labor de promoción cultural.

Surge en 1993, año en que fue fundado el proyecto, rigiéndose desde el inicio con los propósitos que aún lo caracterizan hoy en día: crear propuestas, promover y facilitar medios de divulgación y de realización de actividades culturales.

También se ha constituido como sede de muchas de estas actividades y talleres en La Antigua Guatemala, así mismo como centro de consulta y apoyo a iniciativas regionales.

El Sitio ejecuta sus acciones desde dos ámbitos:

1. Como Centro Cultural
2. Como Unidad de Proyectos

Genera una agenda mensual de diversas actividades que son publicadas en su cartelera y divulgadas en distintos medios de comunicación, gestionando proyecciones de películas, videoforos y conferencias, trabajando en coordinación con el ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación para la Descentralización Cultural (ADESCA).

Su estructura funciona en pro de seis programas: cultural, de formación, educativo, investigativo, gestión cultural y gestión del conocimiento.

Posee una biblioteca, Mary Matheu, la cual está disponible para consulta contando con aproximadamente cinco mil títulos. De igual manera, para el aspecto cinematográfico, cuenta con una videoteca que alcanza los mil títulos aproximados, entre documentales, cine clásico, histórico, independiente e infantil.



**Fotografía No. 1.6.2
F-6. Fachada
Principal.**

Se puede observar que la fachada principal aun conserva su construcción actual al estilo colonial, la cual no ha sufrido ninguna restauración.



**Fotografía No. 1.6.2
F-7. Patio Interior.**

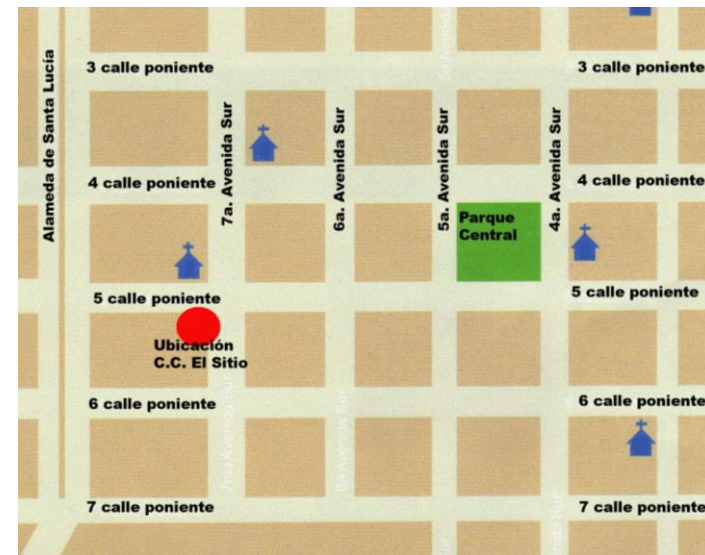
Como toda construcción antigua el Centro Cultural cuenta con un patio central y alrededor del mismo se desarrolla toda la construcción.

Misión:

Gestionar el desarrollo cultural sostenible y participativo en su amplio concepto; estimulando el espíritu crítico, la creatividad e innovación; promoviendo la diversidad cultural y artística y estableciendo vínculos de entendimiento y cooperación con las personas, las instituciones y el movimiento cultural universal.

Visión:

Ser la institución de referencia del Centro de América en los procesos de desarrollo cultural, que comprometida con la construcción de la democracia participativa, contribuye significativamente a potenciar la diversidad cultural, la creatividad e innovación, el dialogo intelectual y las expresiones artísticas de los pueblos que conforman la región.



**Mapa No. 4
CENTRO CULTURAL EL SITIO, ANTIGUA GUATEMALA**

Diseño: Elena Alvarez con base a Google maps
5ª calle Poniente y 7ª Avenida Sur



1.6.3 Centro Cultural de Zacapa

Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Zacapa y ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y el Palacio Municipal.

Construido en el año 2003 e inaugurado en Marzo del año 2005. Frente al inmueble se ubica el paso a desnivel.

Cuenta con una Arquitectura Post-Moderna la cual toma como referencia la Arquitectura Clásica interpretándose con los tímpanos en la fachada principal y algunas fachadas interiores, logrando así integrarse a las líneas de diseño del Palacio Municipal, el parque central y la iglesia católica que conforman su entorno. Sin embargo su diseño no es una propuesta moderna que haga del centro cultural un icono de la arquitectura zacapaneca.

Cuenta con un teatro al aire libre que posee una concha acústica, cabina de sonido mas área de espectadores con una capacidad de 500 personas. Un área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano similar al utilizado en el parque central.

Posee dos niveles en el área educativa, en la planta baja se ubican cuatro aulas empleadas para talleres, en la planta alta se encuentra la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas del centro cultural y ambas planas cuentan con módulos de sanitarios.

El interior del Centro Cultural se encuentra jardinizado, los materiales de construcción utilizados son el block, lámina tipo teja a dos aguas y losas planas, así como también cuenta

con fuentes y áreas de descanso. En el sótano se encuentra un autobanco.

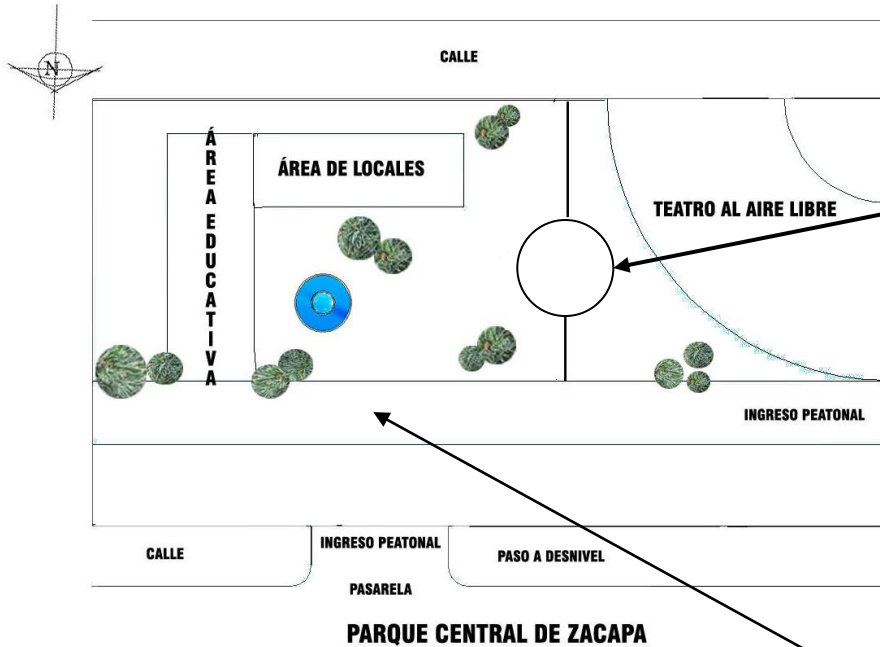
El Centro Cultural se encuentra en la categoría Municipal.

Una de las desventajas es el teatro al aire libre el cual se utiliza muy poco durante el día debido a las altas temperaturas que afectan a la región, debido a esto su mayor uso es en la noche.



Fotografía No. 1.6.3 F-8. Fachada Principal.

La fachada principal cuenta con una Arquitectura Post-Moderna la cual se simplifica con líneas rectas, techos a dos aguas y losas planas.



Fotografía 1.6.3 F-9. Kiosco.
Se puede observar en la fotografía un kiosco el cuál es utilizado para paso hacia el teatro al aire libre, el cual resuelve el cambio de desnivel.

Mapa No. 5
CENTRO CULTURAL DE ZACAPA
Diseño: Elena Alvarez



Fotografía 1.6.3 F-10
Interiores.
Se puede observar que en las fachadas interiores se conserva la utilización de líneas rectas, con la utilización de lámina tipo teja a dos aguas.



CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL



2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Descripción General

2.1.1 Guatemala

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 km², aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20° centígrados, la estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 125 y 254 mm, la ciudad de Guatemala en las montañas del sur reciben cerca de 132 mm al año.

- **Extensión territorial**

Según el XI censo nacional de población Guatemala cuenta con 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 habitantes/km², del total de la población el 46.1% viven en el área urbana y el 53.9% viven en el área rural.

Mapa No. 6
MAPA DE GUATEMALA

Diseño: Elena Alvarez con base Colección Monográfica de Guatemala





• **Regionalización**

La regionalización es la integración de varios departamentos de Guatemala con similares características y condiciones geográficas, climáticas, económicas y sociales.

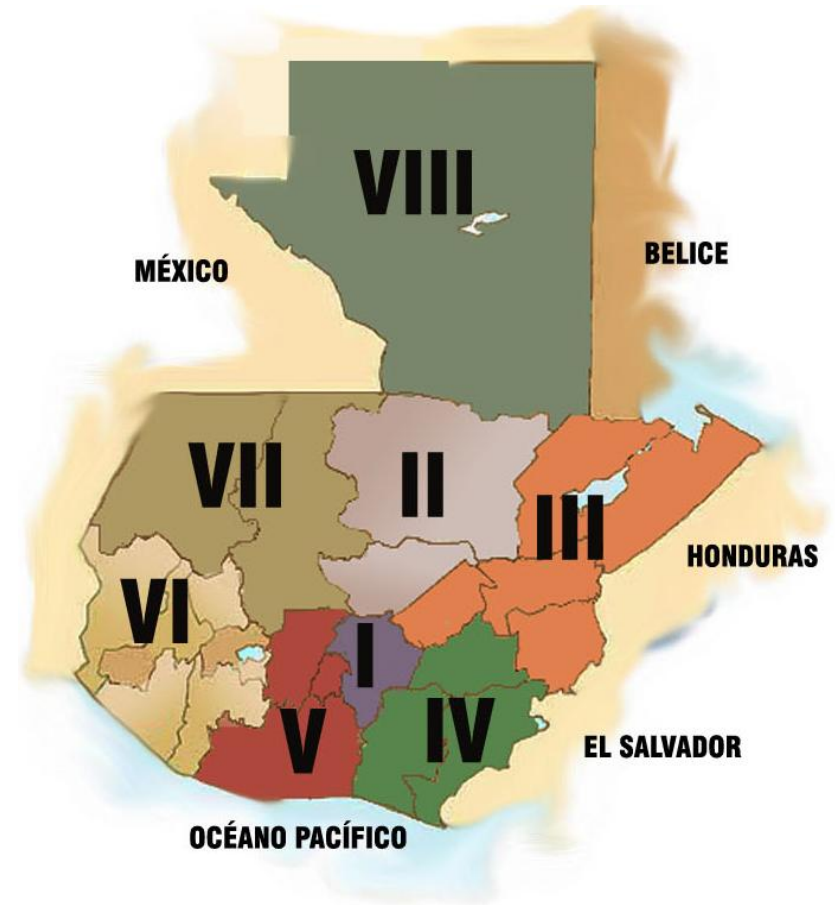
La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización las cuales son:

**Cuadro No. 6
CUADRO DE REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**

Fuente de información: elaboración propia con base a la Ley de Regionalización de Guatemala, Decreto 70-89

No.	REGIÓN	CONFORMACIÓN
I	METROPOLITANA	GUATEMALA
II	VERAPACES	ALTA Y BAJA VERAPAZ
III	NOR-ORIENTE	IZABAL, ZACAPA, EL PROGRESO, CHIQUIMULA
IV	SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
V	CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ, ESCUINTLA
VI	SUR-OCCIDENTE	SOLOLA, SAN MARCOS, QUETZALTENANGO, TONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ Y RETAHULEU
VII	NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO, QUICHÉ
VIII	PETÉN	PETÉN

**Mapa No. 7
MAPA DE REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA**
Fuente de información: elaboración propia con base a la Ley de Regionalización de Guatemala, Decreto 70-89





2.1.2 Zacapa

Zacapa, se deriva de la voces náhuatl, ZACATL, que significa ZACATE O YERBA y APAN en el río, formado en vez de ATL, agua y pan "SOBRE EL RIO DEL ZACATE" O DE LA YERBA, aludiendo indudablemente al río grande de Zacapa.

El departamento de Zacapa se sitúa al noroeste de Guatemala en la Zona llamada Oriental, limitada al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al Este con Izabal, y la república de Honduras, al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa y al Oeste con el departamento de El Progreso. Se ubica a una distancia de 146 Km. Con la ciudad Capital y entre las principales vías de comunicación están la carretera interoceánica CA -9 a la CA-10 y la ruta nacional 20.

En el departamento se presenta tres regiones definidas, la parte Norte es montañosa, siendo atravesada de oeste a este por la Sierra de Las Minas, la parte central es recorrida en la misma dirección por el Río Motagua, la Zona Sur está formada por pequeñas cadenas de montes y cerros aislados, separados por hondonadas más o menos profundas.

El clima es cálido, con temperatura anual de 27 grados centígrados, la máxima de 33.9 grados centígrados y mínima de 21.3 grados centígrados, siendo los meses de marzo y abril los mas cálidos. La humedad relativa es de 66% aproximadamente. La velocidad promedio de los vientos es 6.2 Km. Por hora, la insolación media mensual alcanza 205 horas y la anual de 2469.7 horas.

El departamento de Zacapa esta compuesto por diez municipios siendo los siguientes. Zacapa, Estanzuela, Río

Hondo, Gualán, Teculután, Usumatlán, Cabañas, San Diego, La Unión y Huité. (Diagnóstico del departamento de Zacapa, Oficina Municipal de Planificación, marzo 2008).

Extensión territorial: 517 kilómetros cuadrados, población del municipio (**Censo Poblacional INE, año 2,006**). 59,995 habitantes.



• **DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

Información General

- **Ubicación:** Zona Oriental de la Republica de Guatemala
- **Cabecera:** Zacapa
- **Población:** 200,000 hab. Aproximadamente
- **Extensión:** 517 Km²

Conformación Política

- Cabañas
- Estanduela
- Gualán
- Huité
- La Unión
- Río Hondo
- San Diego
- Teculután
- **Usumatlán**
- Zacapa

Mapa No. 8
MAPA DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA
Diseño: Elena Alvarez con base Colección Monográfica de Guatemala





2.1.3 Municipio de Usumatlán, Zacapa

- **Localización y Extensión**

Usumatlán es municipio del departamento de zacapa, cuenta con una extensión de 422 km².; colinda al norte con Panzos, (Alta Verapaz), al este con Teculután, (S.F.), al sur con Huité, Cabañas (s.f.) y el Jícaro (Pro.); al oeste con San Cristóbal Acasaguastlán, San Agustín Acasaguastlán (Pro.) y Panzos (A.V.) la Cabecera Municipal está a 230 mts. snm, latitud 14° 56' 45" y longitud 89° 46' 36".

Para llegar a la Cabecera Municipal, se parte de la capital sobre la carretera CA-09, se recorren 112 kilómetros para llegar al cruce y de ahí 3 kilómetros para llegar a la cabecera.

- **Accidentes geográficos e hidrográficos**

Entre estos se encuentran:

- Sierra: de las Minas.
- Montañas: de Mancilla, el Alto.
- Cerros: Agua Caliente, Bandera Perdida, de la Cruz, del Cuervo, Gallinero, Joya Grande, Las Pulgas, Tapa de Dulce.
- Ríos: Amatilla, Chiquito, el Gallal, el Jutillo, Huijón, La Palmilla, Motagua Uyús.
- Quebradas: del Maguey, de La Leona, el Conte, el Mapache, el Repolla, la Joya, la Oscurana, los Jícaros, Lagartillo, Puente Cuaches, San Carlos, Santa Rosa.

- **Clima**

En el municipio de usumatlán predominan los climas cálido y seco en las planicies cercanas a la cabecera municipal, mientras que al ir ascendiendo en dirección a la Sierra de las Minas, el clima tiende a manifestarse como cálido y semi-seco. (Información proporcionada por el instituto nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología – INSIVUMEH-)

- **Temperatura**

La temperatura media multianual puede estar entre 26° c y 27° c; con temperaturas máximas promedio anual que pueden alcanzar 33° c – 34° c; temperatura mínima promedio anual de 20° c – 21° c; temperaturas máximas extremas, que pueden alcanzar los 45° c y temperatura mínima extrema hasta de 7° c. (información proporcionada por el instituto nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología –INSIVUMEH-)

- **Precipitación Pluvial**

En promedio se presentan de 80 a 95 días con lluvia, registrándose alrededor de 650 – 750 milímetros anuales (un milímetro de lluvia es equivalente a un litro/metro cuadrado); y el 95% de este volumen de lluvias, se presenta en el período de mediados de mayo a principios de octubre.

La humedad relativa media anual puede estar entre 68% y 70% y un volumen de evaporación media que llega a alcanzar los 2,643.1 milímetros anuales.



La velocidad media anual del viento se ha evaluado en 8 kms/hora y con vientos dominantes del este.

En el área se puede contar con 2,792.4 hrs. de brillo solar/año y un ambiente bastante despejado. Una característica importante de la zona es que está muy influenciada por la actividad oceánica del mar caribe y es un área con presencia de canículas o veranillos dentro del período lluvioso. (Información proporcionada por el instituto nacional de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología INSIVUMEH).

DEPARTAMENTO DE ZACAPA



MUNICIPIO DE USUMATLLÁN



Mapa No. 9

MAPA DEL MUNICIPIO DE USUMATLLÁN

Diseño: Elena Alvarez con base Colección Monográfica de Guatemala



2.2 ASPECTOS SOCIALES

2.2.1 Antecedentes Históricos

Conforme lo indica el Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala (emitido en Marzo de 1981), el significado etimológico del nombre Usumatlán, se encuentra en la voz mexicana "Uzumatl" quiere decir "PARAISO DE MONOS", la cual a su vez se deriva de las también voces mexicanas Uzumatlí, mono (*Alouatta Palliata*) y la desinencia abundancial o terminación flexional tlán.

Su historia es muy antigua ya que algunos de sus poblados existen desde antes de la venida de los conquistadores Españoles, como se comprueba con los sitios arqueológicos de Huijón y Pueblo Viejo, el primero explotado por Edwin M. Shook, Alfred Kidder y A.L. Smith y el segundo, descubierto por Reginaldo Solórzano.

El Municipio de Usumatlán fue creado por Acuerdo Gubernativo del 02 de Abril de 1875: "Traída a la vista la exposición que los vecinos del paraje de "Teculután" han dirigido al Gobierno, con el objeto de que se les segregue de la jurisdicción del pueblo de "Usumatán", por haberse casi extinguido esta cabecera, y aumentado considerablemente el número de habitantes de aquel lugar; atendiendo a lo que informa el Jefe político de Zacapa, sobre la conveniencia de que se lleve a cabo dicha segregación, y a que los vecinos de "Usumatán" no se oponen a ella..."

Con motivo del censo de población que se levantó el 31 de Octubre de 1880, se publicó lo siguiente: "Usumatlán, pueblo del Departamento de Zacapa, dista de la cabecera

departamental ocho leguas; 193 habitantes. Los productos agrícolas consisten en caña de azúcar, tabaco y maíz. Los vecinos son en su mayor parte agricultores; algunos de ellos fabrican almidón de yuca, panela y sombreros de palma, imitación de junco".

El Municipio fue suprimido el 12 de Septiembre de 1935 y restablecido el 23 del mismo mes y año. El acuerdo Gubernativo del 29 de mayo de 1936 se aprobó el deslinde jurisdiccional entre los municipios de Usumatlán y Teculután, celebrando de común acuerdo entre las municipalidades de ambas circunscripciones para evitar diferencias entre sí.

En la página 212 del Diario Oficial "El Guatemalteco" de fecha 06 de Julio de 1972 se indica que con fecha 23 de Junio de 1972 se emitió el Acuerdo Gubernativo por el cual se establecen los linderos entre los municipios de San Cristóbal Acasaguastlán y Usumatlán, que a la vez es la línea que divide la jurisdicción entre los Departamentos de El Progreso y Zacapa.

2.2.2 Demografía

El Municipio de Usumatlán está conformado por 9 Aldeas y su Cabecera Municipal esta integrada por 2 colonias y 1 caserío. El Sector Urbano se conforma por la Cabecera Municipal, la Colonia el Maguey, Colonia San Juan y el Caserío Punta del Llano.

El Sector Rural se conforma por las Aldeas: La Palmilla, Pueblo Nuevo, Río Chiquito, Huijón, El Jute, El Chico, Los Vados, El Paraíso y El Mirador.



Cuadro No. 7
POBLACIÓN TOTAL POR ÁREA Y GRUPO ÉTNICO, SEGÚN SU SEXO

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.008 Usumatlán

SEXO	URBANA	%	RURAL	%
HOMBRES	1,473	12.18	4,589	38.04
MUJERES	1,551	12.82	4,458	36.96
TOTAL	3,024	25	9,047	75

2.2.3 Densidad Poblacional

La población del municipio es de 12,071 distribuida en población urbana 25% y rural 75%, con una densidad poblacional de 172/ km².

Cuadro No. 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.008 Usumatlán

No.	Comunidad	Total de la Población		Total
		M	F	
1	Usumatlán	855	972	1,827
2	Col. El Maguey	316	304	620
3	Col. San Juan	85	83	168
4	Caserío Punta El Llano	212	199	411
5	Aldea La Palmilla	670	674	1,344
6	Aldea Pueblo Nuevo	879	716	1,595
7	Aldea Río Chiquito	421	558	979
8	Aldea Huijón	539	589	1,128
9	Aldea El Jute	1,33	1,158	2,488
10	Aldea El Chico	255	244	499
11	Aldea Los Vados	149	173	322
12	Aldea El Paraíso	105	108	213
13	Aldea El Mirador	222	255	477
	Total	6,038	6,033	12,071

• Población por grupo de edad

Cuadro No. 9

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.008 Usumatlán

RANGO DE EDAD	DE	POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y AREA				TOTAL
		HOMBRES	%	MUJERES	%	
<	1	121	1.99	118	1.97	239
1 a	< 5	946	15.59	929	15.47	1,875
6 a	12	1,282	21.14	1,183	19.71	2,465
13 a	15	460	7.58	459	7.65	919
16 a	19	462	7.61	451	7.51	913
20 a	64	2,386	39.32	2,469	41.13	4,855
65 a	+	411	6.77	394	6.56	805
		6,068	100	6,003	100	12,071

Cuadro No. 10

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.008 Usumatlán

RANGO DE EDAD	DE	URBANA				TOTAL
		HOMBRES	%	MUJERES	%	
<	1	24	1.64	19	1.23	43
1 a	< 5	207	14.05	234	15.08	441
7 a	12	235	15.95	252	16.25	487
13 a	15	103	6.99	111	7.16	214
16 a	19	148	10.05	125	8.06	273
20 a	64	638	43.31	717	46.22	1,355
65 a	+	118	8.01	93	6	211
		1,473	100	1,551	100	3,024



Cuadro No. 11

Fuente de elaboración: Centro de Salud según censo 2.008 Usumatlán

RANGO DE EDAD	RURAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1	96	2.09	100	2.24	196
1 a < 5	778	16.95	758	17.01	1,536
7 a 12	1,054	22.97	979	21.96	2,033
13 a 15	366	7.97	357	8.02	723
16 a 19	322	7.02	309	6.93	631
20 a 64	1,835	39.99	1,777	39.87	3,612
65 a +	138	3.01	177	3.97	315
	4,589	100	4,457	100	9,046

- 1 Auxiliar de Enfermería
- 1 EPS de Medicina

1 Puesto de Salud Aldea El Chico

- 1 Auxiliar de Enfermería
- 1 EPS de Medicina

A la fecha se ha construido del puesto de salud en la aldea Pueblo Nuevo. El Centro de Salud es tipo "B" realizando consulta externa, atendiendo en su mayoría a pacientes de las áreas rurales y de bajos recursos económicos. Cuenta con Médico para los 12,071 habitantes, 1 enfermera Profesional, 2 Enfermeras Auxiliares, 1 Inspector Saneamiento Básico, 1 Técnico de Salud Rural, 2 Operativos y una Oficinista.

2.2.4 Salud

El Municipio de Usumatlán cuenta con:

1 Centro de Salud

- 1 Médico
- 1 Enfermera Profesional
- 2 Auxiliares
- 1 Oficinista
- 1 Inspector Saneamiento Ambiental
- 1 Técnico Salud Rural
- 2 Operativos

1 Puesto de Salud Aldea El Jute

- 1 Auxiliar de Enfermería
- 1 Técnico Salud Rural
- 1 EPS de Medicina

1 Puesto de Salud Aldea La Palmilla

2.2.5 Educación

Es necesario e importante mejorar el sistema de desarrollo educativo en nuestro país a través de programas que promuevan la capacitación y mejoramiento del nivel educativo ya que el índice de analfabetismo en el Municipio es de 17.16% (según datos obtenidos por el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA Coordinación Departamental de Zacapa año 2007.)

En el Municipio de Usumatlán, funcionan 11 Escuelas Primaria: 1 Escuela Urbana y 10 Rurales. Los niveles educativos del sector pre primario que no cuentan con edificio propio y funcionan anexas a la Escuela Primaria son: Aldea El Chico, EL Paraíso, Los Vados y Huijón. La Aldea La Palmilla cuenta con edificio propio pero por problemas de infraestructura la escuela de párvulos se trasladó a la Escuela de Primaria



- Nivel Primario

En el nivel primario se evidencia que funcionan mas escuelas oficiales que privadas.

**Cuadro No. 12
ALUMNOS DEL AREA URBANA Y RURAL**

Fuente de elaboración: Memoria de Labores, 2008 Coordinación Técnica
Dist. 19-06-11 Usumatlán, Zacapa.

Establecimiento	Primero		Segundo			Tercero			Cuarto			Quinto			Sexto			Total
	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Usumatlán	21	49	20	21	41	16	8	24	22	20	42	8	16	24	17	8	25	205
El Jute	48	111	41	34	75	36	35	71	36	33	69	29	22	51	40	35	75	452
Huijón	15	36	11	7	18	12	4	16	7	8	15	18	11	27	15	3	18	130
El Chico	21	33	12	10	22	7	9	16	9	8	17	2	1	3	0	2	2	93
Río Chiquito	14	35	9	11	20	12	11	23	2	7	9	3	7	10	5	7	12	109
La Palmilla	25	66	23	18	41	15	11	26	29	15	44	7	14	21	12	10	22	220
Pueblo Nuevo	26	56	25	23	48	25	18	43	23	25	48	15	17	32	16	13	29	256
Los Vados	9	22	7	5	12	8	4	12	4	4	8	6	1	7	0	2	2	63
El Paraíso	5	11	3	5	8	4	3	7	6	5	11	1	2	3	1	0	1	41
El Mirador	12	37	8	8	16	15	11	26	10	7	17	5	9	14	5	4	9	119
El Maguey	8	14	3	5	8	6	6	12	8	7	15	5	4	9	4	3	7	65
Total																		1753

- Nivel Básico

Establecimiento	Primero		Segundo			Tercero			Cuarto			Quinto			Sexto			Total
	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Pronade	12	21	8	11	19	2	6	8	6	7	13	6	2	8	1		1	70

A principios del año 2005 dejó de funcionar el Instituto de Educación Básica por Cooperativa pasando a ser un Instituto Nacional de Educación Básica. El antiguo establecimiento funcionó con 27 años de servicio contando con

una Directora con grado, 5 docentes, una secretaria, un secretario-contador y un conserje.

**Cuadro No. 13
POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL AREA URBANA Y RURAL**

Fuente de elaboración: Memoria de Labores, 2008 Coordinación Técnica
Dist. 19-06-11 Usumatlán, Zacapa.

Establecimiento	Primero			Segundo			Tercero			Total
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
INEB Usumatlán	40	48	88	31	39	70	35	35	70	228
INEB El Jute	24	13	37	31	31	62	12	18	30	129
INEB El Mirador	12	10	22							22
Total										379

• **Nivel Telesecundaria**

En Aldea El Jute, funciona el Instituto Nacional de Educación Básica de Tele-secundaria, actualmente se atienden a 4 secciones; 2 de primer grado, 1 de segundo y 1 de tercero. Este establecimiento cuenta con 03 docentes y 01 Director con grado en el renglón 022.

En el Caserío Punta del Llano, funciona una Escuela de Autogestión Comunitaria PRONADE, la cual cuenta con 1 maestra de Párvulos y 2 de Primaria, que atienden de 1 a 6 grados de primaria. No se cuenta con los datos estadísticos ya que los maneja la Coordinadora del Programa.

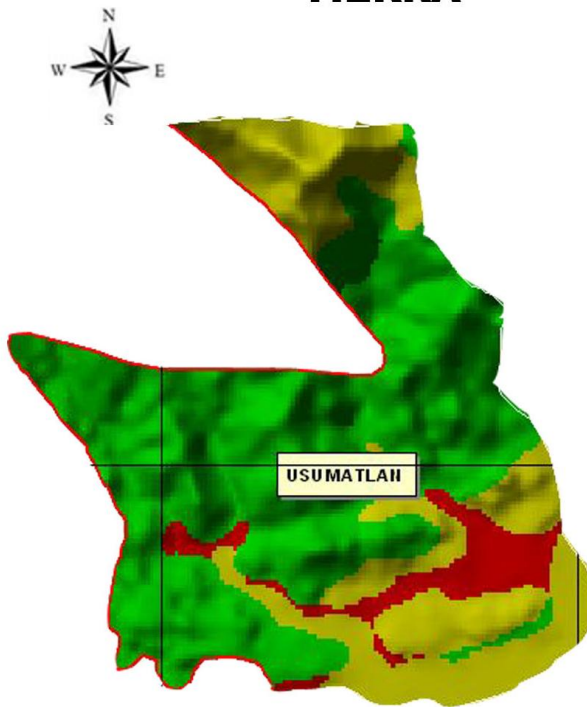


2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS
2.3.1 Uso del Suelo

Como se puede observar en el mapa el uso del suelo en el municipio de Usumatlán ha sido muy poco aprovechado, ya que la mayor parte ha sido sub-utilizado para la agricultura, recargando el soporte del suelo en el casco urbano como se puede observar en el mapa (zona roja).

Se podría mencionar que en un 30% el suelo ha sido bien utilizado destinado para la vivienda y/o industria, un 20% ha sido sobrecargado (casco urbano) y en un 50% ha sido sub-utilizado destinado mayormente para la agricultura.

MAPA DE INTENSIDAD DE USO DE LA TIERRA



Legenda:

- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Cuerpos de agua

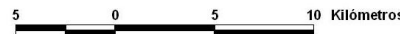
Intensidad de Uso de la Tierra

- Uso Correcto
- Sub utilizado
- Sobre utilizado
- Areas Urbanas

Proyección del mapa digital:
 UTM, zona 15, DATUM NAD 27
 Proyección del mapa impreso:
 UTM, zona 15, DATUM NAD 27

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
 Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR).
 Laboratorio de Información Geográfica (SIG-MAGA).
 Guatemala, Diciembre 2004.

Mapa No. 10
MAPA DEL USO DEL SUELO
 Diseño: Elena Alvarez con base Colección Monográfica de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional



MUNICIPIO DE USUMATLÁN



2.3.2 Agricultura

La actividad agrícola es la principal fuente de ingresos para el municipio de Usumatlán, es por ello que la mayoría de recursos de capital que se posee es esencialmente para activar el proceso de producción agrícola.

Los productos agrícolas que dan vida al municipio son: El melón, tabaco, uva, tomate, maíz, fríjol, sandía, pepino, café y otros en menor escala, los que sirven para abastecer los mercados nacionales y extranjeros así como para el consumo de la población.

- **Producción de Uva:**

En el cultivo de la uva se requiere la asesoría de Peritos en la materia para obtener buenos resultados en la producción, así como el uso de mano de obra no calificada, lo que representa una importante fuente de empleo. Además de que la demanda de este producto en el mercado Nacional e Internacional es importante.

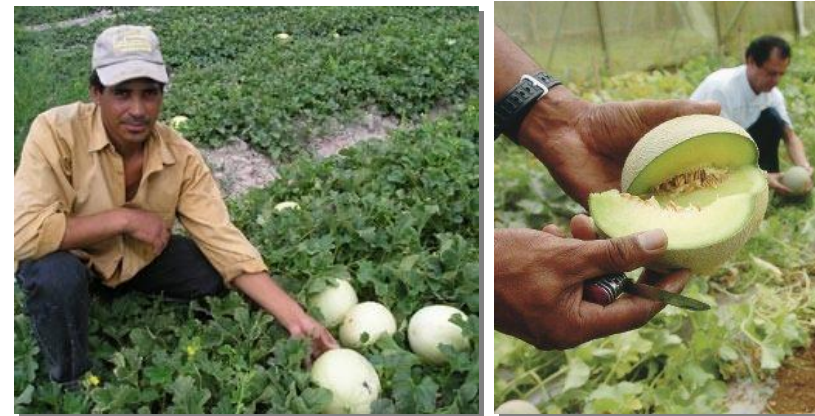
- **Producción de Café:**

Antiguamente Usumatlán se encontraba dentro de los productores de café pero se había perdido; hoy que la Fundación del Centavo adquirió la finca denominada "El Mirador", ha vuelto este importante producto a surgir como una mejora a la economía del municipio.

- **Producción de Melón:**

El melón como las demás cucurbitáceas y aún más que la sandía, es una hortaliza típicamente exigente en temperaturas relativamente elevadas, tanto del suelo como del aire (con medias entre 18 y 26 grados centígrados). La temperatura del suelo ejerce su influencia en la germinación mientras que la del aire actúa en el crecimiento y desenvolvimiento de la planta.

En el municipio se encuentra ubicada la empresa Comagua S.A. la cual es la principal fuente de trabajo del área ya que la mayoría de la población se emplea por jornadas en dicha empresa.



Fotografía No. 2.3.2 F-11. Meloneras

Como se puede observar en la fotografía la producción del melón es uno de los principales recursos de la población y la mayor parte de ingresos.



2.3.3 Industria

Las principales industrias que han sido fuentes de trabajo en el municipio se pueden mencionar:

ASERRADERO MADERAS EL ALTO, S. A.: Se dedica a la exportación de playwood de diferentes medidas y calidad.

FONTANA DE TREVI, S.A.: Se dedica a la fabricación de Cajas Mortuorias, Puertas de madera, Piso Madera (Parquet), floreros y maseteros de madera, y cajas de vino, los cuales son enviados al mercado nacional y extranjero.

SOLID WOOD DOOR'S, S.A.: Esta empresa elabora y maquila puertas de madera, siendo los principales mercados nacionales e internacionales.

La empresa COMAGUA, S.A.: Se dedica principalmente a la exportación de melón llamado Cantaloupe y de otras variedades.

2.3.4 Comercio

La mayoría de productos de la que se venden en el municipio proceden de otros lugares; son adquiridos por los propietarios de establecimientos comerciales, recibéndolos de los abastecedores o haciendo viajes al propio lugar usando las unidades móviles que a diario están establecidas.

2.3.5 Turismo

El Municipio cuenta con los lugares turísticos: El Eco Campamento San José El Olvido (El Paraíso) en la Sierra de las Minas, Piscina Valle Verano (El Jute), Balneario Poza del Viejo (El Jute), Piscina Paraíso Escondido (Pueblo Nuevo) y Piscina la Escalera (Cabecera Municipal). La Biosfera Sierra de las Minas es uno de los lugares de mayor importancia y atractivo turístico, ya que en este lugar se puede encontrar riqueza escénica paisajística, flora y fauna únicas, así como el clima, debido a las distintas altitudes que presenta la Sierra de las Minas varía en poca distancia.

En este sector existen algunas áreas turísticas aún sin explotar, las que podrían generar importantes fuentes de empleo e ingresos a los pobladores del lugar como: Las Tumbas Mayas (El Chico), sitio arqueológico Hoyo del Pango y las cuevas: del Diablo y El Gallinero (Huijón), así como los balnearios: El Puente y Poza del Tobogán (Los Vados).



Fotografía No. 2.3.5. F-12. Centro Recreativo

Se puede observar un centro recreativo típico del lugar, utilizado mucho para eventos sociales y de relajación de los lugareños.



2.4 ACTIVIDADES CULTURALES

2.4.1 Fiesta Titular en Honor a San Juan Bautista

Esta es la actividad de mayor alcance social, económico y espiritual, se desarrolla durante los días del 24 al 28 de junio. Se paralizan las actividades laborales y se da paso a las actividades sociales y económicas ya que en la calle principal y el parque se instalan comercios. Se dedica un día en la semana para la realización de la coronación de la reina y posteriormente un baile el cual es frecuentado por toda la población rural y urbana.



Fotografía No. 2.4.1 F-13. Actividades Culturales

En la fotografía se puede observar la afluencia masiva de la gente a las actividades culturales del lugar.

- **Desfile de la Feria Municipal**

Esta es una de las actividades principales ya que da inicio a las actividades culturales, desfilan todos los alumnos del área rural y urbana así como también las bandas escolares del municipio y bandas invitadas de diferentes departamentos, encabezando el desfile van las autoridades municipales, el sacerdote de la iglesia y las reinas de la feria.



Fotografía No. 2.4.1 F-14, 15. Desfile de Fiesta Titular

En la fotografía se puede observar las actividades de la feria titular de Usumatlán, las cuales no cuentan con instalaciones adecuadas para ser realizadas.



- **Elección de Reinas**

Se realiza la elección de la Flor de la Feria, la Reina de la Ganadería, la Reina de los Agricultores, la Flor de la Feria Infantil.



**Fotografía No. 2.4.1, F-16.
Elección de Reinas**

Se puede observar las actividades de elección de las reinas de la feria.

- **Semana Santa**

Se realizan ceremonias católicas en los días de la semana mayor, Jesús ante la samaritana, la presencia de Jesús ante Pilatos, su crucifixión y otras, realizadas en el caso urbano, siendo casi las mismas que en otros municipios de Guatemala.



**Fotografía No. 2.4.1, F-17.
Semana Santa**

Una de las actividades típicas del lugar son las procesiones como se muestra en la imagen.

- **Día de Todos los Santos**

Celebración que se realiza los días 1 y 2 de Noviembre, los pobladores llegan desde temprana hora al cementerio para adornar las tumbas con flores y pintarlas. La comida tradicional de esta celebración es el fiambre.

**Fotografía No. 2.4.1, F-18
Día de los Muertos**

Como se puede observar en la fotografía el día de los muertos es otra de las actividades realizadas por los habitantes del lugar.





2.4.2 Instalaciones de Equipamiento Cultural

Las instalaciones que se utilizan para realizar las diferentes actividades culturales son el Salón Municipal, el Parque Municipal y la calles del Municipio, las cuales no cuentan con el equipo necesario dando como resultado la desmotivación e inasistencia a dichas actividades.



Fotografía No. 2.4.2, F-19, 20

Actividades Culturales
Se puede observar que se realizan las actividades culturales en condiciones precarias por lo que es necesaria la construcción de un lugar adecuado para dichas actividades.



2.5 INFRAESTRUCTURA

2.5.1 Equipamiento Urbano

Usumatlán cuenta con un equipamiento urbano mínimo de los cuales lo conforman:

1. Municipalidad
2. Estación de Bomberos
3. Oficina de la Mujer y Biblioteca
4. Juzgado de Paz
5. Policía Nacional Civil
6. Mercado Municipal
7. Cementerio Municipal
8. Salón Municipal
9. Centro de Salud
10. Iglesia
11. Escuelas
12. Estadio
13. Parque
14. Instituto

Cuenta con Agencia Bancaria:

16. Banrural

Fotografía No. 2.5.1, F-21. Parada de Bus.

Parada de bus ubicada en el ingreso al Municipio de Usumatlán. Se encuentra ubicada sobre la ruta CA-9.





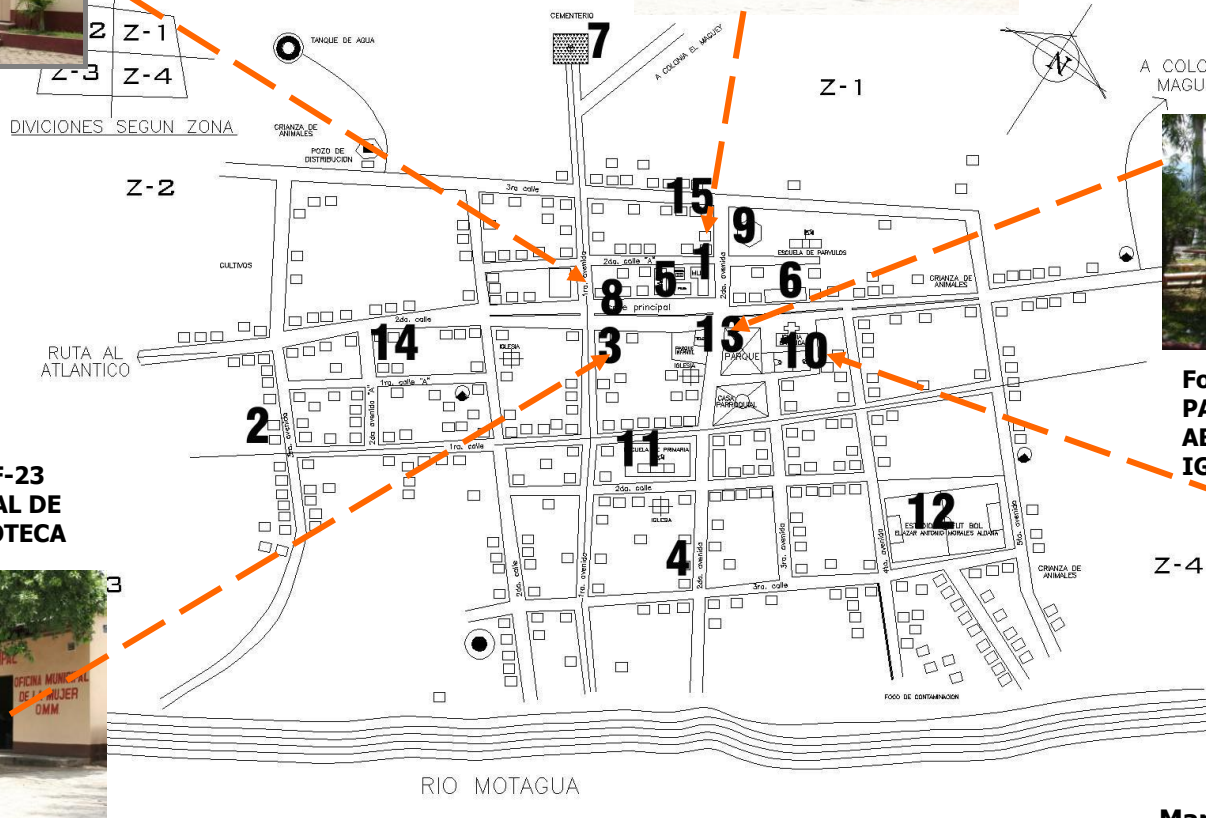
EQUIPAMIENTO URBANO DEL CASCO MUNICIPAL DE USUMATLAN, ZACAPA



Fotografía No. 2.5 F-22
SALÓN MUNICIPIAL



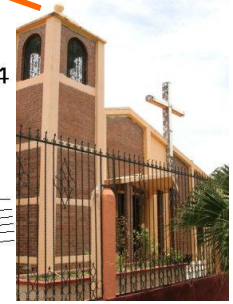
Fotografía No. 2.5 F-24
EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD



Fotografía No. 2.5 F-23
OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER Y BIBLIOTECA



Fotografía No. 2.5 F-25, 26
PARQUE MUNICIPAL. ABAJO, IGLESIA CATÓLICA



CABECERA MUNICIPAL

escala 1:1000

Mapa No. 11
EQUIPAMIENTO URBANO

Diseño: elaboración propia



2.5.2 Energía Eléctrica

Cuadro No. 14
DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELECTRICA
 Fuente de elaboración: Dato de Comunidades año 2008

COMUNIDAD O LUGAR POBLADO	EMPRESA QUE PRESTA O CUBRE EL SERVICIO	NUMERO DE USUARIOS
Cabecera Mpal.	DEORSA	351
Col. El Maguey	DEORSA	119
Col. San Juan	DEORSA	15
Caserío Punta del	DEORSA	53
Aldea Río Chiquito	DEORSA	126
Aldea Pueblo	DEORSA	208
Aldea La Palmilla	DEORSA	264
Aldea Huijón	DEORSA	159
Aldea El Jute	DEORSA	424
Aldea El Chico	DEORSA	77
Aldea Los Vados	DEORSA	31
Aldea El Paraíso	DEORSA	30
Aldea El Mirador	DEORSA	65
TOTAL		1,919

2.5.3 Agua Potable

La Cabecera Municipal, Col. El Maguey, Col. San. Juan y Caserío Punta del Llano, a partir del año 2004 se empezaron abastecerse de Agua domiciliar por medio de un Nacimiento llamado El Peñón que se encuentra sobre la Sierra de las Minas a una distancia de 25 kms. de la Cabecera Municipal. Anteriormente estas comunidades se abastecían por medio de

un pozo Mecánico, cuya operación y mantenimiento está a cargo de La Municipalidad de Usumatlán.

La Comunidad Agrícola El Mirador se abastece de Agua Domiciliar por medio de un Nacimiento Natural cuya fuente se denomina Fuente Quetzal Juyú y la distancia de la comunidad a la fuente es de 5 kms. El Comité de Desarrollo Integral de la Comunidad se encarga de la operación y mantenimiento del mismo.

2.5.4 Drenajes

La Cabecera Municipal, Col. El Maguey y Col. San Juan cuentan con este servicio. En Aldea El Jute, Mirador, Pueblo Nuevo, Palmilla y Huijón se encuentran en fases de la ejecución y la Aldea El Chico, Los Vados, no cuentan con drenajes.

2.5.5 Basura

En los primeros meses del año 2005 se inició el Proyecto Tren de Aseo en el Municipio. Este proyecto recolecta la basura generada por las familias de las Aldea Huijón, El Jute, Palmilla, Cabecera Municipal y las comunidades anexas a la misma como el Caserío Punta del Llano, Colonia San Juan y Colonia El Maguey. El tren de aseo pasa una vez a la semana por cada vivienda que hace uso del servicio cobrándoles la cuota de Q. 5.00 semanalmente.

2.5.6 Infraestructura Vial

El acceso de la Ciudad Capital a la cabecera se realiza sobre la ruta al Atlántico CA-9 en el Kilómetro 112,



desviándose 3.2 K m s. en camino asfaltado. La cabecera municipal se encuentra a 43 kms. De la cabecera departamental, y 185 K. m s. de la Ciudad de Puerto Barrios sobre la carretera Ruta al Atlántico. El camino de terracería que comunica a las comunidades de El Mirador y El Chico se encuentra en malas condiciones por las lluvias que azotan las comunidades. En las mismas condiciones se encuentran las comunidades de El Paraíso y Los Vados.

**Cuadro No. 15
INFRAESTRUCTURA VIAL**

Fuente de elaboración: Dato de Comunidades año 2008

CATEGORÍA	LONGITUD	Comunica de la Cabecera a las Comunidades
	(Kms.)	
CARRETERA ASFALTADA	1 kms.	Colonia San Juan
CARRETERA PAVIMENTADA	1 kms.	Caserío Punta del Llano
CARRETERA ASFALTADA	1 kms.	Colonia El Maguey
CARRETERA ASFALTADA	3 kms.	Aldea La Palmilla
CARRETERA ASFALTADA	8 kms.	Aldea Pueblo Nuevo
CARRETERA ASFALTADA	9 kms.	Aldea Río Chiquito
CARRETERA ASFALTADA	3 kms.	Aldea Huijón
CARRETERA ASFALTADA	7 kms.	Aldea El Jute
7 ASFALTO Y 5 TERRACERIA	12 kms.	Aldea El Chico
7 ASFALTO Y 4 TERRACERIA	11 kms.	Aldea Los Vados
7 ASFALTO Y 11 TERRACERIA	18 kms.	Aldea El Mirador
7 ASFALTO Y 10 TERRACERIA	17 kms.	Aldea El Paraíso

2.5.7 Transporte

La Cabecera cuenta con servicio de transporte directo de la Ciudad Capital a la Cabecera Municipal y pueblos vecinos. Las Aldeas Los Vados y El Chico, Los Caseríos Paraíso y Mirador su medio de transporte son particulares. Utilizando vehículos tipo pick up de doble tracción por ser caminos muy escabrosos y dificultosos para la conducción de otro tipo de transporte, mayormente en la época de invierno, actualmente se cuenta con servicio de transporte tipo camioneta para poder brindarle a la población un mejor servicio.

2.5.8 Comunicaciones

En la Cabecera Municipal se cuenta con el Servicio de Correos comunicando a todo el municipio por medio de correspondencia ya sea del interior de la república como del extranjero.

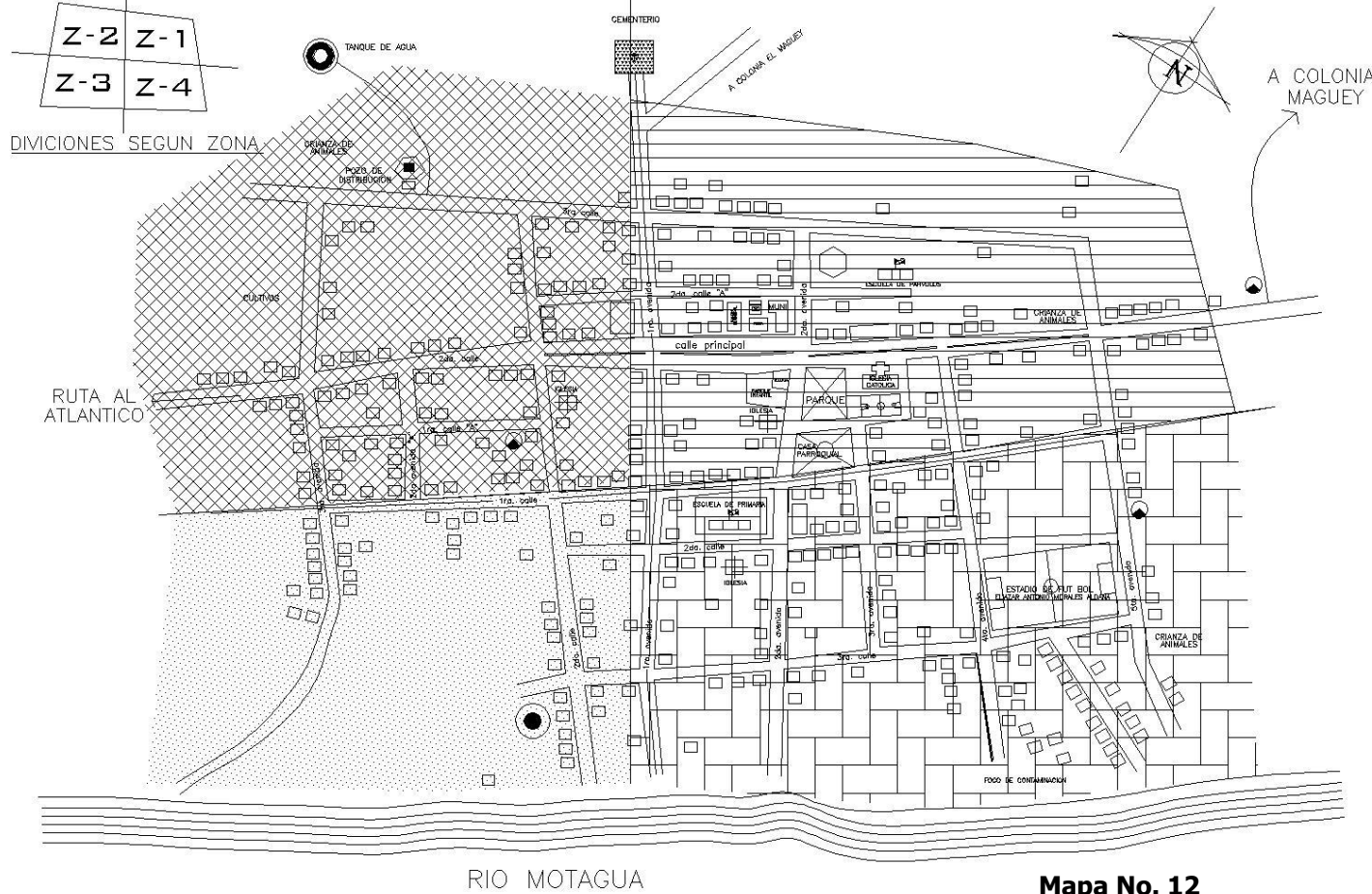
Las líneas telefónicas comunes son: CLARO de TELGUA, Además se cuenta con teléfonos tarjeteros en la Cabecera, Aldea El Jute, Huijón, La Palmilla, Pueblo Nuevo. También se encuentra las antenas para celulares las cuales son: TIGO, CLARO, MOVISTAR.



2.5.9 Contexto Urbano
 • **Zonas del Municipio de Usumatlán**

A continuación se presentan una serie de mapas los cuales dan a conocer la distribución territorial dentro del casco urbano y como los pobladores han utilizado el suelo para su

beneficio ya sea para industria o vivienda.

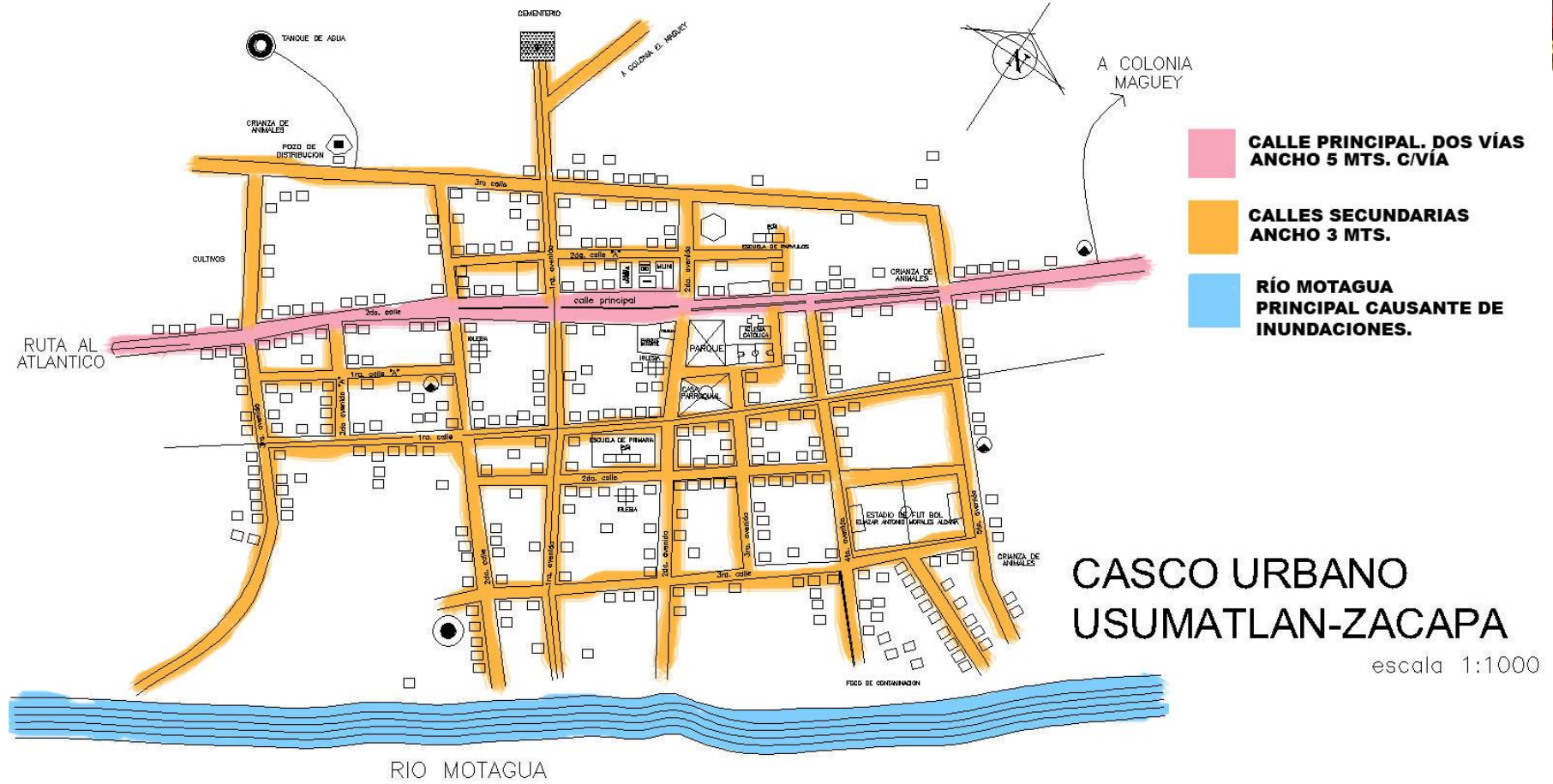


CABECERA MUNICIPAL

escala 1:1000



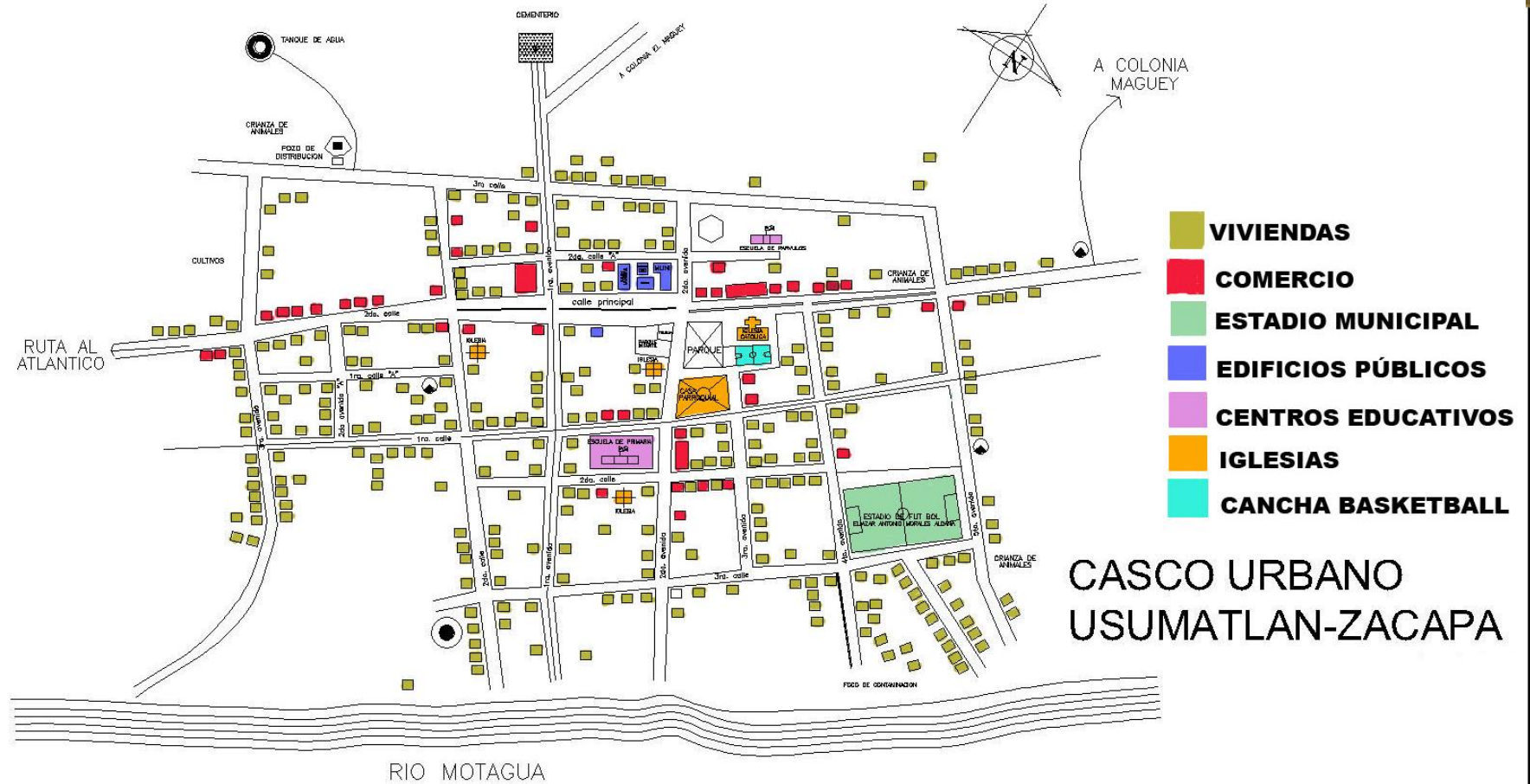
Calles Principales y Secundarias



Mapa No. 13
CALLES DELCASO URBANO
Diseño: Elena Alvarez



• **Uso del Suelo**



Mapa No. 14
USO DEL SUELO EN EL CASO
URBANO

Diseño: Elena Alvarez



2.6 ANÁLISIS DEL TERRENO

2.6.1 Localización

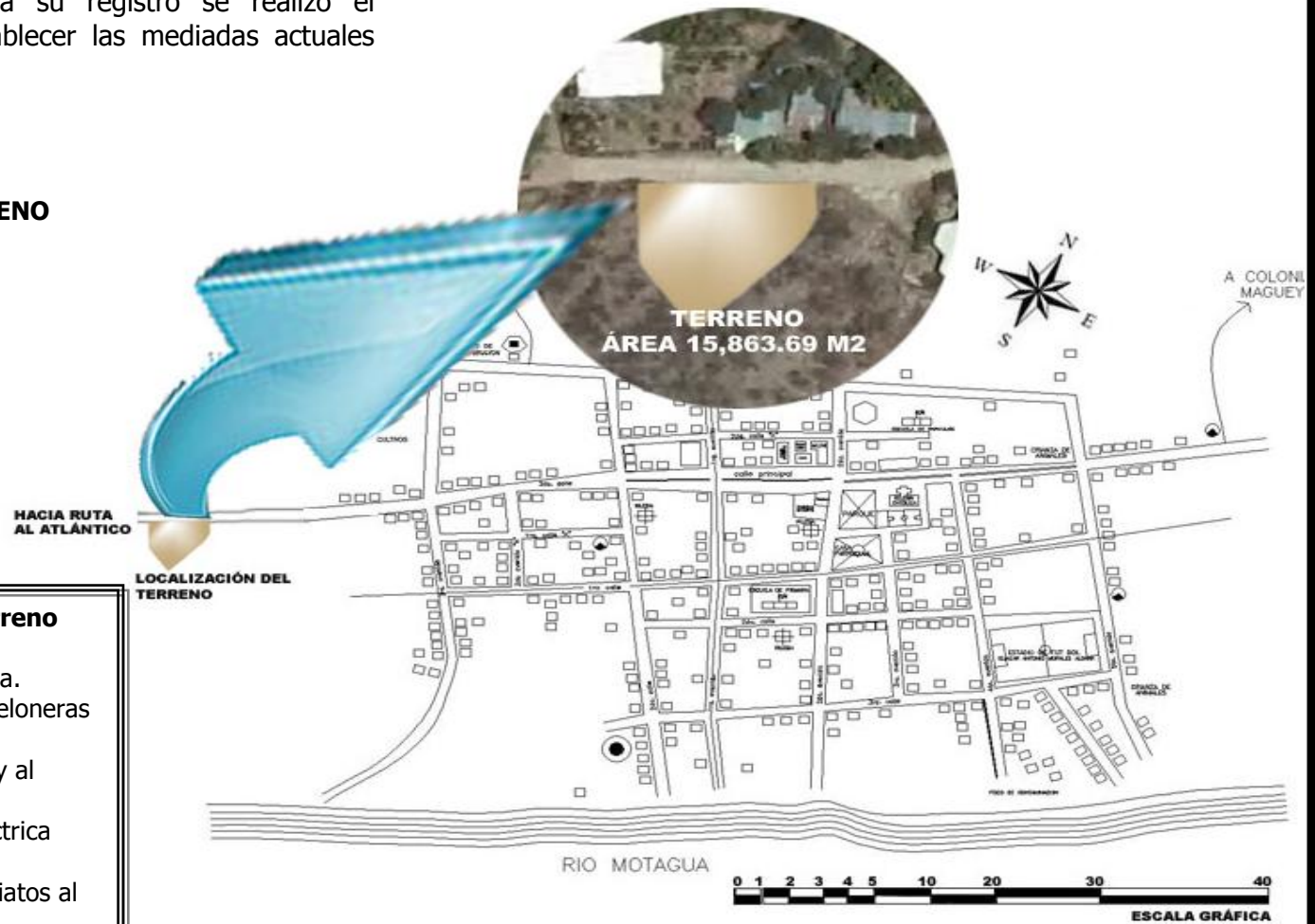
El terreno se encuentra ubicado a un kilómetro de la parada de buses hacia el casco municipal.

El terreno es propiedad municipal dentro del Caserío Punta del Llano, el cual para su registro se realizó el levantamiento y así poder establecer las mediadas actuales con que se cuentan.

Realizado el estudio de campo se determinó que el terreno otorgado para la realización del proyecto cuenta con una extensión territorial de **15,863.69 M²**; el cual colinda al este con un terreno privado el cual es utilizado para la siembra, al oeste con un terreno colindante utilizado como melonera y al sur con un terreno colindante privado el cual es utilizado como aserradero.

Mapa No. 15
LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

Diseño: Elena Alvarez



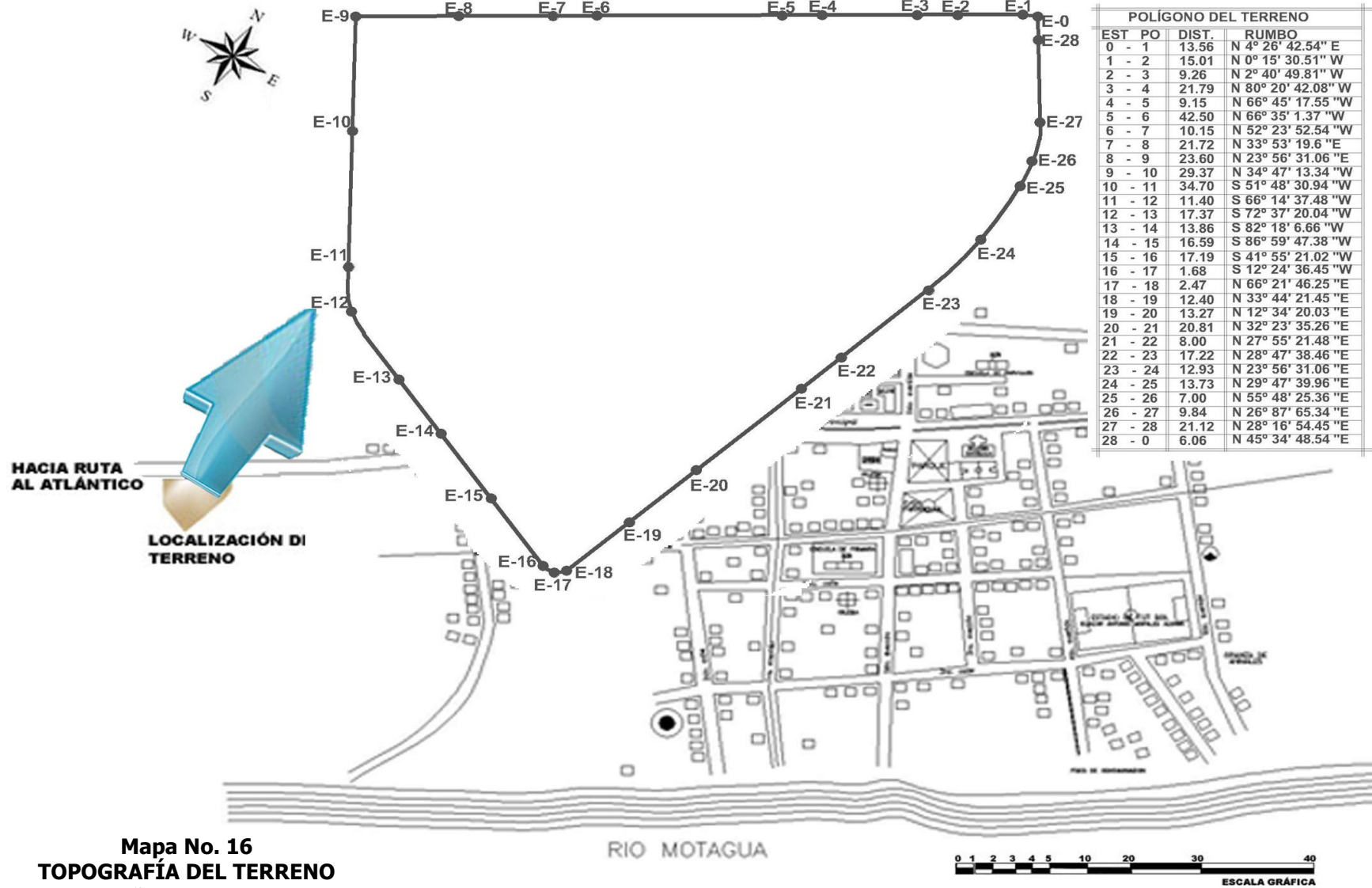
• **Características del Terreno**

- Vía de acceso pavimentada.
- Terreno colindante con meloneras y sembradíos.
- Acceso directo al terreno y al transporte.
- Postes de iluminación eléctrica inmediatos al terreno.
- Postes de Teléfono inmediatos al terreno.



2.6.2 Topografía

El terreno no cuenta con curvas de nivel, lo que consiste en una superficie plana.







2.6.3 Análisis del Suelo

Bosque Secundario Arbustal, formado por las especies de:

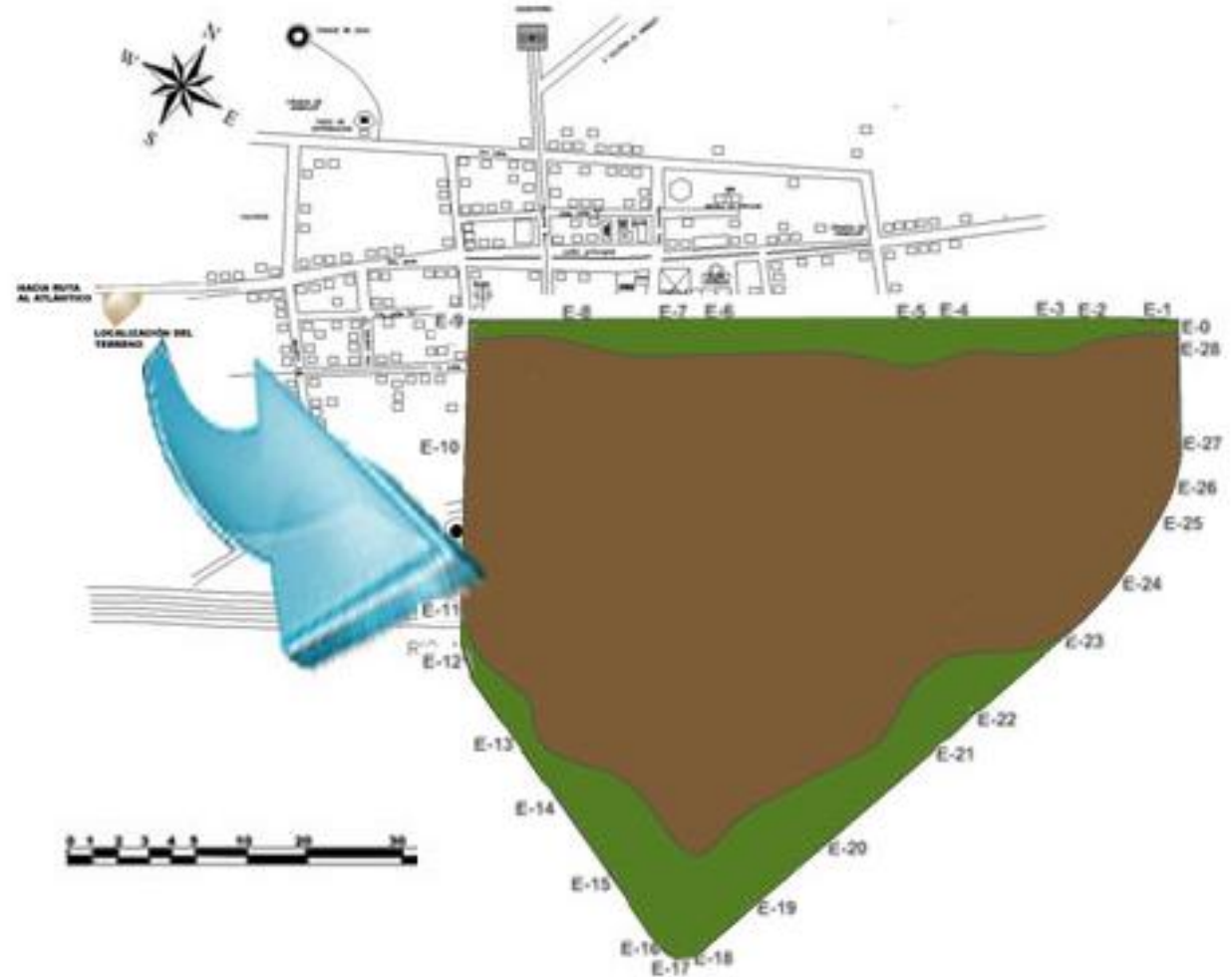
- * Árbol Matiliguat
- * Árbol de Mango
- * Árbol Almendro
- * Árbol de Pistacho

 **Bosque Secundario Arbustal**

 **Suelo Firme (Margoso)**

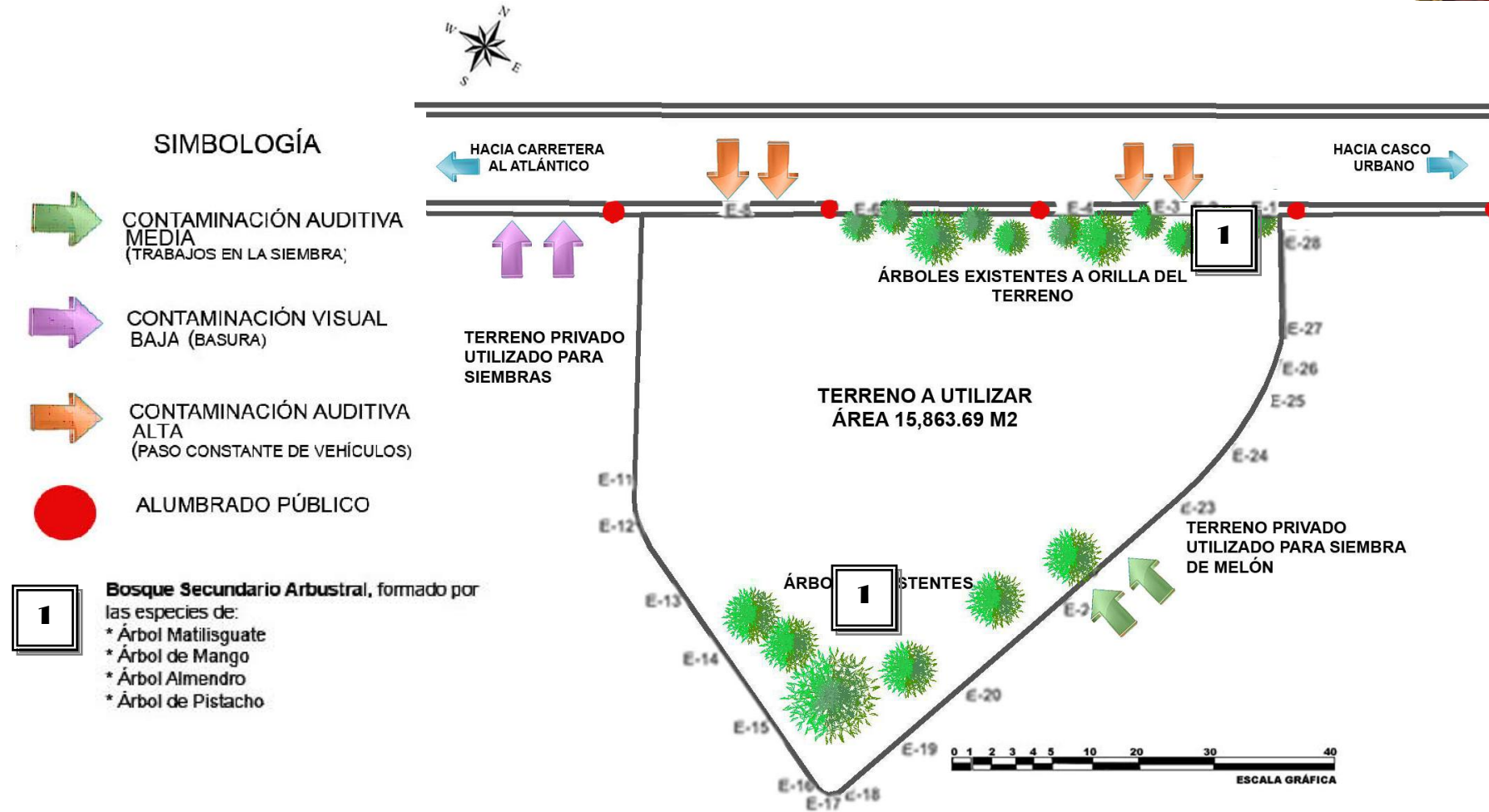
Suelo **Margoso**, compuesto por arcilla, limo, arena y abundante cantidad de materia vegetal descompuesta (humus). Suelo de color oscuro poco apelmazado y ligero, mantiene suficiente humedad pero permite la permeabilidad hacia las capas inferiores.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA),
 Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR),
 Laboratorio de Información Geográfica (SIG-MAGA),
 Guatemala, Diciembre 2004.



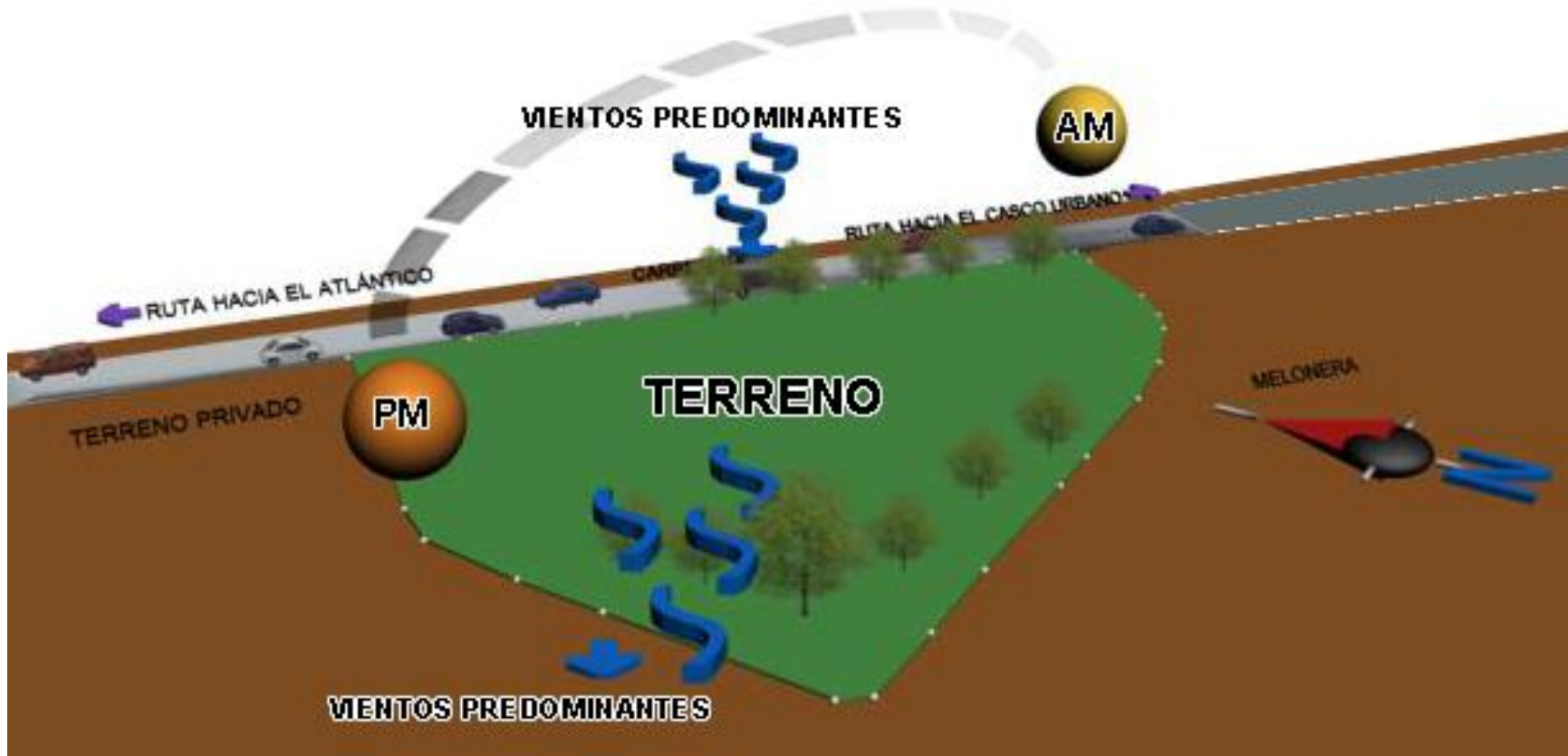


2.6.4 Análisis del Estado Actual y Focos de Contaminación





2.7 ANÁLISIS DE ISOMÉTRICO





2.8 VISTAS ACTUALES DEL TERRENO



1
Fotografía No. 2.9, F-27
SIEMBRA DE ÁRBOLES DE
MANGO.



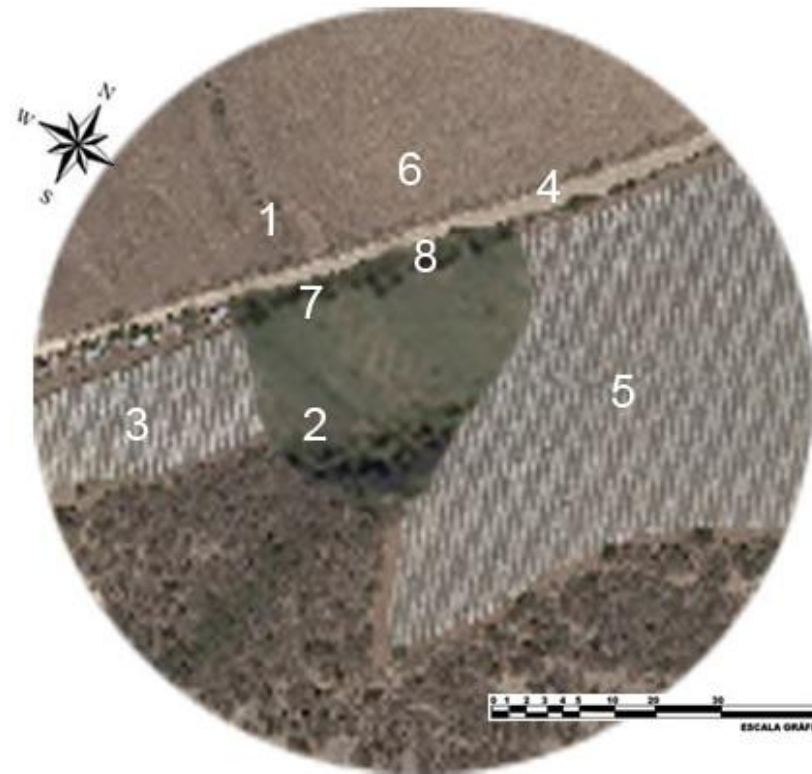
4
Fotografía No. 2.9, F-30
VISTA DE CARRETERA DE
ACCESO



6
Fotografía No. 2.9, F-32
SIEMBRA DE ÁRBOLES DE
MANGO



2
Fotografía No. 2.9, F-28
VISTA LATERAL IZQUIERDA DEL
TERRENO A UTILIZAR



7
Fotografía No. 2.9, F-33
VISTA FRONTAL DEL
TERRENO A UTILIZAR.



3
Fotografía No. 2.9, F-29
VISTA DEL TERRENO PRIVADO
LATERAL IZQUIERDA DEL TERRENO



5
Fotografía No. 2.9, F-31
VISTA DE MELONERA,
LATERAL DERECHA DEL
TERRENO



8
Fotografía No. 2.9, F-34
VISTA FRONTAL DEL
TERRENO A UTILIZAR.



2.9 ANÁLISIS DEL ENTORNO AMBIENTAL

Las actividades culturales podrán ser realizadas en lugares al aire libre, en donde se hace imprescindible mantener la integridad del medio ambiente, por ello es necesario hacer un análisis del proyecto en materia ambiental, combinando sus componentes físicos, biológicos, sociales y económicos; con el fin de identificar las actividades con potencial de impacto sobre el terreno.

Para el análisis de los posibles efectos ambientales producidos por las diferentes actividades culturales realizadas al aire libre, se pueden identificar los siguientes aspectos:

- Localización, estado y cantidad del equipamiento.
- Accesos y circulaciones internas.
- Identificación de los usuarios (nivel socioeconómico, tipos de grupos, frecuencia de visitas, conocimiento del sitio, entre otros)
- Geomorfológicos: vegetación, agua.
- Distribución de actividades culturales y superficies.
- Relevancia de los efectos como erosión de los suelos, degradación de la vegetación, contaminación de suelos y agua.

2.9.1 Mitigación de Riesgos (ver cuadro No. 16)

1. Evasión

Mitigación al no llevar a cabo la acción propuesta, es decir, evitar la acción podría ser la única manera

razonable de proteger el área. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 5).

2. Rectificación

Mitigación a través de la restauración de los ambientes afectados por la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 6-7).

3. Compensación

Mitigación a través de la creación de ambientes similares a aquellos afectados por la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 7).

4. Disminución

Mitigación al rebajar la escala de magnitud de un proyecto, reorientación de los planos del proyecto o empleo de tecnología que reduzca los factores generativos del impacto ambiental deseable. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 5).

5. Reducción

Mitigación al tomar pasos de mantenimiento por el transcurso de la acción. (Principios de Evaluación Ambiental 2000: 6-7).



Mapa No. 16
CUADRO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

Diseño: Elena Alvarez

ELEMENTO	IMPACTO POTENCIAL	EFEECTO	MITIGACIÓN	RESULTADO
VEGETACIÓN	La tala de los árboles. Extracción de grama o vegetación cubre suelos debido a la instalación de tuberías.	Como consecuencia se produce la erosión del suelo. Eliminación de especies nativas. Resequead del suelo.	RECTIFICACIÓN. Reforestación y siembra de grama o vegetación cubre suelos en las áreas afectadas.	Mejoramiento del paisaje, adaptación de las edificaciones a los árboles existentes.
CONTAMINACIÓN	Incremento del tránsito vehicular y peatonal. Proliferación de ventas callejeras. Incremento del turismo.	Peligro peatonal por incremento vehicular. Incremento de basura y suciedad en los alrededores.	REDUCCIÓN. Aplicación del reglamento municipal a las ventas callejeras. Propuesta urbana para conflictos vehiculares.	Evitar el exceso de basura en el lugar proponiendo un programa para el manejo de la basura producida por la Casa de la Cultura.
AGUA	Estancamiento del agua. Formación de corrientes superficiales por construcción de senderos y zonas impermeables en el terreno.	Erosión del suelo. Enfermedades transmitidas por agua estancada. Posibilidad de inundaciones por el nivel de ubicación o del manto freático alto.	REDUCCIÓN. Instalación de recolectores de aguas pluviales. Utilización de grama o algún tipo de vegetación cubre suelos.	Evitar erosión del suelo. Utilización de agua pluvial para riegos.
ENTORNO	Construcción de obras arquitectónicas y el cambio de suelos vegetales por pavimentos.	Cambio de imagen al paisaje debido a las construcciones y cerramientos del parqueo.	RECTIFICACIÓN. Se deberá integrar la arquitectura al paisaje. Utilizar la mayor vegetación adecuada respetando el tipo de flora del lugar.	Mantener la preservación de la flora existente del lugar, mitigando el impacto visual que la obra arquitectónica cree en el lugar.
AUDITIVO	Incremento de la contaminación auditiva debido al tránsito vehicular y peatonal del lugar.	Incremento auditivo creado por la Casa de la Cultura y el tránsito peatonal y vehicular de los alrededores.	DISMINUCIÓN. Utilización de la barrera acústica por medio de vegetación donde sean necesarias.	Reducción de decibeles producido por el tránsito vehicular y peatonal.
VIENTO	Disminución de las corrientes de aire por medio de edificaciones y vegetación.	Aumento de la temperatura debido a la poca circulación de viento en el lugar.	RECTIFICACIÓN. Utilización de la vegetación y elementos arquitectónicos para dirigir el viento al lugar donde se desee.	Mejoramiento de la ventilación el áreas deseadas creando un microclima.
EDIFICACIONES	Aumento de desechos.	Contaminación visual, auditiva y ambiental.	CASA DE LA CULTURA. Utilización del espacio como albergue temporal para los afectados en caso de desastres.	Disponibilidad de espacios adecuados en caso de emergencias.
SUELO	Modificación de la topografía del lugar.	Posibles hundimientos y/o deslaves del terreno debido al movimiento de la tierra.	DISMINUCIÓN. Utilización de muros de contención. Utilización de vegetación adecuada.	Reducción de deslaves. Situación poco probable ya que el terreno maneja pendientes.



2.10 AGENTES

Son las personas o instituciones las cuales producen o prestan un servicio, se pudieran tomar en cuenta el personal de la Municipalidad o bien sean personas contratadas para trabajar directamente y exclusivamente en la Casa de la Cultura.

La cantidad de agentes que prestarán un servicio en la Casa de la Cultura deberán estar calculadas en función de las necesidades y dimensiones del mismo, los cuales se podrían clasificar de la siguiente forma:

- Administrativos
- Servicio
- Sector educativo
- Sector cultural
- Seguridad
- Sector

2.11 USUARIOS

Son los entes principales del estudio en aspectos cualitativos y cuantitativos en función de la cantidad a servir

Estos individuos son a quienes se dirigen los servicios prestados por la Casa de la Cultura y serán ellos quienes hagan uso directo de las instalaciones propuestas.

2.11.1 Determinación de los Grupos Poblacionales

La población debe dividirse en grupos etéreos que corresponden a los cambios que se producen en el desarrollo de la vida del hombre.

Con el uso de las encuestas planteadas en el objeto metodológico se pudo determinar el porcentaje de participación de la población según la edad, dando como resultado lo siguiente:

Mapa No. 17
DETERMINACIÓN DE GURPOS POBLACIONALES SEGÚN SU PARTICIPACIÓN

GRUPO ETÁREO	Diseño: Elena Alvarez PARTICIPACIÓN ACTIVA		PARTICIPACIÓN PASIVA
	MUSICAL	TEATRAL	SOCIAL
DE 0 A 4 AÑOS	5%		
DE 5 A 9 AÑOS	15%	22%	
DE 10 A 15 AÑOS	30%	26%	
DE 16 A 19 AÑOS	48%		15%
DE 20 A 29 AÑOS	2%	36%	10%
DE 30 A 49 AÑOS		12%	30%
DE 50 A MAS AÑOS		4%	45%



2.12 RADIO DE INFLUENCIA

En el año 2008 se estableció un población de 12,071 habitantes en todo el municipio.

Con la fórmula de proyección poblacional determinada por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, determina que el porcentaje de crecimiento poblacional de Usumatlán es del 0.30%.

Se muestra una población estimada a servir de:

12,071 hab. $(1+0.03)^{30} = 30,435$ habitantes.

Se proyecta una vida útil para el proyecto **NO menor a 30 años, después de su finalización**

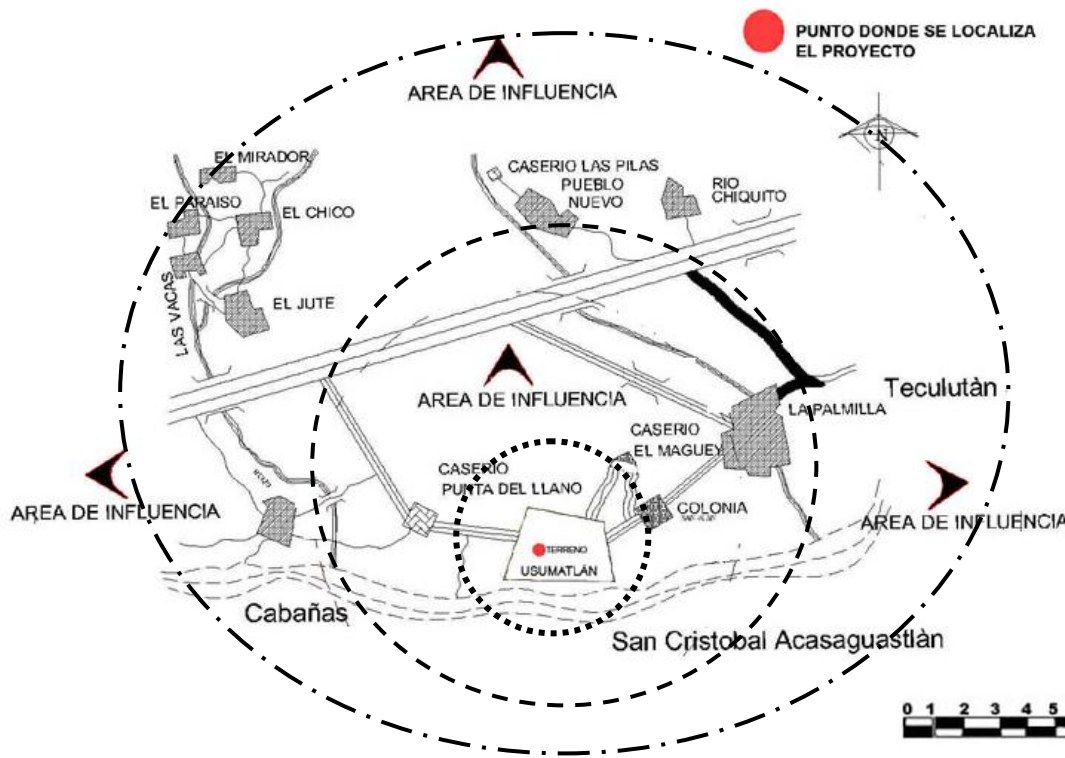
AFLUENCIA DE USUARIOS AL PROYECTO

1. DE PRIMER ORDEN. Conformada por los habitantes en las inmediaciones del proyecto del Municipio de Usumatlán, Zacapa

2. DE SEGUNDO ORDEN. Conformada por los habitantes en un radio de influencia de 1 km que son: aldea la Palmilla, aldea Pueblo Nuevo, aldea El Jute.

3. DE TERCER ORDEN. Conformada por los habitantes en un radio de influencia de 2 km que son: aldea el Mirador, aldea Río Chiquito, Municipio de Teculután, Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.

4. DE PASO. Por tránsito de personas que se dirijan hacia otros departamentos.





CAPÍTULO III

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



3. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

3.1 PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
ZONIFICACIÓN	<p>Deberá existir una adecuada delimitación entre cada una de las áreas, lo cual responderá a las diferentes actividades que ahí se realicen, comunicándose entre sí por medio de plazas o senderos.</p>	
ORIENTACIÓN	<p>1. Se ubicarán las edificaciones en dirección al viento Noreste - Suroeste (NE-SO), para que así logren sombra entre ellos.</p> <p>2. La orientación de las fachadas se ubicarán de Norte a Sur, para así reducir la exposición directa del sol, lo cual generará un ambiente cálido en las fachadas.</p>	



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN	1. La separación entre edificios se recomienda de 1 a 5 veces la altura del edificio como máximo.	<p>Diagram illustrating wind flow between two buildings. The wind (VIENTO) flows from left to right through a narrow passage (Plaza) between two buildings (EDIFICIO). The wind flow is shown as a shaded area with arrows.</p>
	2. Ventilación cruzada, los vanos en los muros deben abarcar como mínimo un 40% del área del mismo y deberán dirigirse a la altura del cuerpo (0.90 m) como mínimo del nivel del piso.	<p>Diagram illustrating cross-ventilation. Wind (VIENTO) flows through a window in a building (EDIFICIO). The window is positioned at a height of 0.90 m from the floor level.</p>
	3. El aire caliente tiende a subir, de lo cual hay que procurar las salidas del aire hacia las partes superiores y así de ese modo propiciar una circulación y renovación del aire.	<p>Diagram illustrating the effect of hot air rising. Wind (VIENTO PREDOMINANTE) enters through a window (ENTRADA DE LUZ). Hot air (AIRE CALIENTE) rises and exits through a high window (SALIDA DEL AIRE CALIENTE).</p>
	4. Las ventanas deben estar protegidas con parieluces, cenefas, marcos con vista a las áreas verdes.	<p>Diagram illustrating the effect of wind on air circulation. Wind (VIENTO PREDOMINANTE) enters through a window (ENTRADA DE LUZ). Hot air (AIRE CALIENTE QUE SE ELEVA) rises and exits through a high window (SALIDA DEL AIRE CALIENTE). The wind flow is shown as a shaded area with arrows.</p>
	5. Evitar la luz solar directa en el interior se pueden utilizar ventanas más amplias, aproximadamente un 40% del área del muro.	<p>Diagram illustrating the effect of wind on air circulation. Wind (VIENTO PREDOMINANTE) enters through a window (ENTRADA DE LUZ). Hot air (AIRE CALIENTE QUE SE ELEVA) rises and exits through a high window (SALIDA DEL AIRE CALIENTE). The wind flow is shown as a shaded area with arrows.</p>



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
AMBIENTES INTERIORES	<p>1. La orientación por vientos en clima cálido o poco ventoso, se aprovecharán los que vienen del sector dominante colocando el eje de la edificación en esa dirección.</p> <p>2. La altura mínima del piso hacia el techo será de 2.60 metros para áreas de concentración mínima de usuarios, en los ambientes donde se encuentre la mayor concentración la altura mínima será de 4.00 metros.</p>	
CAMINAMIENTO S Y PLAZAS	<p>Se utilizará la piedra laja, la cual es una de las más abundantes en el lugar. Es ideal para exteriores y se utilizarán piedra de varios colores.</p>	
MOBILIARIO	<p>Bancas. Para exteriores se utilizarán banas con elementos de madera tratada, tubos de acero o aluminio y concreto.</p> <p>Señalización. Será gráfica y escrita, llamativa y fácil de visualizar, colocada en piso y paredes dependiendo de la ubicación.</p> <p>Recipientes de desechos sólidos. Se contará con suficientes depósitos ubicados estratégicamente en todo el proyecto y señalizados adecuadamente.</p> <p>Luminarias. Se deberá contar con iluminación general en el exterior para el uso nocturno del proyecto, para lo cual se utilizarán paneles solares para así economizar energía.</p>	



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PARQUEO	Se propone un módulo de estacionamiento, el cual se encontrará dividido para el uso de buses, parqueo para minusválidos, carros particulares, motos y los mototaxis que circulan en el lugar. El ancho mínimo de las calles será de 6.50 metros.	
CIMENTACIÓN Y COLUMNAS	Cemento UGC Su clase de resistencia mínima es de 4,000 lbs. por pulgada cuadrada (28N/mm ²) Se utilizará el refuerzo de acero en cimentación y columnas el cual se adecue a los calculos estructurales para la Casa de la Cultura.	
MUROS	Ladrillo. Se utilizará ladrillo en los muros ya que proporciona un buen aislamiento e impermeabilidad, además no requiere uso de pintura ya que nunca pierde su color natural. Tablayeso. Paneles prefabricados de yeso con estructura metálica de aluminio, cumpliendo con los requerimientos hechos por los fabricantes e instalado por personal especializado, siendo utilizado únicamente en interiores.	
PISOS INTERIORES	Se utilizará piso de Porcelanato esmaltado antideslizante con variedad de estilos y colores, colocado con aditivos especiales recomendados por el fabricante mas estuco.	
CUBIERTAS	Lámina Termo Acústica. CINDURIB 26, es fresca, silenciosa y duradera. Con alma de acero recubierta de ambos lados por una capa de asfalto anticorrosivo y antiacustico y un foil de aluminio grofado esmaltado. Estas 7 capas hacen que esta lámina sea silenciosa con la lluvia, utilizada en color blanco.	



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
CUBiertas / ENTERRISO	<p>Losa prefabricada. La bobedilla tiene los coeficientes de construcción iguales al mezlón por lo que se considera una alternativa viable en la región oriente, por ser un material fresco, liviano. Se recomienda por su poco peso estructural pero alta resistencia.</p>	
SOMBREAS	<p>1. El estudio de vientos es también imperante. Los árboles que se proponen deben ser de ramas fuertes para evitar accidentes.</p> <p>2. El estudio de soleamiento y precipitación pluvial son dos factores que definen el partido final en la colocación de los árboles.</p> <p>3. Los árboles existentes en el lugar son el matilguate, pistacho, almendra y árboles de mango.</p>	
BARRERAS	<p>Las barreras suelen ser de vegetación y pueden disponerse en hiladas consecutivas a manera de filtro natural de partículas atmosféricas, contaminación auditiva y visual.</p>	



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
CARRIL DE DESACELERACIÓN	<p>El carril de desaceleración será utilizado para los buses y moto-taxis que circulan en el lugar. Ya que el ingreso de estos al proyecto provocará más contaminación auditiva y visual.</p>	
FACHADA	<p>Fachadas Tek. Láminas de fibrocemento hidrófugas con espesores desde 14 mm, incombustibles, de bajo peso y resistencia a la humedad. Utilizadas en las cenefas de diferentes tamaños.</p> <p>Vidrio. Se utilizará vidrio templado como opción estructural y decorativa con el sistema de montaje que recomiende el fabricante. Se adapta adecuadamente al proyecto ya que cuenta con una alta resistencia, aislamiento térmico - acústico y durabilidad.</p>	



PREMISAS DE DISEÑO		
ASPECTO	PREMISA	GRÁFICA
PANELES SOLARES	<p>Los paneles solares fotovoltaicos son dispositivos que aprovechan la energía que nos llega a la tierra en forma de radiación solar, el componente principal de los paneles solares son las células de silicio.</p>	<p>The graphic section for solar panels includes a photograph of a large array of solar panels in a field, a 3D rendering of two panels, and two circuit diagrams. The top diagram shows an open circuit with a voltmeter reading 19.4V. The bottom diagram shows a closed circuit with a battery and a voltmeter reading 15.5V.</p>
SISTEMA COLECTOR / AGUA DE LLUVIA	<p>El sistema colector de agua se puede realizar con una serie de plataformas inclinadas (ya sean de vidrio o lámina) que desembocuen en un pozo el cual colecte el agua, la recicle y pueda reutilizarse para riego de plantas.</p>	<p>The graphic section for the rainwater collection system features two 3D architectural renderings. The top rendering shows a large, transparent, inclined canopy structure supported by poles in a park-like setting. The bottom rendering shows a similar structure from a different angle, highlighting its integration with the surrounding landscape.</p>



3.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

3.2.1 ZONIFICACIÓN

En la Casa de la Cultura se estableció zonificar áreas en grupos por afinidad de actividades, quedando establecidos de la siguiente manera:

- **Área Administrativa:** conformada por oficinas administrativas.
- **Área Cultura:** conformada por el auditorium y áreas de exposiciones.
- **Área Educativa:** conformada por salones de clases y talleres de aprendizaje, biblioteca.
- **Área Social:** conformada por la cafetería y tiendas.
- **Área de Servicios:** conformada por garita de control y parqueos.

A continuación se presentan las funciones y características de cada una de las edificaciones que conforman la Casa de la Cultura.

- **Oficinas Administrativas**

Son las encargadas de planificar y organizar los eventos culturales a escala popular en el municipio, así mismo se encarga de administrar la Casa de la Cultura, para ello cuenta con una junta directiva que distribuye el trabajo en comisiones de difusión, creación y promoción de las diferentes actividades realizadas además informa periódicamente a la comunidad de los distintos eventos a realizarse dentro del centro.

- **Salones de Clases y Talleres**

Estarán encargados de brindar a los alumnos la enseñanza y orientación para el desarrollo de sus aptitudes artísticas. La escuela abarcará dos aspectos importantes como son la formación teórica y la práctica, ambas impartidas en los salones de clases así como también se fomentará la libre creación de piezas musicales y danzas, para mantener y enriquecer la identidad cultural del lugar, desarrollando de esta manera su actividad creadora.

- **Biblioteca**

Será dirigida a la población estudiantil brindando un acceso a consultas teóricas en las diferentes ramas del conocimiento. Para el público en general constituirá el acceso a publicaciones que generen nuevos conocimientos.

- **Auditorium**

Albergará a un número considerable de personas no importando el rango de edad. Se consideró este espacio arquitectónico debido a las constantes actividades culturales que la población realiza en el municipio y su área de influencia.

- **Área de Exposiciones**

Proporciona un ambiente que puede albergar exposiciones permanentes o periódicas, exhibiendo a través de ellas manifestaciones culturales (fotografía, textiles, artesanías, pinturas. etc.) además de mostrar la creatividad de sus autores y preservar la herencia artístico-cultural.



- **Cafetería**

Será el área de apoyo utilizada por agentes y usuarios de la Casa de la Cultura, proporcionará alimentación y áreas de descanso.

- **Garita de Control**

Encargada de vigilar y mantener el buen funcionamiento de las instalaciones que integran la Casa de la Cultura.

- **Plazas y Estacionamientos**

Áreas abiertas cuya ubicación estará determinada por la función que desempeñen como: elemento de separación o enlace entre ambientes de la Casa de la Cultura, la integración de edificios y jardines proporcionará las condiciones adecuadas de soleamiento y ventilación. Se formará un vínculo con el medio natural y el paisaje. El estacionamiento contará con acceso y salida definida para evitar los cruces de circulación. La finalidad será conectar el exterior con el interior del proyecto.

3.2.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

INGRESO

- Garita de control
- Parada de buses
- Estacionamiento para vehículos livianos
- Estacionamiento para motos
- Estacionamiento para buses

ADMINISTRACIÓN

- Sala de espera
- Secretaria
- Administrador
- Contabilidad
- Mercadeo y promociones
- Sala de reuniones
- Servicios sanitarios
- Bodegas

ÁREA EDUCATIVA

- Salón de música
- Salón de danza
- Taller de costura
- Taller de escultura
- Biblioteca
- Bodegas
- Servicios sanitarios

AUDITORIUM

- Área de snacks o golosinas
- Taquilla
- Área de butacas
- Escenario
- Vestidores
- Cabina de sonido
- Bodegas



3.2.3 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

Previo a la realización del diseño de la Casa de la Cultura, es de suma importancia establecer un programa de necesidades básicas y requerimientos, el cual se ha mencionado anteriormente. A continuación se procede a determinar la cantidad de usuarios de cada ambiente, para así establecer el espacio o área mínima necesaria para un mejor funcionamiento, dichas dimensiones se sintetizan en la matriz de diagnóstico.

ÁREA EXTERIOR

El área exterior cuenta con áreas verdes, plazas de ingreso y área de parqueo.

- **Área de parqueos**

Se propone dejar el área de parqueos únicamente para personal y visitas, ya que la mayoría del personal será de la región. Para ello se dejaron previstos 8 parqueos para el personal administrativo, 5 parqueos para buses (5 x 10 mt), 17 parqueos para motos (2 x 2.50 mt), 4 parqueos para discapacitados (3.80 x 5 mt) y 82 parqueos para visitas (2.50 x 5 mt).

Es por ello que se requiere de 12.50 mt² por parqueo de vehículos, 50 mt² por parqueo de buses, 5 mt² por parqueo de motos, 19 mt² por parqueo de discapacitados, circulación 156 mt², por lo que el área total de parqueos es de 1,692 mt².

- **Plazas de acceso**

Estas plazas están destinadas para dos funciones las cuales son: acceso a la Casa de la Cultura y áreas de exposiciones periódicas exteriores, por lo que se tomó en cuenta un área de 1.20 mt² por persona, teniendo un área de plazas de 438 mt².

- **Área de garita**

La Casa de la Cultura contará con una garita de control la cuál contará con un área de 6 mt².

ÁREA ADMINISTRATIVA

El área administrativa contará con varios ambientes, su función será de velar por el buen funcionamiento de la Casa de la Cultura.

- **Administrador**

Contará con un área no mínima de 10 mt².

- **Secretaria**

En el proyecto se ubicarán dos secretarias, cada una con un escritorio y silla además de archivo. El área requerida es de 15.48 mt².

- **Sala de espera**

La capacidad para esta área será de diez personas, únicamente con tres sillones de tres personas y uno para una persona además de mesas de centro. El área requerida para este ambiente es de 27.64 mt².



- **Sala de reuniones**

La capacidad para este espacio es para un mínimo de 10 personas, el cual contará con una mesa y sus respectivas sillas, una bodega y una cocineta, por lo que el área mínima para este ambiente será de 62.53 mt².

- **Servicios sanitarios**

Esta área será utilizada únicamente por el área administrativa, por lo que se colocará un servicio sanitario para hombres y un servicio sanitario para mujeres, el área requerida para este ambiente será de 4.00 mt².

- **Otros ambientes**

A continuación se mencionan otros ambientes del área administrativa, pero no menos importantes, los cuales son: Contabilidad con un área de 8.00 mt². Oficina de Publicidad con un área de 8.00 mt². Oficina de Auditoria con un área de 8.00 mt². Oficina de orientación con un área de 8.00 mt². Archivo General con un área de 6.00 mt². Cuarto de Mantenimiento + bodega con un área de 18.00 mt². Con un área total de 165.65 mt²

- **ÁREA EDUCATIVA**

La educación estará dividida por períodos de clases para lograr satisfacer la demanda de personas que deseen recibir la capacitación. Los talleres de capacitación tendrán dos períodos por jornada. Para cuantificar el área de los ambientes se supondrá 5.00 mt² por alumno.

- **Taller de Música**

Cabe mencionar que este ambiente contará con una bodega y su área total será de 103.36 mt².

- **Taller de Danza**

Este ambiente contará con una bodega y su área total será de 103.36 mt².

- **Taller de Escultura**

Este ambiente contará con área de duchas y su área total será de 58.35 mt².

- **Taller de Costura**

Este ambiente contará con área de bodega y su área total será de 58.35 mt².

- **Servicios sanitarios para hombres y mujeres**

Contará con un área total de 36.20 mt².

- **Área de exposiciones interior**

Esta área contará con los ambientes para exposiciones permanentes y exposiciones itinerantes, se colocarán muros tabiques o exhibidores móviles, la correcta disposición de las superficies será determinada por la altura de los ojos de los visitantes y cono de visión de estos. Por lo tanto, el área total del ambiente será de 85.26 mt².



BIBLIOTECA

- **Área de lectura + Internet**

Tendrá capacidad para 96 personas aproximadamente, su área de 184.64 mt².

- **Almacenamiento de libros + ficheros**

El área de ficheros contará con mobiliario especial, el área de almacenamiento de libros contará con estantería para colocar los libros, su área total será de 200 mt².

- **Oficina de bibliotecario**

Su área será de 24.85 mt².

- **Servicios sanitarios para hombres y mujeres**

Contará con un área total de 36.20 mt².

- **Área de fotocopiado + bodega**

El área total de los ambientes será de 24.85 mt².

- **Área de cafetería**

Este espacio deberá ser amplio para la correcta colocación de las mesas y tener una circulación adecuada a manera que los usuarios no se crucen al momento de utilizar el área, la cual contará con 20 mesas para 4 personas (76.35 mt²). Contará con un área determinada para cocina y mostrador

(36.95 mt²), área de bodega fría y seca (24.70 mt²). Por lo tanto el área total del ambiente será de 138 mt².

AUDITORIUM

- **Área de taquilla**

Su área total será de 23.60 mt².

- **Área de snacks**

Su área total será de 32 mt².

- **Servicios sanitarios para hombres y mujeres**

Contará con un área total de 36.20 mt².

- **Área de butacas**

Contará con un área total de 350 mt².

- **Área de escenario**

Contará con un área total de 125 mt².

- **Área de vestidores + bodegas**

Contará con un área total de 237 mt².



3.2.4 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	RELACIÓN CON OTROS AMBIENTES	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	MTS 2	ÁREA TOTAL
ÁREA EXTERIOR	GARITA	Coordinar el ingreso de vehículos	Parqueos, plazas	2	Sillas, mesa	100% Natural	80% Natural y 20% Artificial	6 m2	2,136 mts
	PARQUEO	Estacionar motos, carros y buses	Plazas	95	vehículos, motos, buses	100% Natural	100% Natural	1,692 m2	
	PLAZAS	Distribuir, descansar caminar y área de exposición	Parqueos, edificios	100	Jardines, bancas, basureros	100% Natural	100% Natural	438 m2	
ÁREA ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN	Atención al público	Sala de espera	1	Mesa, silla, computadora	60% Natural 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	3.00 m2	165.65 m2
	SALA DE ESPERA	Esperar	Recepción, secretarías	10	Sillones, mesas	35% Natural 65% Artificial	55% Natural y 45% Artificial	27.64 m2	
	SECRETARIA	Atención al público	Administrador, contabilidad, auditoría	1	Mesa, silla, computadora	60% Natural 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	15.48 m2	
	ADMINISTRADOR	Administrar	Secretaria, contabilidad, publicidad, auditoría	1	Mesa, silla, computadora, archivo	35% Natural 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	10.00 m2	
	CONTABILIDAD	Control de costos	Administrador	2	Mesa, silla, computadora, archivo	35% Natural 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	8.00 m2	
	PUBLICIDAD	Publicar las actividades a realizarse	Contabilidad, administración	2	Mesa, silla, computadora, archivo	60% Natural 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	8.00 m2	
	SALA DE JUNTAS	Planificación	Administrador	10	Mesa, sillas, mueble	60% Natural 40% Artificial	55% Natural y 45% Artificial	52.53 m2	
	OFICINA DE ORIENTACIÓN	Atención al público	Alumnos, archivo general	1	Mesa, silla, computadora, archivo	35% Natural 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	8.00 m2	
	ARCHIVO GENERAL	Guardar documentos	Secretaria, contabilidad	1	Archivadores, estantes	60% Natural 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	6.00 m2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	Cuarto mantenimiento, administración	2	Retretes, lavamanos	60% Natural 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	4.00 m2	
	COCINETA	Preparar, calentar, cocinar	Secretaría	1	Muebles, estufa, refrigeradora	60% Natural 40% Artificial	55% Natural y 45% Artificial	10.00 m2	
	CUARTO MANTENIMIENTO Y BODEGA	Guardar, limpiar	Servicios sanitarios	1	Pila, anaqueles	35% Natural 65% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	18.00 m2	



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	RELACIÓN CON OTROS AMBIENTES	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	MTS 2	ÁREA TOTAL
ÁREA EDUCATIVA	TALLER DE MÚSICA	Enseñanza y aprendizaje	Servicios sanitarios y área de servicio	1	Pedestales, bancos, marimba, pizarrón, estanterías, escritorios	35% Natural y 65% Artificial	80% Natural y 20% Artificial	103.36 m2	444.88 m2
	TALLER DE DANZA	Enseñanza y aprendizaje	Servicios sanitarios y área de servicio	1	Barra de equilibrio, bancos, lockes y estanterías	35% Natural y 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	103.36 m2	
	TALLER DE ESCULTURA	Enseñanza y aprendizaje	Servicios sanitarios y área de servicio	1	Bancos, mesas, estanterías	35% Natural y 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	58.35 m2	
	TALLER DE COSTURA	Enseñanza y aprendizaje	Servicios sanitarios y área de servicio	1	Bancos, mesas, estanterías, máquinas de coser, bodega	35% Natural y 65% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	58.35 m2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	Cuarto mantenimiento, administración	2	Retretes, lavamanos	60% Natural y 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	36.20 m2	
	ÁREA DE EXPOSICIÓN EXTERIOR	Exposición de trabajos realizados	Taller de Escultura, oficina de publicidad	1	Caballetes, mesas	35% Natural y 65% Artificial	100% Natural	85.26 m2	

MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	RELACIÓN CON OTROS AMBIENTES	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	MTS 2	ÁREA TOTAL
AUDITORIUM	ÁREA TAQUILLA	Cobrar	Área de snacks, área de snacks	1	Mesas, sillas, computadoras, molinetes	65 % Natural y 35% Artificial	45% Natural y 55% Artificial	23.60 m2	803.8 m2
	ÁREA DE SNACKS	Alimentación	Área de butacas	2	Estanterías	35 % Natural y 65% Artificial	40% Natural y 60% Artificial	32 m2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	Cuarto mantenimiento, administración	2	Retretes, lavamanos	65 % Natural y 35% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	36.20 m2	
	ÁREA DE BUTACAS	Área para sentarse	Área de escenario, área de snacks	1	Butacas	100% Artificial	100% Artificial	350 m2	
	ÁREA DE ESCENARIO	Entretenimiento	Área de camerinos, área de butacas	1	/	100% Artificial	100% Artificial	125 m2	
	ÁREA DE VESTIDORES + BODEGA	Cambio de vestuario	Área de escenario	1	Espejos, mesas, sillas, muebles	35 % Natural y 65% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	237 m2	



MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	RELACIÓN CON OTROS AMBIENTES	No. DE USUARIOS	MOBILIARIO	VENTILACIÓN	ILUMINACIÓN	MTS 2	ÁREA TOTAL
BIBLIOTECA	ÁREA DE LECTURA • INTERNET	Leer, investigar	Almacenamiento de libros, ficheros, oficina de bibliotecario	1	Mesas, sillas, computadoras	55 % Natural y 45 % Artificial	65 % Natural y 35 % Artificial	184.64 mt2	470.54 m2
	ALMACE. LIBROS • FICHEROS	Almacenar	Internet, oficina de bibliotecario	1	Estanterías, muebles para ficheros	25 % Natural y 75 % Artificial	20 % Natural y 80 % Artificial	200 mt2	
	OFICINA DE BIBLIOTECARIO • BAÑO	Administrar	Área de lectura, almacenamiento de libros, bodega, fotocopiadora	1	Mesa, silla, computadora, archivo	65 % Natural y 35 % Artificial	40 % Natural y 60 % Artificial	24.85 mt2	
	SERVICIOS SANITARIOS	Aseo personal	Cuarto mantenimiento, biblioteca	2	Retretes, lavamanos	60% Natural y 40% Artificial	30% Natural y 70% Artificial	36.20 mt2	
	ÁREA FOTOCOPIAS • BODEGA	Fotocopiado, almacenar suministros de oficina	Área de lectura, almacenamiento de libros	2	Fotocopiadoras, mesas, sillas, estanterías	35 % Natural y 65 % Artificial	65 % Natural y 35 % Artificial	24.85 mt2	
CAFETERÍA	ÁREA DE MESAS	Descansar, comer	Biblioteca, área de estudios, área de exposiciones, administración	1	Mesas, sillas,	63 % Natural y 37% Artificial	65 % Natural y 35% Artificial	76.35 m2	138 mt2
	ÁREA DE COCINA	Preparación, cocción	Área de mesas, bodegas	1	Estufas, mesas, estanterías	35 % Natural y 65 % Artificial	20 % Natural y 80% Artificial	36.95 m2	
	BODEGAS	Almacenar	Área de cocina	2	Estanterías	35 % Natural y 65 % Artificial	10 % Natural y 90 % Artificial	24.70 m2	
TOTAL 4,158.87 M2									



3.2.5 DIAGRAMACIÓN

1. PARQUEO VEHÍCULOS	4											
2. PARQUEO MOTOS	4	4										
3. PARQUEO BUSES	4	8	4	4								
4. GARITA	8	4	4	4								
5. ÁREA ADMINISTRATIVA	4	4	4	4								
6. ÁREA EDUCATIVA	8	8					4	4	28			
7. ÁREA EXPO. EXTERIOR	4	4	4	8	4	4	28					
8. CAFETERÍA	8	4	4	8	8	48						
9. BIBLIOTECA	8	4	4	36			20					
10. AUDITORIUM	32	24										

8	4	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES

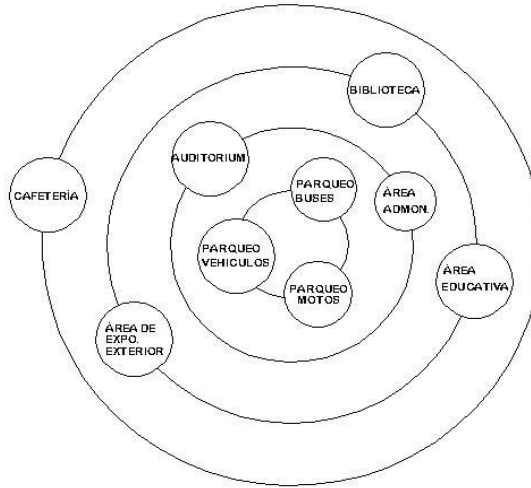


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

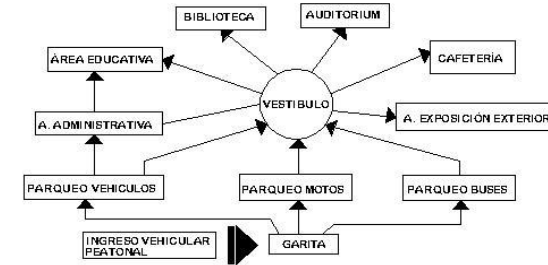
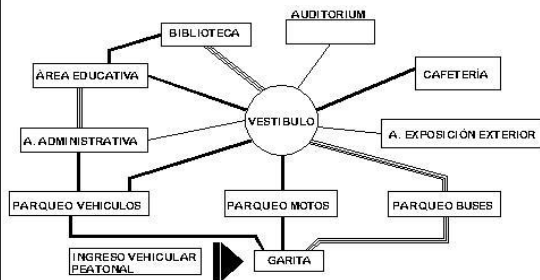
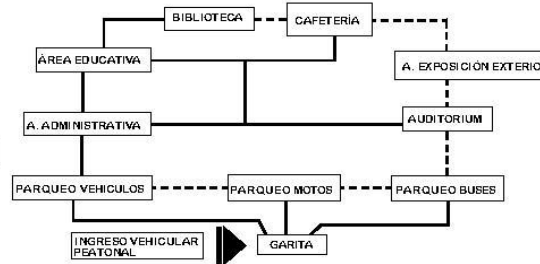


DIAGRAMA DE CIRCULACION



FLUJO MAYOR	FLUJO MEDIO	FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE FLUJO



REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES

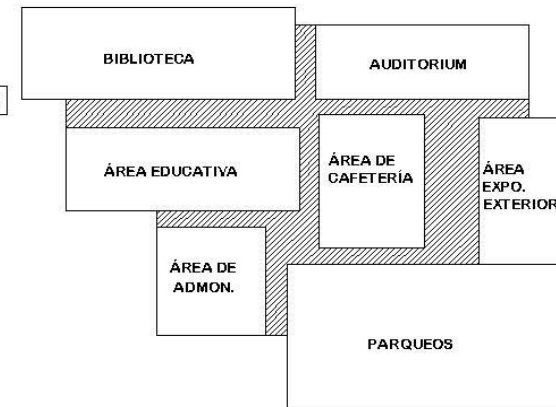


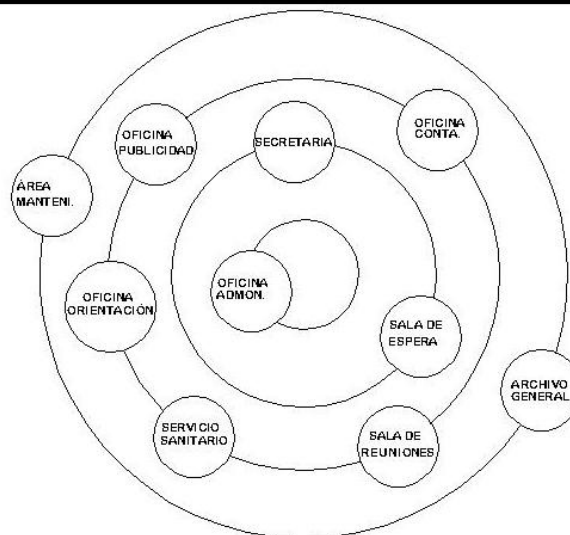
DIAGRAMA DE BLOQUES

CONJUNTO

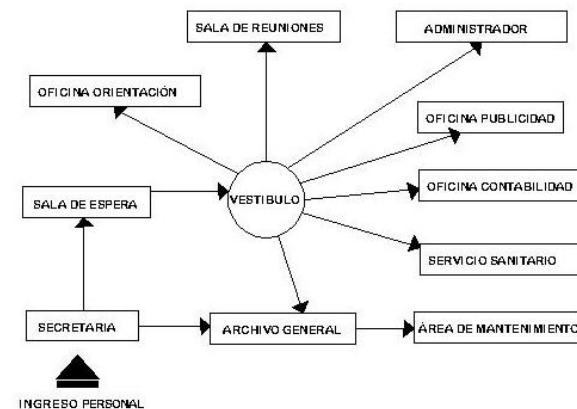
1.	ADMINISTRADOR	8
2.	SECRETARIA	8 4 8
3.	SALA DE ESPERA	8 4 8 8
4.	SALA DE REUNIONES	8 4 8 8 8
5.	SERVICIOS SANITARIOS	4 4 4 4 4 4 4
6.	OFICINA CONTABILIDAD	4 4 4 4 4 4 4 48
7.	OFICINA PUBLICIDAD	4 4 4 4 4 4 40
8.	OFICINA ORIENTACIÓN	4 4 4 36
9.	ARCHIVO GENERAL	8 4 4 32
10.	MANTENIMIENTO	4 28 36

8	4	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

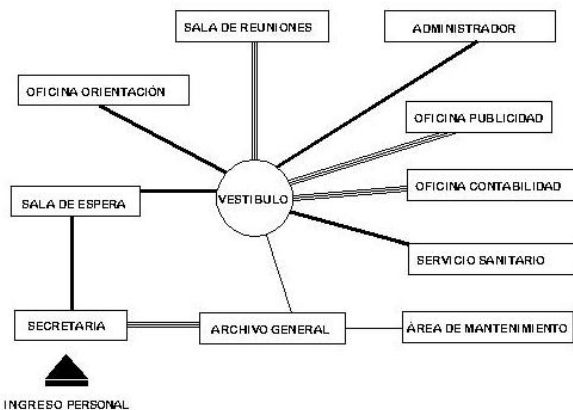
MATRIZ DE RELACIONES



DIACRAMA DE PREPONDERANCIA

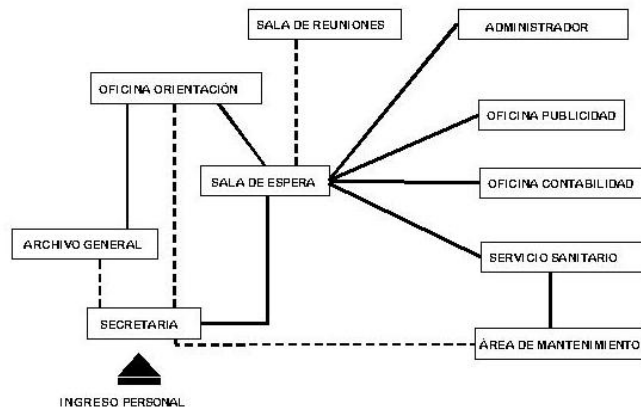


DIACRAMA DE CIRCULACIÓN



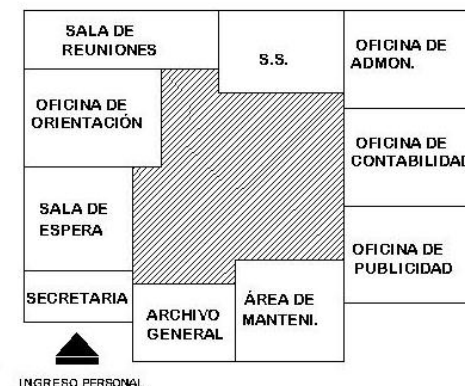
FLUJO MAYOR	FLUJO MEDIO	FLUJO MENOR

DIACRAMA DE FLUJO



REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

DIACRAMA DE RELACIONES



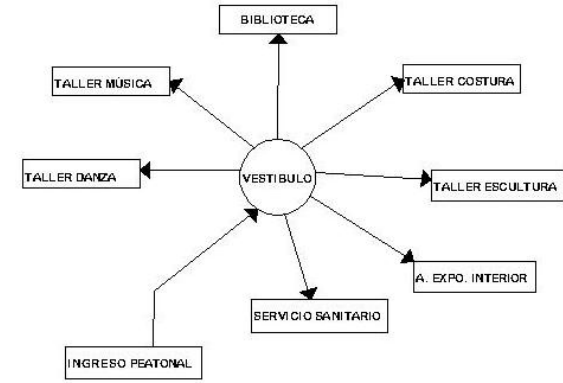
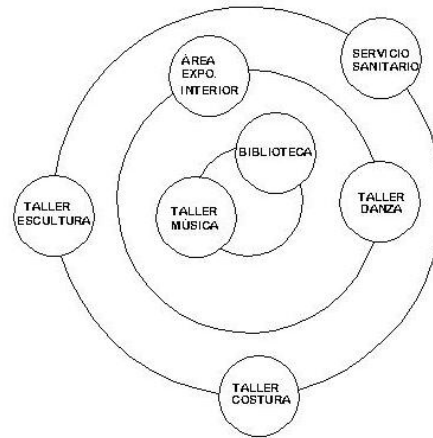
INGRESO PERSONAL

DIACRAMA DE BLOQUES

ÁREA ADMINISTRATIVA



1.	TALLER DE MÚSICA	8						
2.	TALLER DE DANZA		8	8				
3.	TALLER DE ESCULTURA			8	8	4		
4.	TALLER DE COSTURA	8	8	4	8	8	28	
5.	SERVICIO SANITARIO		4	8	8	28		
6.	A. EXPO. INTERIOR				44			
7.	BIBLIOTECA	4	16				36	

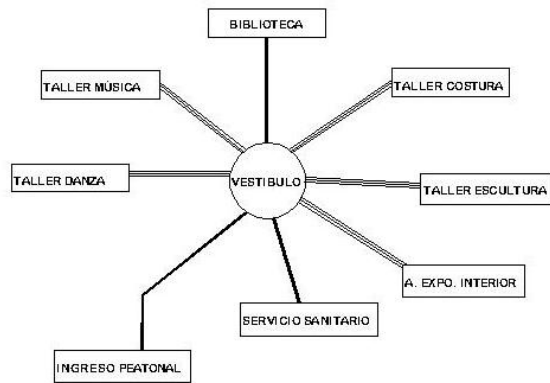


8	4	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES

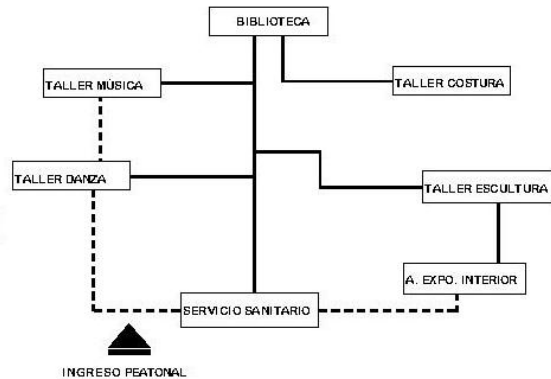
DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN



—	—	—
FLUJO MAYOR	FLUJO MEDIO	FLUJO MENOR

DIAGRAMA DE FLUJO



—	- - -	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

DIAGRAMA DE RELACIONES

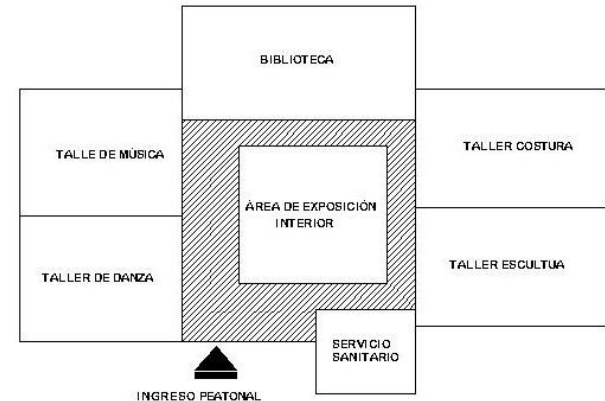
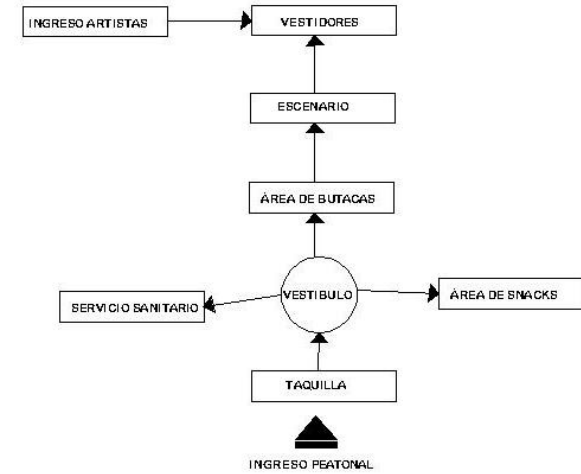
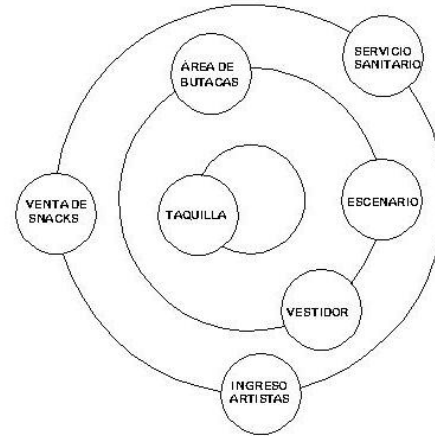


DIAGRAMA DE BLOQUES

ÁREA EDUCATIVA



1.	TAQUILLA									
2.	ÁREA DE SNACKS	8								
3.	SERVICIO SANITARIO	8	8							
4.	ÁREA DE BUTACAS	4	8							
5.	ESCENARIO	8	8							
6.	VESTIDORES	8	8	12						
7.	INGRESO ARTISTAS	8	16	20	24					

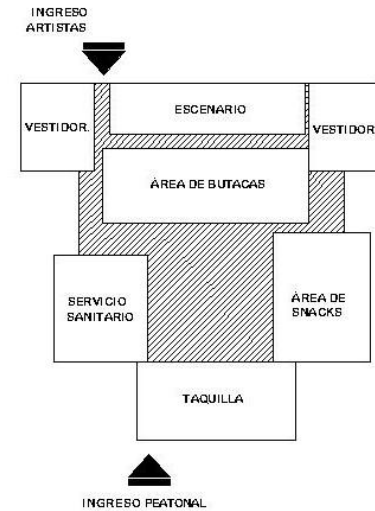
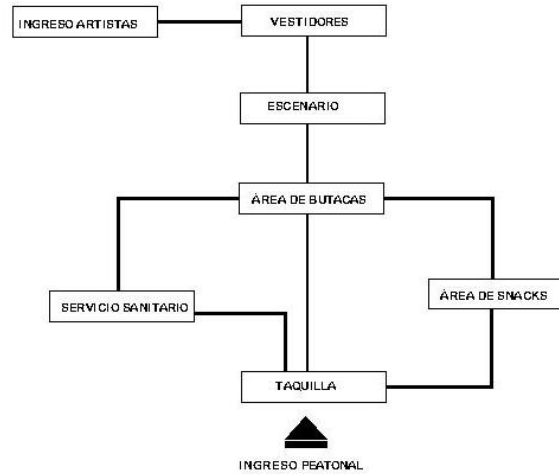
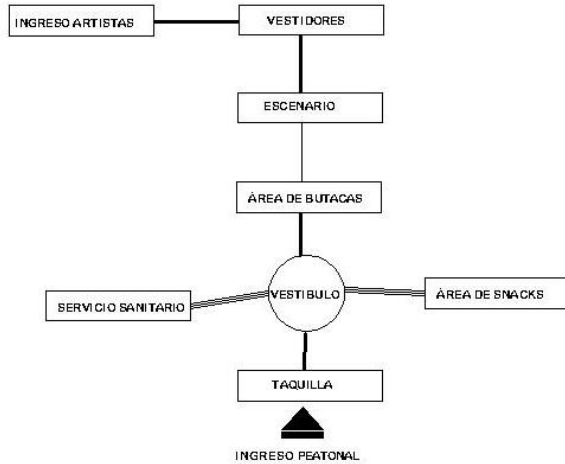


8	4	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN



—	—	—
FLUJO MAYOR	FLUJO MEDIO	FLUJO MENOR

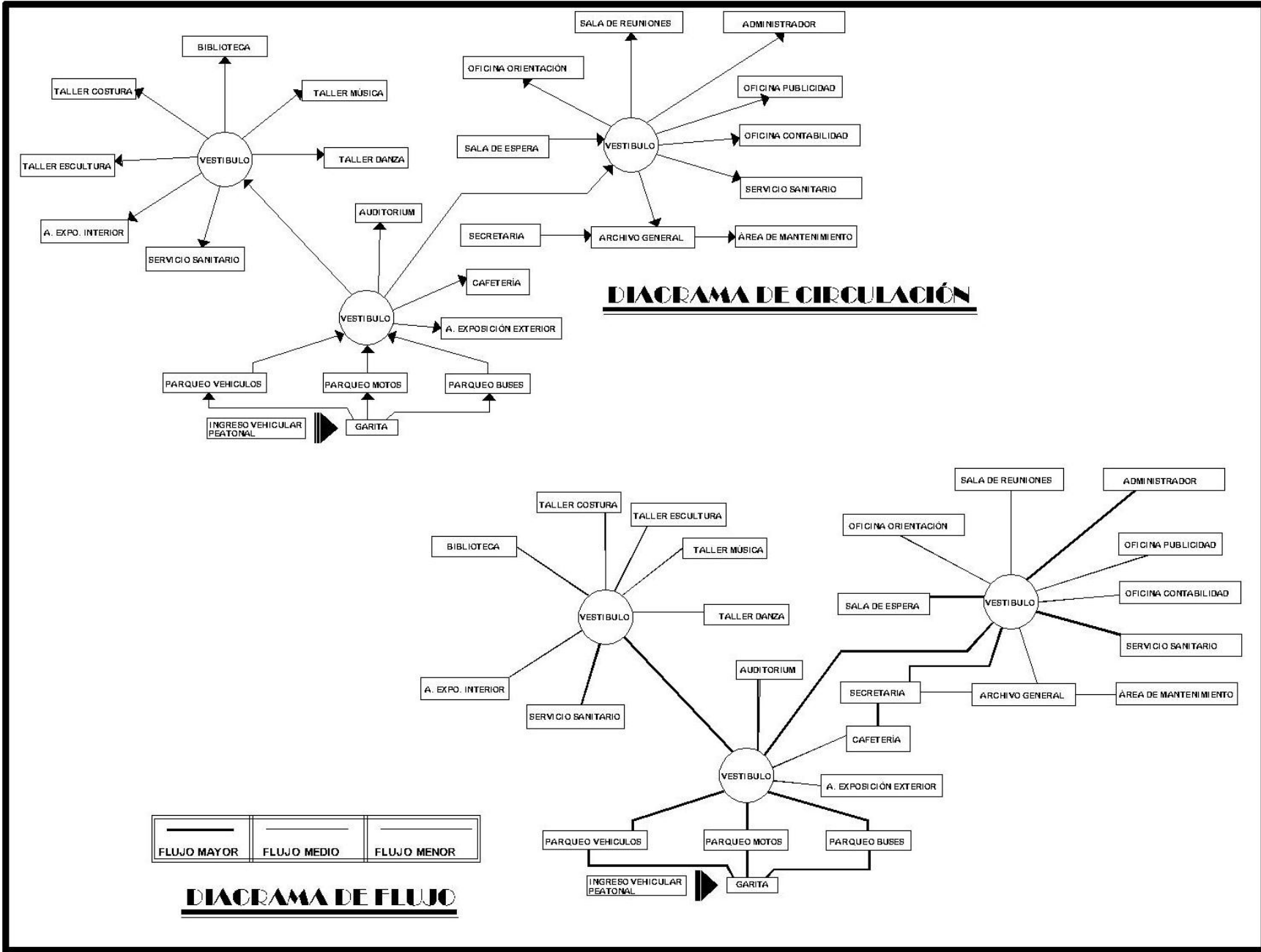
—	- - - -	
REL. DIRECTA	REL. INDIRECTA	NO TIENE RELACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJO

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE BLOQUES

AUDITORIUM





3.3 ANTEPROYECTO

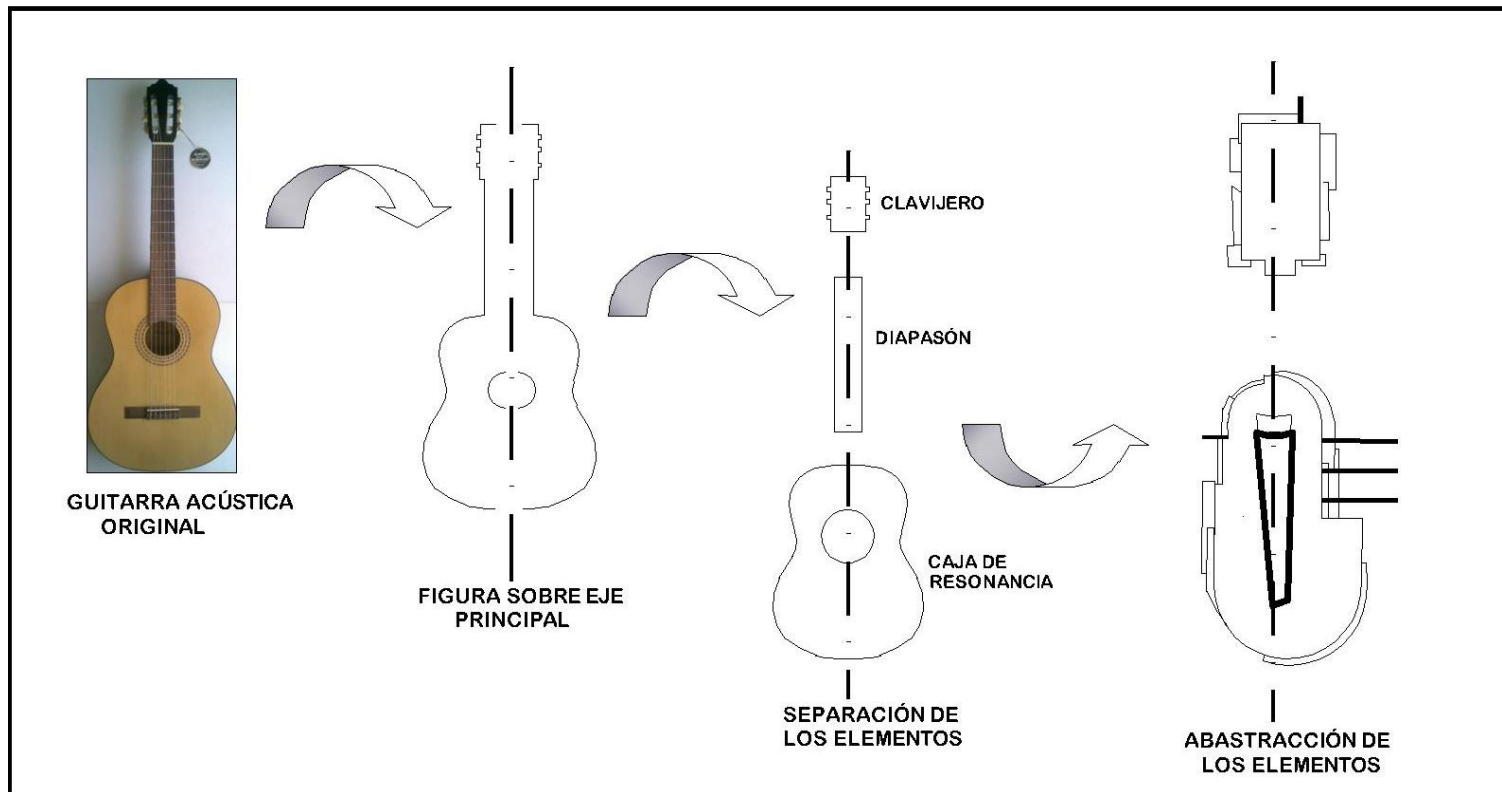
3.3.1 ANÁLISIS DE LA FORMA

Usumatlán posee una gran variedad de actividades culturales, una de ellas es la música, dicha actividad es realizada en eventos importantes de índole cultural dentro y fuera del municipio.

Es por ello que para la realización de la planta de conjunto se tomó la abstracción de una guitarra acústica, separando cada una de sus partes (clavijero, diapasón y caja de resonancia) sobre un eje específico.

Así mismo se utilizó la simetría para que el conjunto logre un equilibrio sobre el eje principal. Mediante la utilización de plazas y edificios se logra una fusión lo cual realza la forma planteada.

A continuación se presenta el proceso que se realizó para la abstracción de la forma:



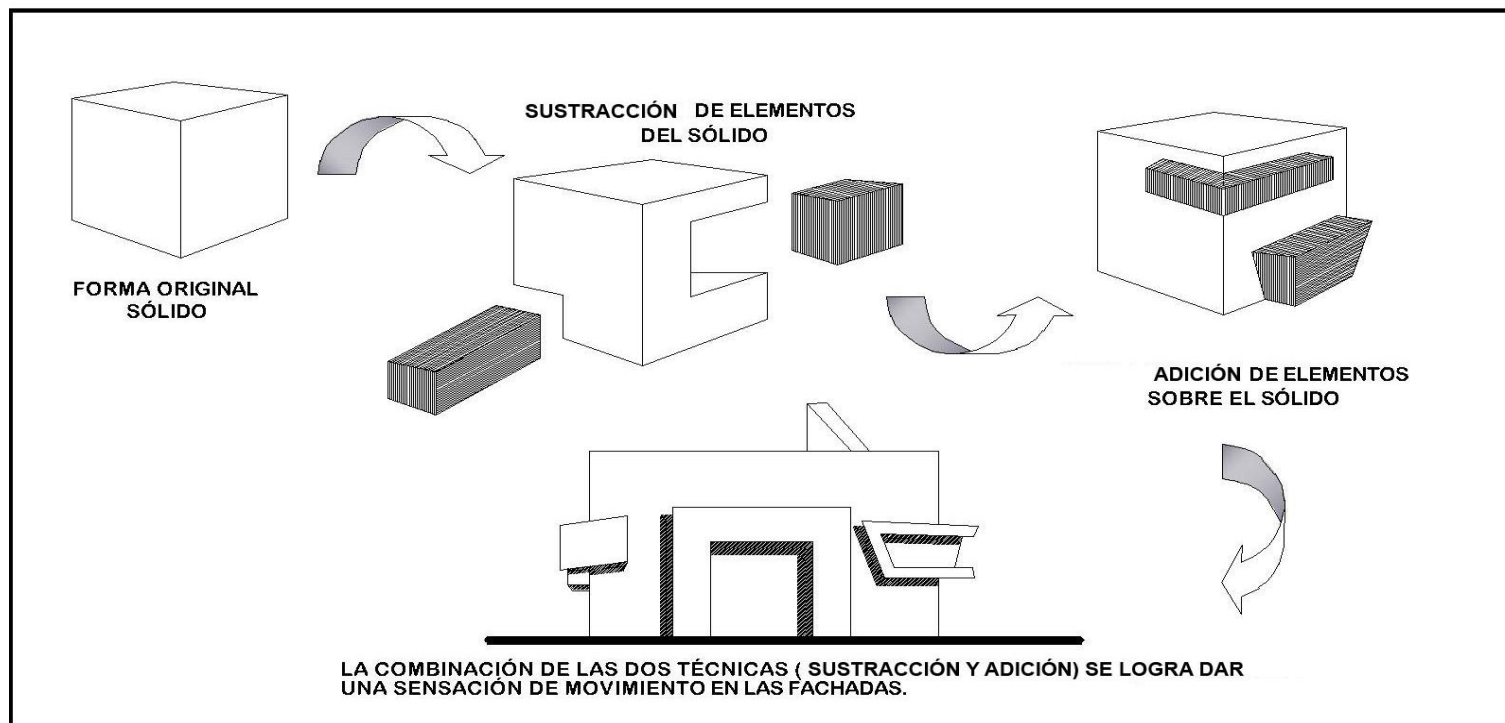


3.3.2 ANÁLISIS DE LAS FACHADAS Y LA FORMA

Debido a la gran cantidad de materiales encontrados en la región (piedra laja, piedra bola, ladrillo) se decidió utilizar el criterio de Regionalismo Crítico el cual enfatiza tanto lo táctil como lo visual. Está consciente de que el medio ambiente puede ser experimentado en términos distintos a la vista. Es sensible ante percepciones complementarias tales como los distintos niveles de iluminación, sensaciones ambientales de frío, calor, humedad y movimiento del aire, aromas y sonidos diferentes producidos por materiales diferentes de volumen diferente, e incluso las sensaciones cambiantes inducidas por los acabados del pavimento, que

provocan en el cuerpo involuntarios cambios de postura, ritmo del paso, etc. Se opone a la tendencia a reemplazar la experiencia por la información, en una era dominada por los medios de comunicación. (HISTORIA CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA MODERNA, Kenneth Frampton, Ed. GG, Barcelona, 1994).

Esto para darle al pueblo un icono arquitectónico único que los identifique ya que en el lugar no existen construcciones, ni arquitectura definida. Para darle movimiento a las fachadas y no dejarlas rígidas se utilizó el criterio de extracción y súper-posición de elementos sobre un sólido. Lo cual se dio de la siguiente forma:





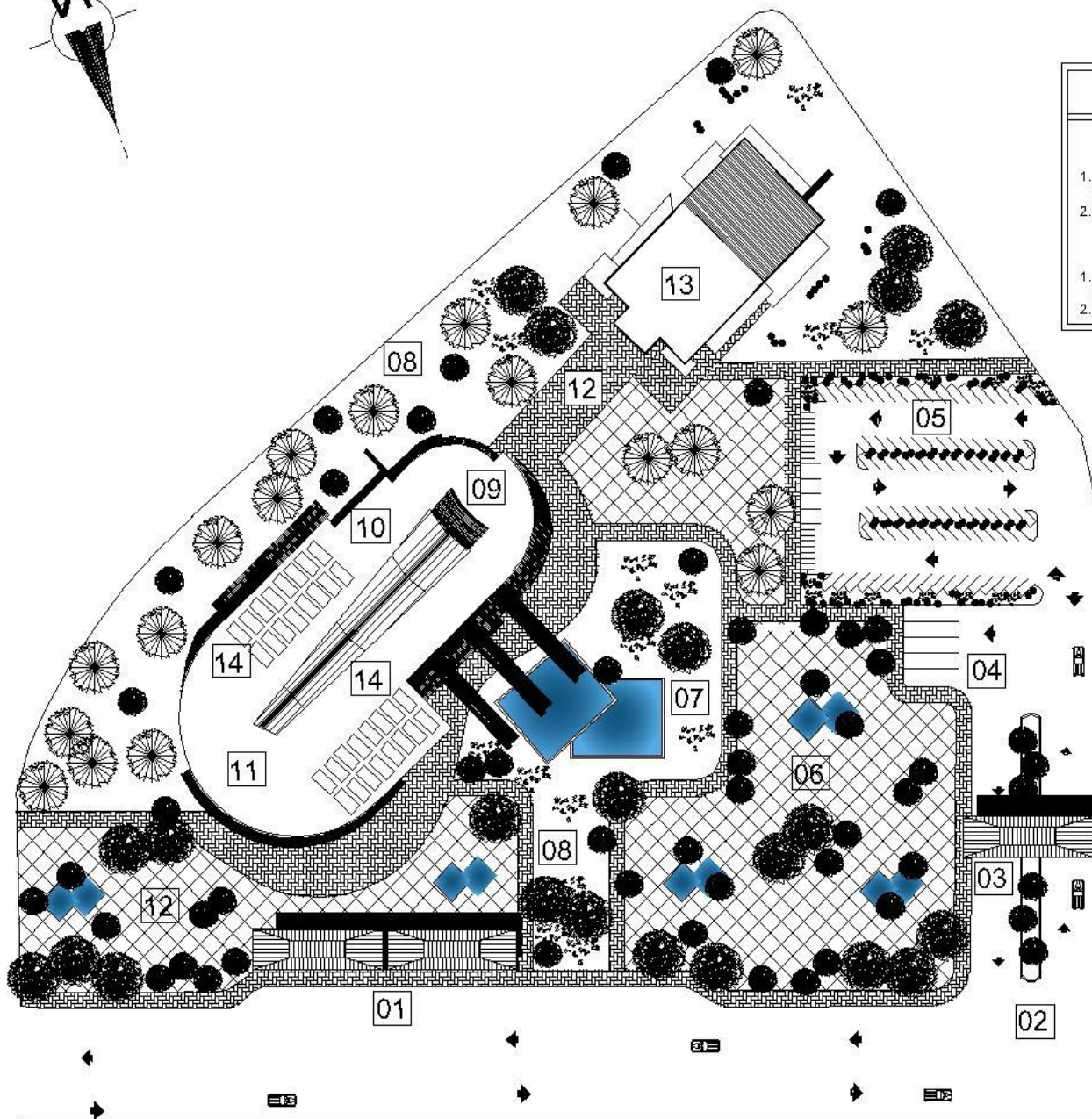
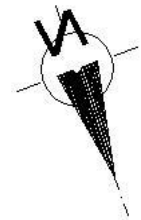
3.4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS



CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPA

- 1. PARADA DE BUS
- 2. INGRESO
- 3. GARITA
- 4. PARQUEO
- 5. AUDITORIUM
- 6. EDIFICIO PRINCIPAL
- 7. ÁREA VERDE
- 8. PLAZAS
- 9. ESPEJOS DE AGUA
- 10. PANELES SOLARES

PLANTA DE CONJUNTO



CRITERIOS DE DISEÑO

INTERNOS

1. UTILIZACION DE VEGETACION ADECUADA Y ESTILIZADA DEBE SER VEGETACION CULTIVADA EN LA REGION.
2. CREACION DE AMBIENTES AGRADABLES MEDIANTE LA BUENA VENTILACION E ILUMINACION.

EXTERIORES

1. UTILIZACION DE BARRERAS VEGETALES PARA EVITAR CONTAMINACION VISUAL Y AUDITIVA.
2. INTEGRACION DE LOS VOLUMENES A EL PAISAJE.

01. PARADA DE BUSES
02. INGRESO A LA CASA DE LA CULTURA
03. GARITA DE SEGURIDAD
04. PARQUEO DE BUSES
07. ESPEJOS DE AGUA
08. AREA VERDES
09. AREA ADMINISTRATIVA
10. AREA DE EDUCATIVA
11. BIBLIOTECA
12. PLAZAS, CAMINAMIENTOS
13. AUDITORIUM
14. PANELES SOLARES



NÚMERO DE
HOJA No.

01

07

DISEÑO

ELENA ALVAREZ MOTTA

ASESOR:

ARQ. HERMAN BUCARO
CONSULTORES:

ARQ. RONALD GUERRA
ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ

PROYECTO:

CASA DE LA CULTURA, USUMATLAN, ZACAPA

CONTENIDO:

PLANTA DE CONJUNTO

FECHA:

GUATEMALA 2009

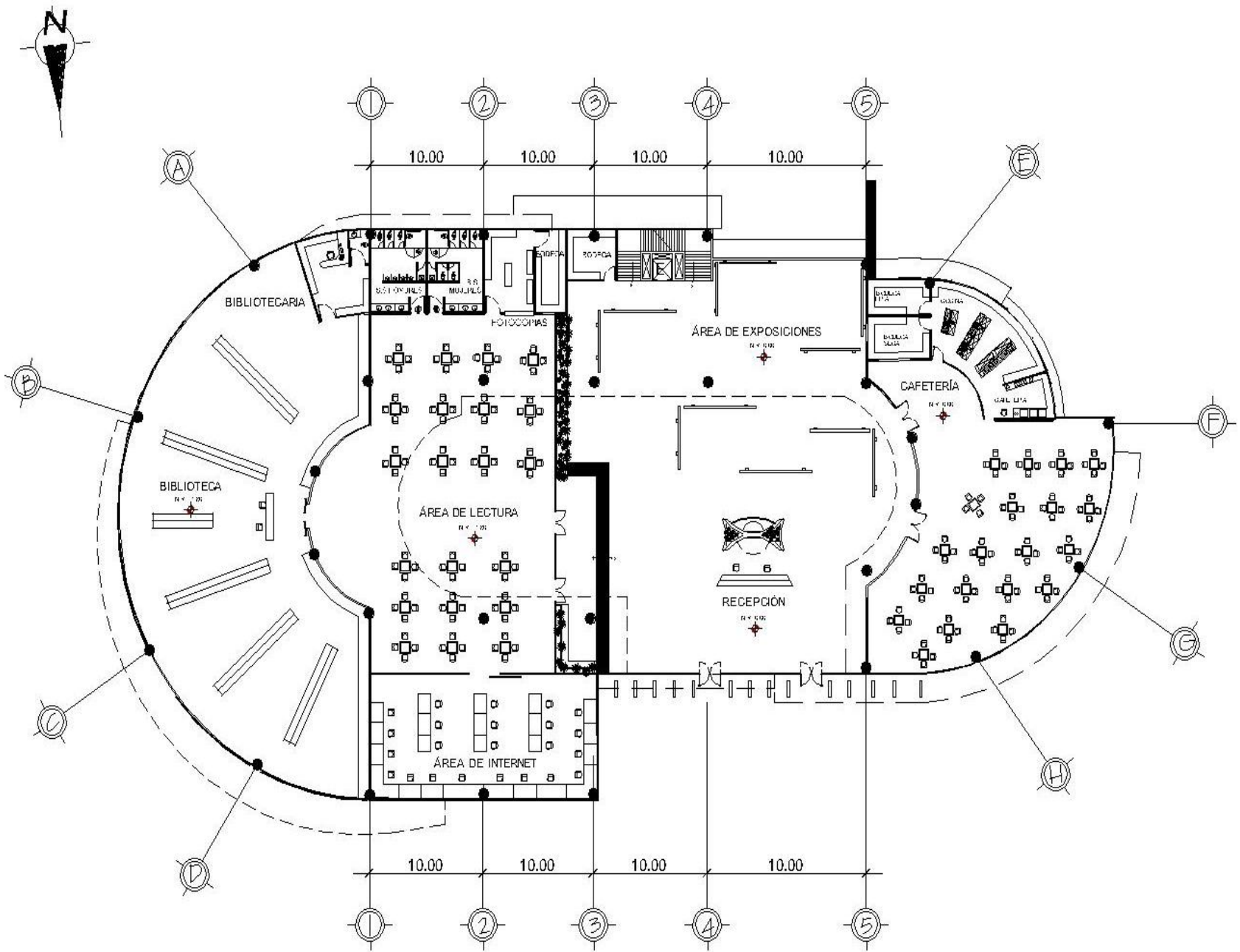




NÚMERO DE HOJA No. 02 00

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPA
 CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA, PRIMER NIVEL
 FECHA: GUATEMALA, 2009

DESIGNO: ELENA ALVAREZ MOTTA
 ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO CONSULTORES
 ARQ. RONALD GUERRA
 ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ

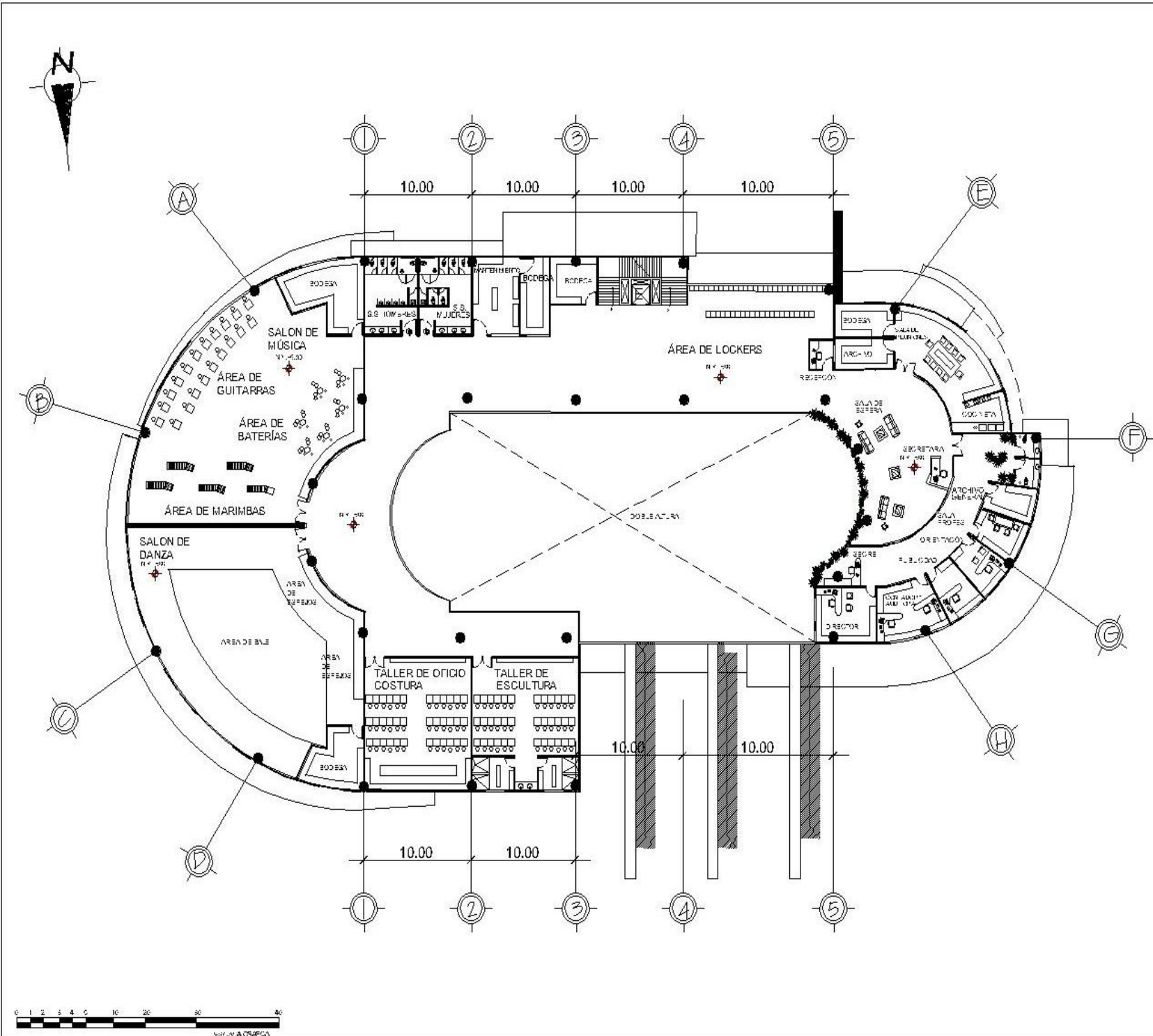


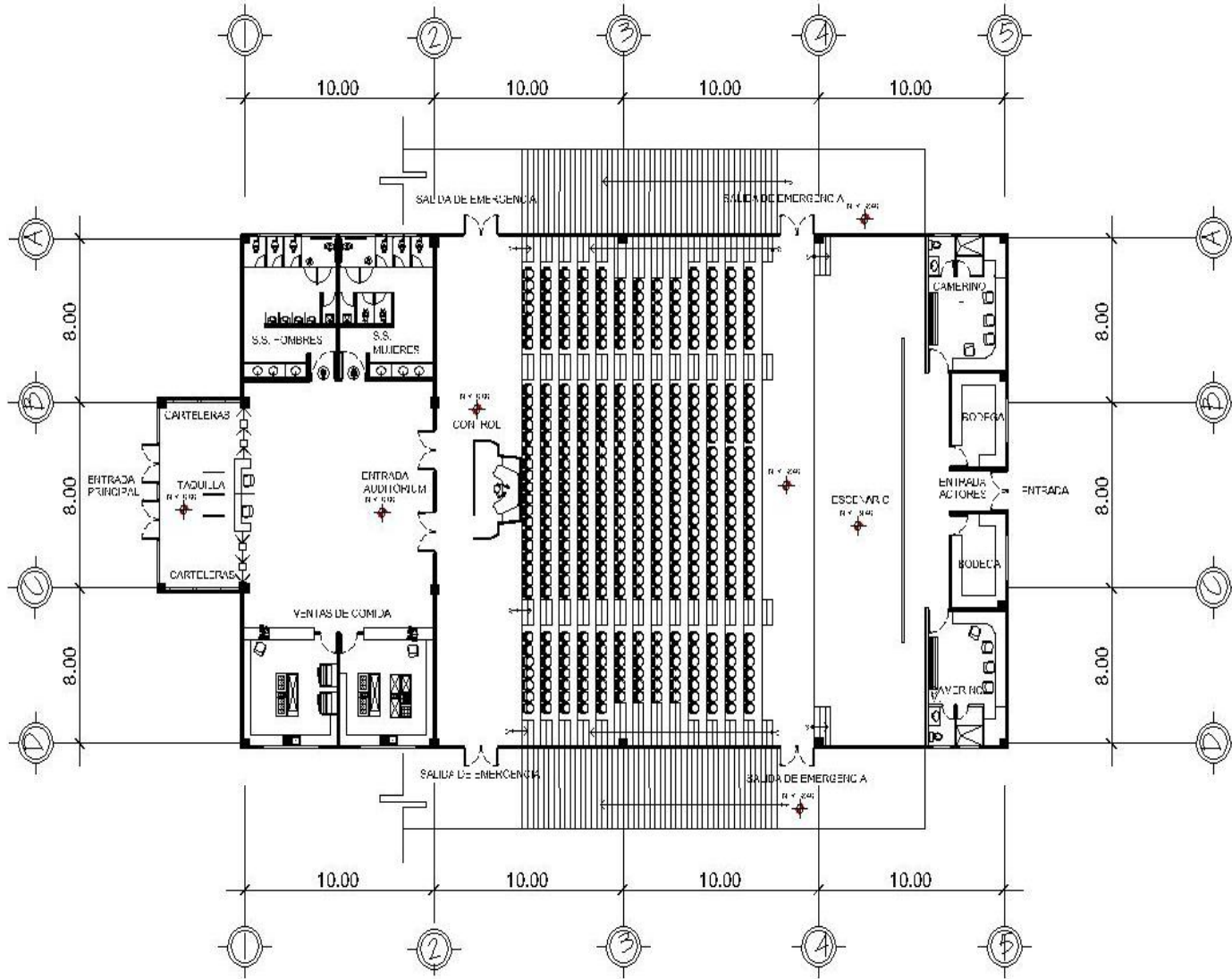


NÚMERO DE HOJA No. 03 00

DISEÑO ELENA ALVAREZ MOTTA
 ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO CONSULTORES
 ARQ. RONALD GUERRA
 ARQ. JORGE MARIOLÓPEZ

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPA
 CONTENIDO: PLANTA AMUEBLADA, SEGUNDO NIVEL
 FECHA: GUATEMALA, 2008



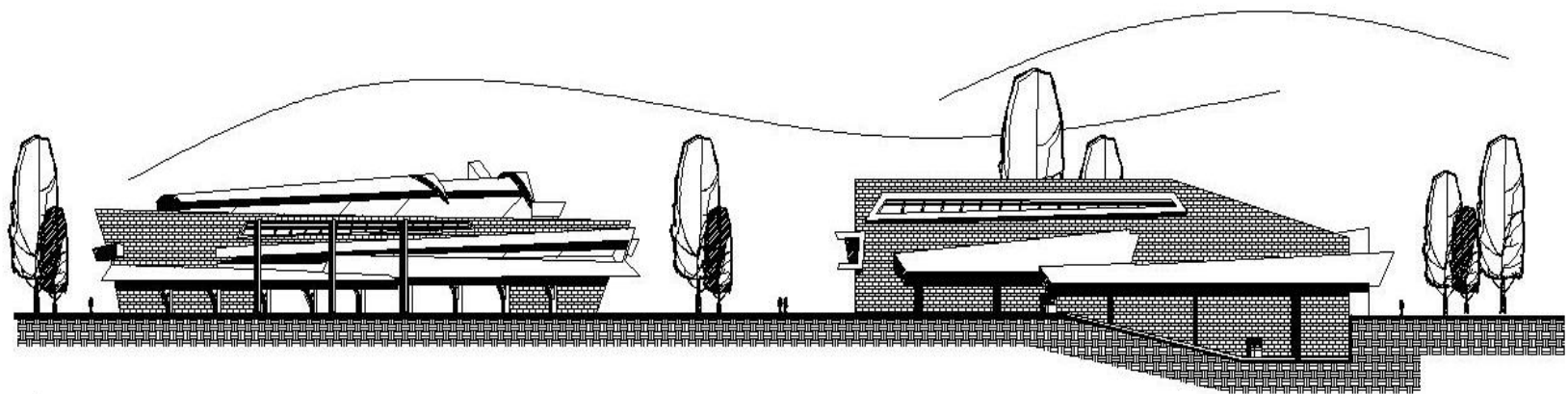


NUMERO DE HOJA No. **04** / **00**

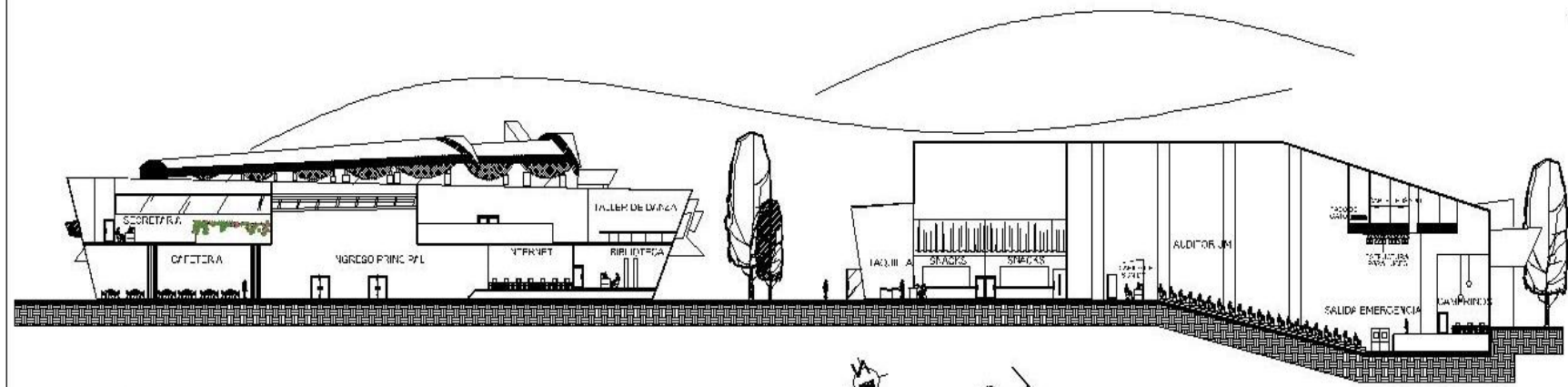
DISEÑO: ELENA ALVAREZ MOTTA
 ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO CONSULTORES
 ARQ. RONALD GUERRA
 ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ

PROYECTO: CASA DE LA CULTURA, USULUTLAN, ZACAPA
 CONTENIDO: PLANTA AJUUEBLADA, SEGUNDO NIVEL
 FECHA: GUATEMALA 2009

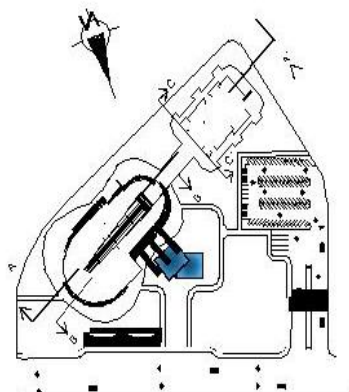




ELEVACIÓN FRONTAL
ESCALA 1/200



SECCIÓN A-A
ESCALA 1/200



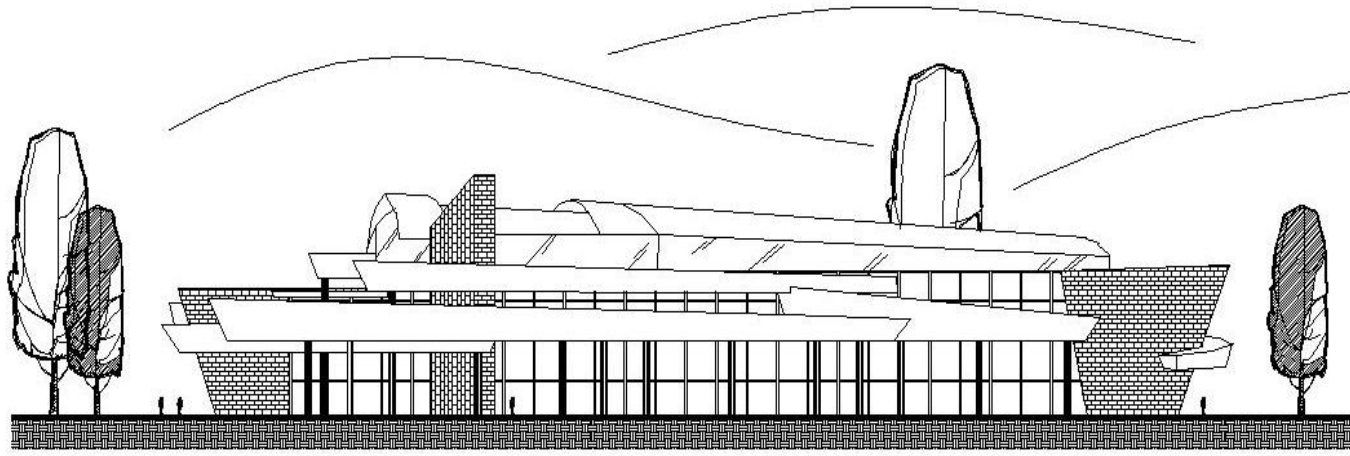
LOCALIZACIÓN DE CORTES



DISEÑO	ELENA ALVAREZ MOTTA
	ASESOR: ARQ. HERMAN BUCARO CONSULTORES ARQ. RONALD GUERRA ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ
NUMERO DE HOJA No.	05 / 00

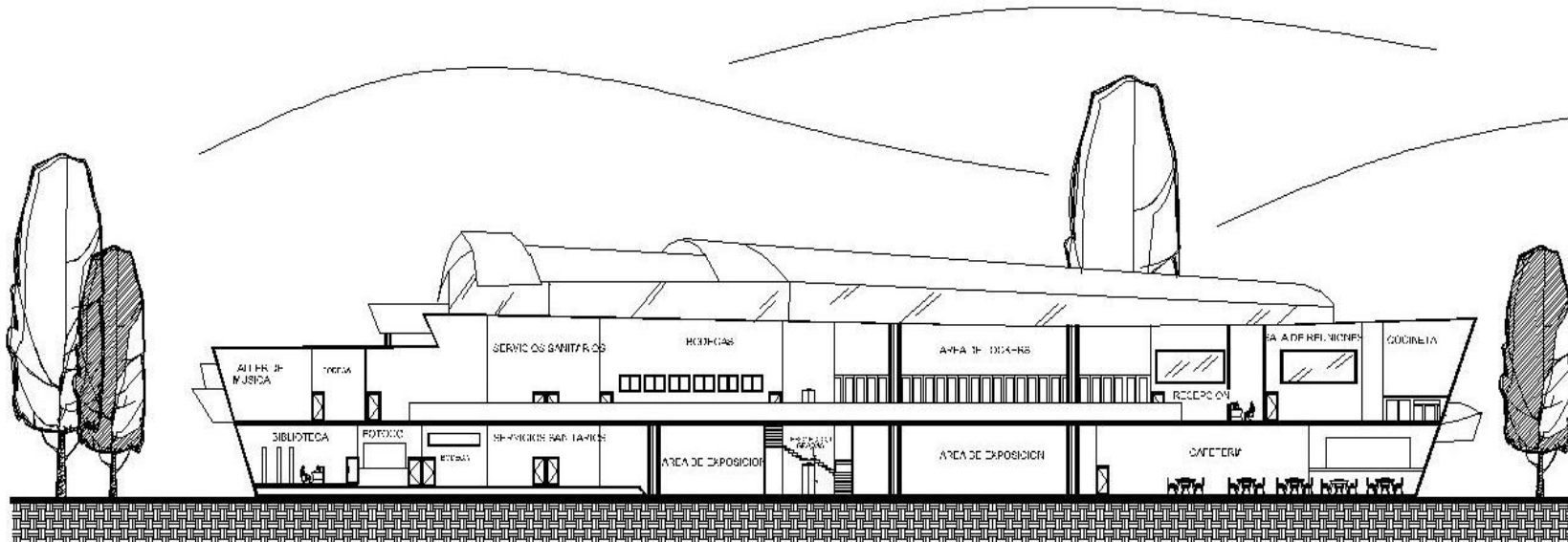
PROYECTO:	CASA DE LA CULTURA, USUMATLAN, ZACAPA
CONTENIDO:	ELEVACIONES Y SECCIONES
FECHA:	GUATEMALA, 2009





ELEVACIÓN POSTERIOR EDIFICIO PRINCIPAL

ESCALA 1/100



SECCIÓN B-B'

ESCALA 1/100



NÚMERO DE HOJA No.

06

00

DISEÑO

ELENA ALVAREZ MOTTA

ASESOR:

ARQ. HÉRMAN BUCARO CONSULTORES

ARQ. RONALD GUERRA

ARQ. JORGE MARIO LÓPEZ

PROYECTO:

CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPÁN

CONTENIDO:

ELEVACIONES Y SECCIONES

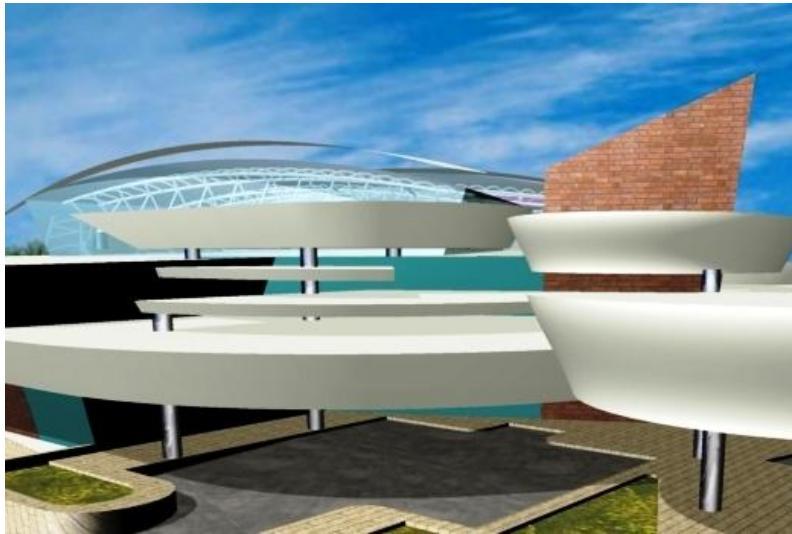
FECHA:

GUATEMALA, 2009





3.5 PERSPECTIVAS DEL PROYECTO



**VISTA LATERAL DERECHA
NOR - OESTE**



**VISTA LATERAL IZQUIERDA
EDIFICIO PRINCIPAL**



**VISTA FRONTAL
EDIFICIO PRINCIPAL**



**VISTA LATERAL
NOR - OESTE**



**VISTA FRONTAL
EDIFICIO PRINCIPAL**



**VISTA LATERAL NOR -
ESTE**



**VISTA EN PERSPECTIVA
AUDITORIUM**

**VISTA FRONTAL
AUDITORIUM**





**PERSPECTIVA DE CONJUNTO
CASA DE LA CULTURA, USUMATLÁN, ZACAPA**



**VISTA DE RECEPCIÓN
EDIFICIO PRINCIPAL**

**VISTA DE LA CAFETERÍA
EDIFICIO PRINCIPAL**





**VISTA DE LAS SALAS DE ESPERA
EDIFICIO PRINCIPAL**



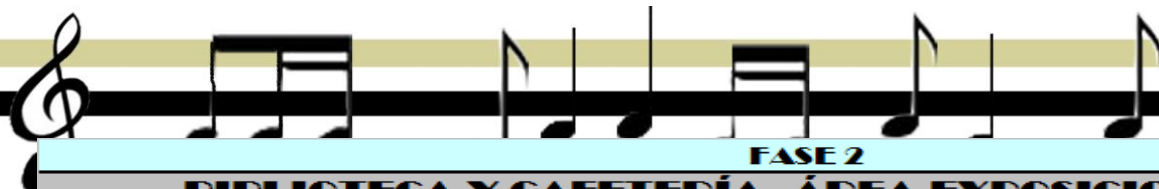
**VISTA DE LOS TALLERES
EDIFICIO PRINCIPAL**



3.6 PRESUPUESTO

3.5 PRELIMINARES					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Limpieza de Terreno	m2	Q5.00	12,000	Q60,000.00	Q95,420.00
Construcciones preliminares					
Bodega	global	Q700.00	1	Q700.00	
Guardianía	global	Q300.00	1	Q300.00	
Valla Perimetral	ml	Q55.00	274	Q15,070.00	
Agua Potable	global	Q1,100.00	1	Q1,100.00	
Electricidad	global	Q2,000.00	1	Q2,000.00	
Drenajes	global	Q1,000.00	1	Q1,000.00	
Movimiento de Tierra	m3	Q35.00	150	Q5,250.00	
Limpieza de obra	global	Q10,000.00	1	Q10,000.00	
				TOTAL	Q95,420.00

FASE 1					
MURO PERIMETRAL, GARITA PLAZAS Y JARDINIZACIÓN					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Cimentación	ml	Q65.00	321	Q20,865.00	Q551,935.00
Soleras de amarre	ml	Q86.00	265	Q22,790.00	
Zapatas	unidad	Q350.00	76	Q26,600.00	
Columnas de concreto	ml	Q225.00	154	Q34,650.00	
Levantado de muro	m2	Q125.00	498	Q62,250.00	
Torta de concreto	m2	Q80.00	1225	Q98,000.00	
Jardinización	m2	Q35.00	5216	Q182,560.00	
Asfalto	m2	Q60.00	1487	Q89,220.00	
Portones	unidad	Q5,000.00	3	Q15,000.00	
				TOTAL	Q551,935.00



FASE 2					
BIBLIOTECA Y CAFETERÍA, ÁREA EXPOSICION INTERIOR					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Soleras de amarre	ml	Q140.00	1734	Q242,760.00	Q1,677,030.00
Zapatas	unidad	Q1,300.00	18	Q23,400.00	
Columnas de concreto	ml	Q600.00	784	Q470,400.00	
Levantado de muro	m2	Q125.00	1946	Q243,250.00	
Entrepiso	m2	Q225.00	531	Q119,475.00	
Acabado en azulejo	m2	Q125.00	40	Q5,000.00	
Acabaja en piso cerámico	m2	Q160.00	531	Q84,960.00	
Acabado en muros	m2	Q50.00	1946	Q97,300.00	
Ventanería	m2	Q285.00	157	Q44,745.00	
Puertas	unidad	Q2,200.00	14	Q30,800.00	
Pintura	m2	Q15.00	1946	Q29,190.00	
Inodoros	unidad	Q550.00	11	Q6,050.00	
Lavamanos	unidad	Q400.00	6	Q2,400.00	
Mingitorios	unidad	Q825.00	4	Q3,300.00	
Instalación agua potable	global	Q12,000.00	1	Q12,000.00	
Instalación drenajes	global	Q210,000.00	1	Q210,000.00	
Instalación eléctrica	global	Q52,000.00	1	Q52,000.00	
TOTAL					Q1,677,030.00
FASE 3					
ÁREA EDUCATIVA					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Soleras de amarre	ml	Q140.00	1232	Q172,480.00	Q1,283,765.00
Columnas de concreto	ml	Q600.00	487	Q292,200.00	
Levantado de muro	m2	Q125.00	1164	Q145,500.00	
Cubierta de losa	m2	Q85.00	412	Q35,020.00	
Cubierta lámina cindú	m2	Q525.00	36	Q18,900.00	
Acabado en azulejo	m2	Q125.00	40	Q5,000.00	
Acabaja en piso cerámico	m2	Q175.00	648	Q113,400.00	
Acabado en muros	m2	Q45.00	1164	Q52,380.00	
Ventanería	m2	Q375.00	157	Q58,875.00	
Puertas	unidad	Q2,200.00	14	Q30,800.00	
Pintura	m2	Q15.00	1164	Q17,460.00	
Inodoros	unidad	Q550.00	11	Q6,050.00	
Lavamanos	unidad	Q400.00	6	Q2,400.00	
Mingitorios	unidad	Q825.00	4	Q3,300.00	
Instalación agua potable	global	Q15,000.00	1	Q15,000.00	
Instalación drenajes	global	Q270,000.00	1	Q270,000.00	
Instalación eléctrica	global	Q45,000.00	1	Q45,000.00	
TOTAL					Q1,283,765.00
ADMINISTRACIÓN					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Soleras de amarre	ml	Q140.00	1347	Q188,580.00	Q1,176,300.00
Columnas de concreto	ml	Q600.00	423	Q253,800.00	
Levantado de muro	m2	Q125.00	1359	Q169,875.00	
Cubierta de losa	m2	Q85.00	548	Q46,580.00	
Cubierta lámina cindú	m2	Q525.00	48	Q25,200.00	
Acabado en azulejo	m2	Q125.00	26	Q3,250.00	
Acabaja en piso cerámico	m2	Q175.00	548	Q95,900.00	
Acabado en muros	m2	Q45.00	1359	Q61,155.00	
Ventanería	m2	Q375.00	157	Q58,875.00	
Puertas	unidad	Q2,200.00	14	Q30,800.00	
Pintura	m2	Q15.00	1359	Q20,385.00	
Inodoros	unidad	Q550.00	2	Q1,100.00	
Lavamanos	unidad	Q400.00	2	Q800.00	
Instalación agua potable	global	Q10,000.00	1	Q10,000.00	
Instalación drenajes	global	Q175,000.00	1	Q175,000.00	
Instalación eléctrica	global	Q35,000.00	1	Q35,000.00	
TOTAL					Q1,176,300.00
TOTAL					Q2,460,065.00



FASE 4					
AUDITORIUM					
ACTIVIDAD	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	SUB-TOTAL	TOTAL
Cimentación	ml	Q125.00	484	Q60,500.00	Q2,094,770.00
Soleras de amarre	ml	Q140.00	1462	Q204,680.00	
Zapatas	unidad	Q1,300.00	18	Q23,400.00	
Columnas de concreto	ml	Q600.00	784	Q470,400.00	
Levantado de muro	m2	Q125.00	1234	Q154,250.00	
Acabado en azulejo	m2	Q125.00	40	Q5,000.00	
Acabado en piso cerámico	m2	Q175.00	484	Q84,700.00	
Acabado en muros	m2	Q45.00	1234	Q55,530.00	
Ventanería	m2	Q375.00	1326	Q497,250.00	
Puertas	unidad	Q2,200.00	14	Q30,800.00	
Pintura	m2	Q15.00	1234	Q18,510.00	
Inodoros	unidad	Q550.00	11	Q6,050.00	
Lavamanos	unidad	Q400.00	6	Q2,400.00	
Mingitorios	unidad	Q825.00	4	Q3,300.00	
Instalación agua potable	global	Q15,000.00	1	Q15,000.00	
Instalación drenajes	global	Q270,000.00	1	Q270,000.00	
Instalación eléctrica	global	Q45,000.00	1	Q45,000.00	
Instalación de butacas	global	Q18,000.00	1	Q18,000.00	
Instalación protección acustica	global	Q30,000.00	1	Q30,000.00	
Instalación de aire acondicionado	global	Q100,000.00	1	Q100,000.00	
TOTAL Q2,094,770.00					

FASE 1	Q551,935.00
FASE 2	Q1,677,030.00
FASE 3	Q2,465,885.00
FASE 4	Q2,094,770.00
SUB-TOTAL ÁREAS	Q6,789,620.00

Nota. El presupuesto aproximado es en base al diseño del proyecto, utilizando la tasa de cambio de 1 dólar americano por 8.35 quetzales al mes de octubre del 2009.

SUB-TOTAL ÁREAS + PRELIMINARES		Q6,885,040.00
IMPREVISTOS	5%	Q344,252.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10%	Q688,504.00
GASTOS POR ADMON. DE OBRA	12%	Q826,204.80
TOTAL		Q8,744,000.80

TOTAL DE LA OBRA EN QUETZALES	Q 8,744,000.80
TOTAL DE LA OBRA EN DOLARES	\$ 1,058,595.74



3.7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN																																					
ACTIVIDAD	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO												TERCER AÑO												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AREA EXTERIORO																																					
Movimiento de tierra																																					
Parqueo																																					
Garita																																					
FASE I																																					
Muro perimetral																																					
Plazas																																					
Jardinización																																					
Caminamientos																																					
FASE 3 (Biblioteca / Cafetería)																																					
Cafetería																																					
Cocina																																					
Bodegas																																					
Biblioteca																																					
FASE 3 (Área Admon. / Área Educ.)																																					
Recepción																																					
Secretaría																																					
Administración																																					
Contabilidad																																					
Auditoría																																					
Publicidad																																					
Archivo general																																					
Sala de reuniones																																					
Cocineta																																					
Bodega																																					
Mantenimiento																																					
Servicios sanitarios																																					
Taller de música																																					
Taller de danza																																					
Taller de escultura																																					
Taller de costura																																					
Bodegas																																					
Servicios sanitarios																																					
Área de lectura																																					
Internet																																					
Bodegas																																					
Fotocopiadora																																					
FASE 4 Auditorium																																					
Taquilla																																					
Área de snack																																					
Cabina de sonido																																					
Área de butacas																																					
Escenario																																					
Vestidores																																					



3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

GLOBAL	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
CAPÍTULO I	Guatemala cuenta con una extensa y gran diversidad de actividades culturales, costumbres y tradiciones, por lo que es importante darlas a conocer y promoverlas , tanto por entidades del Estado, como también por el pueblo.	Se recomienda a la Municipalidad de Usumatlán, Zacapa, convocar al Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -COMUDUR-, a las autoridades ediles, a las ONG's con representación en el municipio y a otros grupos locales organizados, con el fin de elaborar juntos un plan de trabajo que contenga las políticas y programas necesarios para el adecuado funcionamiento de la Casa de la Cultura.
CAPÍTULO II	Promover y divulgar actividades culturales que involucren a los jóvenes, ya que ellos son los principales transmisores de los rasgos folklóricos del lugar.	Se recomienda tomar en cuenta los aspectos climáticos y geográficos del municipio ya que juegan un factor determinante en las diferentes actividades realizadas en el municipio. Ya que el mayor porcentaje de la población son hombres y mujeres entre 15 y 30 años, se recomienda que las autoridades del municipio y grupos organizados, realicen programas educativos completos para lograr el desarrollo artístico de los jóvenes.
CAPÍTULO III	Realizar una construcción arquitectónica la cual sea un ícono que represente al Municipio de Usumatlán, Zacapa, así como tambien proveer a la población de un espacio físico adecuado en el que puedan acceder con facilidad para poder realizar las diferentes actividades culturales del lugar. Se considera que con esta propuesta se tenga una base con la cual se pueda llevar a la materialización el objeto arquitectónico.	Ya que el presente trabajo presenta una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, es necesario la elaboración de planos constructivos con fines específicos, para poder elaborar un presupuesto real del proyecto. El financiamiento para las etapas de construcción previstas para el proyecto deben recaudarse dentro de las organizaciones del municipio tanto privadas como públicas. Además se recomienda que se sigan haciendo las gestiones por las autoridades ya que es necesario que este proyecto se vuelva un ÍCONO, el cual es bien merecido para este municipio y esta región de Guatemala.



BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Arriaza P. Roberto. **Estudios sociales, problemas socioeconómicos de Guatemala.**

Guatemala 1997

Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. **Política nacional para el desarrollo turístico sostenible 2004-2014.**

Guatemala Noviembre 2003

Neufert, Ernst. **Arte de proyectar la Arquitectura.**

14ª edición. Ediciones G. Gili, S.A. de CV-México 1999

Plazota, Alfredo. **Arquitectura Habitacional.**

México Limusa, 1990. 539 pp.

TESIS

Chang Navarro, Elisa Lorena. **Casa de la Cultura para Santo Tomás Chichicastenango.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 1999

Cruz Torres, Daniel. **Complejo Cultural, Tecpán, Guatemala.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 1989

García García, José Abel. **Diseño y planificación de la Casa de la Cultura para Asunción Mita, Jutiapa.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 2006

Illescas, Diana. **Complejo de Promoción Cultural para el Departamento de Jutiapa.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 1995

Mejía Castro, Regina Dense. **Diseño y planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Mejicanos Jol, Juan Tomás; Xiquín Mejía, Jorge Eduardo. **Centro Cultural en la Antigua Estación de Escuintla y vía verde a San Juan Mixtán.**

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Menda, Ebed. **Centro Cultural Recreativo para Mazatenango.**

Facultad de Arquitectura, USAC. 1987

DOCUMENTOS

Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. **Estadísticas de Turismo 2008.**

Oficina Municipal de Planificación. **Caracterización.**

Usumatlán, Zacapa 2007-2008.

Dirección General de Culturas y Artes, **Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.**

Oficina Municipal de la Mujer y Biblioteca, **Folleto publicitario, Misión y Visión de OMM.**

Usumatlán, Zacapa Julio 2008.




ANEXOS



2.2 INSTRUMENTO METODOLÓGICO

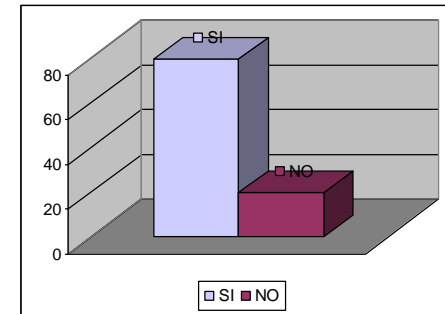
2.2.1 Participación de la Comunidad

Para determinar los requerimientos mínimos del proyecto, se realizó una encuesta en la cual se da a conocer el punto de vista de los habitantes respecto al proyecto.

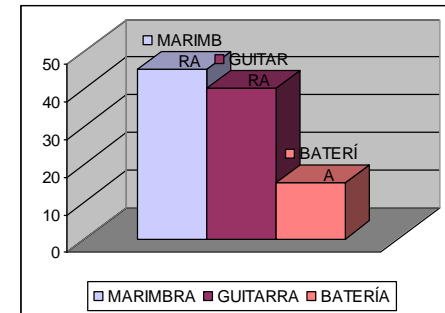
		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA USUMATLÁN, ZACAPA	
CASA DE LA CULTURA			
1. ¿Participa usted en las actividades realizadas durante la feria municipal, día de la madre, día del niño , etc?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
2. ¿Qué instrumento le gustaría que su hijo (a) aprendiera a tocar?			
Marimba	<input type="checkbox"/>	Guitarra	<input type="checkbox"/>
		Batería	<input type="checkbox"/>
3. ¿Le gustaría que su hijo (a) aprendiera algún tipo de danza?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
4. ¿Considera que es necesario la propuesta de un lugar en donde se puedan realizar actividades culturales?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
5. ¿Estaría interesado en aprender alguno de los siguientes oficios?			
Costurería	<input type="checkbox"/>	Repostería	<input type="checkbox"/>
		Manualidades	<input type="checkbox"/>
6. ¿Conoce usted algún espacio en donde se realicen actividades culturales?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
Si responde si, en donde _____			

2.2.2 Gráficas de Resultados

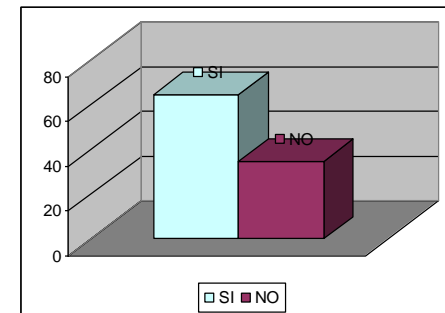
1. ¿Participa usted en las actividades realizadas durante la feria municipal, día de la madre, día del niño, etc.?



2. ¿Qué instrumento le gustaría que su hijo (a) aprendiera a tocar?

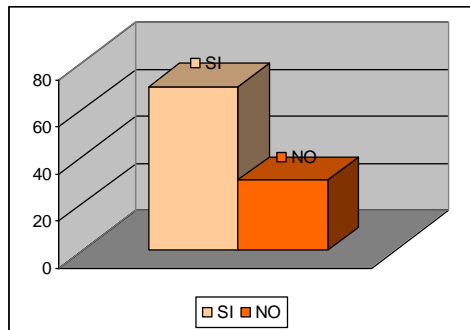


3. ¿Le gustaría que su hijo (a) aprendiera algún tipo de danza?

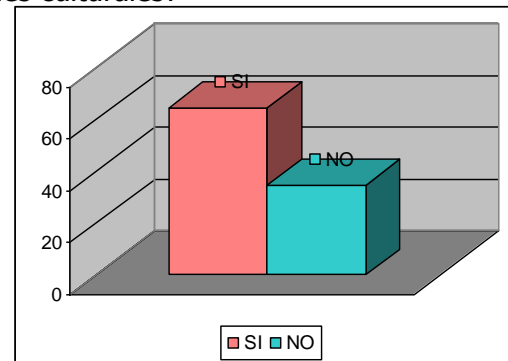




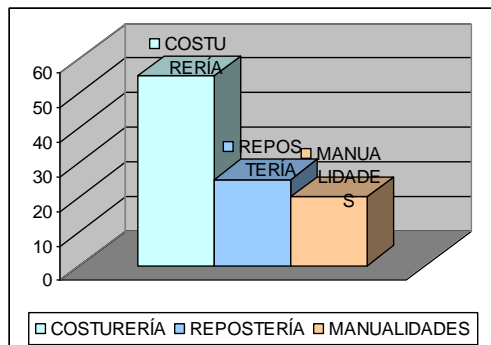
4. ¿Considera que es necesario la propuesta de un lugar en donde se puedan realizar actividades culturales?



6. ¿Conoce usted algún espacio en donde se realicen actividades culturales?



5. ¿Estaría interesado en aprender alguno de los siguientes oficios?





IMPRIMASE

A stylized handwritten signature in black ink.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

A stylized handwritten signature in black ink.

Arq. Herman Arnoldo Búcaro Méndez
Asesor

A stylized handwritten signature in black ink.

Elena María Álvarez Motta
Sustentante